

**Corporación Proyecto Colombia Diversa**

**Informe Final**

**“Diversidad y Escuela:  
hacia una caracterización de las prácticas de inclusión y exclusión  
de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales”**

**Proyecto Homofobia en La Escuela  
Fase 3**

**Orden de Servicios No 762 de la Secretaria de Educación Distrital**

**Bogotá, Septiembre 8 de 2006**

**“Diversidad y Escuela:  
hacia una caracterización de las formas de inclusión y exclusión  
de la población LGBT en 5 jornadas de 4 escuelas distritales”**

**FASE 3**

**Marieta Bermúdez – Interventora SED**

Equipo de Investigación

Manuel Ricardo Toro Velásquez – Investigador Principal

Liza García – Co-Investigadora

John Alexander Castro – Asistente de Investigación

Catalina Villa – Estudiante Practicante

Cristina Fuentes – Estudiante Practicante

Liza Díaz – Estudiante Practicante

Andrea Manjarrés – Estudiante Practicante

Con la Colaboración de:

Mauricio Albarracín – Abogado Colombia Diversa

Marcela Sánchez – Directora Ejecutiva Proyecto Colombia Diversa

Carlos I García – Asesor Proyecto Colombia Diversa

**Tabla de Contenidos**

I. Presentación	6
II. Ejes de la Investigación	6
1. Derechos Humanos: situación en Colombia de las Personas LGBT.	7
2. Escuela.	10
3. Discriminación: homofobia y escuela.	12
4. Identidades y orientaciones algunas reflexiones generales.	15
III. Objetivos del Proyecto	19
IV. Metodología	20
V. Resultados	
1. Análisis institucional: Una mirada a los manuales de convivencia.	30
2. Análisis discursivo:	
2.1. La sanción a las diversidades: otras formas de discriminación.	33
2.2. El miedo a hablar de la sexualidad.	38
2.3. Adecuación a la norma: lo LGBT entre la diferencia y lo abominable.	40
2.3.1. Se nace o se escoge?	45
2.3.2. La invisibilización de la homosexualidad: La hombría de los hombres-hombres.	50
2.4. Hacer y Ser: imaginarios sobre la visión del desempeño LGBT.	53
2.4.1. Gay	56
2.4.2. Lesbiana	59
2.4.3. Bisexual	62
2.4.4. Transgénero	65
2.5. La manzana podrida: la homosexualidad como un virus.	66
2.5.1. Rechazo	74
2.5.2. Homofobia terapéutica.	80
2.5.3. Distancia	84
2.6 Potencialidad hacia la inclusión: de la tolerancia al respeto activo	87
2.6.1. Los argumentos por el respeto desde la lógica binaria	88
2.6.2. El cambio substancial: Romper con la lógica dicotómica	97
3. Propuestas hacia la inclusión:	99

Orientaciones para los lineamientos.	
4. Propuesta de difusión de los resultados de esta investigación.	114
5. Propuesta de multiplicación	115
VI. Anexos	
1. Análisis cuantitativo de los resultados de los test.	.....
2. Protocolo de reuniones para inserción.	.....
3. Protocolo de Grupos Focales.	.....
4. Protocolo de Entrevista.	.....
5. Relación de gráficas de los test aplicados a estudiantes, padres y madres y docentes/administrativos.	.....
6. Estado del arte: RAEs.	.....

## Resumen

Este informe final da cuenta de las construcciones resultado de la investigación cualitativa de carácter participativo en torno a las formas de inclusión y exclusión de la población LGBT en 5 jornadas de 4 Instituciones Educativas Distritales. La investigación se realizó con la participación de personal administrativo, docentes, padres, madres y estudiantes utilizando diferentes herramientas y técnicas de investigación como la realización de grupos focales con cada uno de los grupos de actores, entrevistas semi-estructuradas, la realización de un test para evaluar conocimientos y actitudes frente a lesbianas, gays, bisexuales y transgénero [LGBT], y la revisión de los Manuales de Convivencia de los colegios.

Desde un análisis del discurso institucional consignado en los Manuales de Convivencia, se encontró que no presentan normas que sancionen explícitamente la “homosexualidad”, ni el “lesbianismo”, ni las prácticas homosexuales. De otro lado, estos manuales tampoco presentan normas explícitas que protejan a las personas LGBT de actos discriminatorios, aunque algunos manuales contemplan el derecho de los estudiantes a no ser discriminados o la prohibición de discriminar. Aún así, es preocupante que en tres de los cuatro manuales de convivencia, se sancionen conductas que estén contra la “moral” y “las buenas costumbres”, ya que estas disposiciones pueden propiciar abusos y sanciones contra las personas LGBT.

Desde un análisis discursivo de imaginarios y actitudes sobre lo LGBT, se encontró que la homofobia es una de las formas de trato discriminatorio que sufren las diversidades en la escuela. En general a la sexualidad se le restringe la referencia a las dimensiones de placer, gusto y erotismo y se limitan las expresiones afectivas de toda índole en los colegios, particularmente aquellas que no sean heterosexuales.

En esta medida, hay una invisibilización tanto de las personas LGBT como de los comportamientos discriminatorios que contra ellas se realizan. La escuela se asume como un espacio de socialización para la consolidación de orientaciones e identidades heterosexuales. La formas posibles de presentación de los comportamientos frente a lo LGBT en el ámbito escolar encontrados son los siguientes: aceptación (respeto activo e inclusión), Distancia (respeto sin relacionamiento directo), homofobia terapéutica (idea de reformar tamizada en una referencia al respeto) y rechazo (negación de lo LGBT que va desde el insulto hasta la agresión física).

En general, tanto en el personal docente y administrativo pero particularmente en estudiantes, padres y madres la homofobia se explica desde la metáfora de la “manzana podrida”, que no sólo implica la elaboración de lo LGBT como peligroso, reprochable y desagradable, sino que además se conforma bajo la idea de que “puede pegarse”, lo cual es execrable y aún más cuando se trata de una figura central para la escuela como es el docente o la docente.

**Palabras claves:** homofobia, sexualidad, orientaciones sexuales, escuela, (LGBT) lesbiana, gay, bisexual, transgénero, inclusión, exclusión.

## **I. Presentación**

El presente informe da cuenta de los resultados de la investigación pionera en Colombia sobre las formas de exclusión e inclusión de la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas [LGBT] en cinco jornadas de cuatro instituciones educativas distritales [colegios] en Bogotá. El informe se ha estructurado de manera tal que luego de una revisión de los ejes que articulan la mirada de la investigación, se da paso a los objetivos que guiaron la indagación y la metodología con la cual se buscó alcanzarlos. Por su parte, los resultados se presentan inicialmente, desde una mirada del discurso institucional consignado en los Manuales de Convivencia, y luego, desde el análisis discursivo; esto es, de las narraciones que con respecto a lo LGBT y la homofobia surgieron en la co- construcción de la información. De esta manera, una vez exploradas las diversas formas de discriminación que suceden en la escuela, se pasa a la revisión de una forma particular: la homofobia. Esta igualmente, se explica desde varias dimensiones que competen a la cuestión de la sexualidad en general, el discurso normativizante, las formas de invisibilización de lo LGBT, los imaginarios asociados a las personas LGBT y los discursos sobre las prácticas tanto excluyentes como incluyentes de lo LGBT en la escuela. Finalmente, se develan los principales aportes que se construyen en esta investigación en la forma de orientaciones para la inclusión y respeto hacia lo LGBT en el ámbito escolar, y se señalan algunas propuestas para la difusión de la investigación.

## **II. Los Ejes de la Investigación**

Con base en la reflexión y preocupación en torno a la vivencia de las personas LGBT en los diferentes espacios de socialización, los informes de Humans Righth Watch (2001) y el reporte de la Relatora Especial para el Derecho a la Educación Catarina Tomasevski (2004), se planteó al interior de Colombia Diversa la pregunta por la situación de la población LGBT en las escuelas colombianas. Para responder esto se inició una indagación y revisión de textos que pudieran dar luces sobre el estado de la cuestión en Colombia, encontrando la ausencia completa de elaboración académica que diera cuenta del tema. Sin embargo, con base en investigaciones relativas a las relaciones de género en la escuela (Ver por ejemplo, Estrada, 2001) pudimos intuir la presencia en las escuelas de lo que denominamos prácticas de exclusión hacia la población LGBT, y que constituye una vivencia cotidiana en nuestro país. En esta medida, nos planteamos una variedad de preguntas guía que han tratado de ser respondidas con esta investigación: “¿Cómo es la vivencia de la sexualidad/identidades no normativas en nuestras escuelas?; ¿Además de la discriminación hacia lo femenino, cómo opera la discriminación a identidades de género no normativas?; ¿Es la escuela un espacio crítico de la homofobia social? ¿O por el contrario la recrea acríticamente?; Hay relación entre la discriminación por orientación sexual y la discriminación por género (Human Rights Watch) en Colombia?”.

Además, creemos pertinente para el desarrollo de la investigación un posicionamiento que nos permita hablar de la construcción conjunta del conocimiento, que rescate las voces de los actores del espacio escolar y que junto con ellos sean elaborados los resultados de esta investigación, reconociendo que es una investigación pionera en Colombia y que la utilización de modelos tradicionales de investigación no darían cuenta del discurso construido en torno a

las formas de inclusión y exclusión, y que en estos discursos son donde esencialmente son reproducidas las últimas.

Se estructura el problema de investigación con base en tres ejes conceptuales centrales de indagación: la escuela; la discriminación en la escuela (particularmente pero no únicamente en torno a los imaginarios sobre la sexualidad: género y orientación sexual); y los Derechos Humanos, preguntándonos ¿Cuáles son las prácticas de inclusión y exclusión hacia la población LGBT en cinco jornadas en cuatro Instituciones Educativas Distritales de Bogotá?

### ***1. Los Derechos Humanos: Situación en Colombia de las Personas LGBT.***

Con respecto a los derechos humanos y la escuela, creemos pertinente insertar dos miradas complementarias. Por un lado, la mirada desde la norma, y que involucra particularmente el análisis de los Manuales de Convivencia, y por el otro, la emergencia de una mirada ética relacional de la vivencia de los derechos humanos en la escuela, a partir de los relatos que sobre lo LGBT, las discriminaciones y la homofobia se plantean desde la propia comunidad educativa.

Nos interesan los derechos humanos en tanto que desde Colombia Diversa se plantea una lucha por la “inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas [LGBT] en los ámbitos económico, social, político y cultural, con el fin de coadyuvar en la construcción de una sociedad democrática, moderna y con justicia social”, por eso entendemos que la escuela es un espacio propicio y de necesaria participación en la construcción de diversas alternativas que fortalezcan el ejercicio mínimo de los derechos humanos, así como un espacio en donde se microrecrean sistemas de exclusión hacia la población LGBT que se hace necesario develar a fin de construir alternativas de inclusión.

Aunque es un tema demasiado amplio para ser incluido aquí, nos importan del debate actual las ideas fuerza que sustentan la posibilidad de los derechos humanos, que van más allá de los tecnicismos de las leyes y tratados que caracterizan la visión de estos, y que son: ética, libertad, dignidad y respeto. Es en el campo de la pregunta general por estas cuatro palabras en donde se inserta la subjetividad, y con ella la idea de sí mismo, que se antepone a las nociones de sujeto y “yo” asociados a la moral y los códigos que sancionan:

*La ética, es decir, una tipología de los modos inmanentes de existencia, reemplaza la Moral, que refiere siempre la existencia a valores trascendentes. La moral es el juicio de Dios, el sistema del Juicio. Pero la Ética derroca el sistema del juicio. Sustituye la oposición de los valores (Bien-Mal) por la diferencia cualitativa de los modos de existencia (bueno-malo<sup>1</sup>) (...) ahora bien, para moralizar basta con no comprender” (Sin referencia: 34-35)*

La investigación “Voces Excluidas” (2005) realizada por Colombia Diversa señala que si bien en un Estado de derecho como el colombiano las personas LGBT en tanto que seres humanos son sujetos de los derechos humanos que a todas y todos este ha de garantizar, soportan todo

<sup>1</sup> En términos Spinozianos lo bueno se relaciona con aumentar la potencia de sí mismo y lo malo, a la distancia con el sí mismo que disminuye la potencia.

tipo de falta de garantías de cada uno de ellos, con especial énfasis en el derecho a la igualdad. Principalmente se reportan homicidios, torturas físicas, psicológicas y tratos degradantes, crueles e inhumanos, enmarcados en una falta de protección del Estado, que afectan a la población LGBT con base en su opción de orientación sexual e identidades de género no normativas.

Esta misma investigación menciona respecto al derecho a la educación “que ni la orientación sexual, ni ninguna otra razón derivada de la vida íntima de las personas pueden servir como criterios para discriminar a una persona que quiere acceder a la educación”.(Pag. 74), sin embargo señala como esto no se hace realidad en el plano pragmático y expone como las personas LGBT que se encuentran en la escuela sólo tienen como alternativa de defensa de sus derechos la Acción de Tutela.

Es importante enunciar también como los diferentes organismos del Estado como la Defensoría del Pueblo hace un llamado a la garantía que debe proporcionar el Estado de recibir una educación pluralista y la importancia del manejo de la diversidad sexual dentro del currículo escolar, especialmente en la cátedra de educación sexual

*“Esta garantía hace parte del derecho a estar libre de interferencias en la toma de decisiones sexuales y reproductivas, en tanto orienta a los estudiantes sobre estos temas, les permite adoptar decisiones sobre su propia sexualidad y fecundidad y los alerta contra abusos, explotación y otras formas de violencia sexual. Aunque esta educación comienza en la familia, los instrumentos internacionales y la jurisprudencia constitucional han impuesto al Estado la obligación de brindar educación sobre sexualidad a través de programas especiales concebidos para ello”(pag 77).*

En Colombia el abordaje de las discriminaciones todavía se mantiene en un segundo plano, y aunque se han realizado esfuerzos desde lo normativo estos aun pasan por una especificidad tal que las diversidades emergentes están siempre en desventaja con una reacción lenta y tardía del Estado en su protección. En la actualidad hay normas contra la discriminación hacia mujeres, comunidades afro-colombianas, indígenas y personas con discapacidades con importantes deficiencias en su aplicación, pero aquellas tendientes a la protección de las identidades y orientaciones sexuales no hegemónicas han sido sistemáticamente aplazadas en el Congreso Nacional y en los partidos políticos, puesto que es evidente la falta de interés o el temor a tratar el tema al interior de los mismos, lo cual puede estar directamente relacionado con la estigmatización a la que se ven expuestas las personas LGBT, como aquellos que apoyan la restitución de derechos para esta población.

Sin embargo, en el país encontramos algunas propuestas coherentes por la inclusión de las identidades y orientaciones sexuales no hegemónicas, como la vivenciada en el Distrito Capital, que incluye la financiación de la presente investigación por parte de la Secretaría de Educación Distrital [SED]. Pero el camino que falta por recorrer es largo y difícil, aún es cierto que no se recibe el mismo trato en la defensa contra la discriminación entre una mujer heterosexual y una mujer lesbiana, por ejemplo. Igualmente, a pesar de los esfuerzos tendientes a lograr el respeto y las garantías para las personas LGBT, la investigación “Voces Excluidas” afirma que este es un Estado con un sistema legal heterosexista, es decir, un sistema en el cual

únicamente se otorga validez real a la heterosexualidad, en tanto que forma única y absoluta de orientación sexual posible y viable.

Si bien se reconoce que los fallos de las altas cortes, especialmente de la Constitucional, han logrado transformar de manera positiva los imaginarios y prejuicios frente a la población LGBT, existe una barrera muy marcada en la capacidad de la sociedad colombiana para nombrar desde el respeto las opciones de vida no heterosexuales. En el Congreso Nacional se expiden normas inexactas y por lo tanto ineficaces para la protección, en las que residen criterios moralistas expresados en argumentos como “ambiente sano”, y por lo tanto de su contraparte “ambiente insano”, que favorecen el ejercicio de la discriminación.

En este informe de investigación – Voces excluidas- también se incluyen las opiniones de otros organismos como el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer CEDAW quien en referencia al ejercicio de la educación en Colombia, afirma

*“El comité lamenta que la nueva Ley General de Educación de Diciembre de 1993, no haya incluido medidas de acción afirmativa relacionadas con la educación no sexista, ni disposición alguna específicamente relacionada con las mujeres. Ello obliga a la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia a seguir impulsando con fuerza Programas destinados a superar los estereotipos sobre hombres y mujeres en los libros de Texto y demás material escolar, y en la formación del personal docente y en los programas De estudio escolares”.*

En su reporte sobre Colombia publicado en Marzo de 2004, la Relatora Especial para el Derecho a la Educación, Catarina Tomasevski, en su pronunciamiento sobre el derecho a la igualdad en la escuela, haciendo énfasis en la necesidad de estudiar y prohibir criterios discriminatorios, más allá de la simple diferenciación por género, que según la relatora, es la única que se investiga en Colombia, planteó:

*“(…) con excepción del sexo, la discriminación sigue sin registrarse, lo que crea un círculo vicioso. Cuando la discriminación no se registra oficialmente, se puede ignorar. Dado que no existen datos cuantitativos, quien intente probar una situación discriminatoria está condenado a fracasar. Es imposible enfrentar la discriminación sin primero documentarla” (Tomasevski, 2004).*

La Relatora, luego de demostrar que en Colombia el derecho a la educación da muestras de todo tipo de discriminaciones basado en los criterios internacionalmente prohibidos, y de que la política de educación en Colombia no se fundamenta en la normativa internacional de los derechos humanos por no tener en cuenta la prohibición de la discriminación, recomienda al Estado colombiano, un estudio sobre la naturaleza y alcance de la discriminación en la educación, en orden a establecer políticas y prácticas contra la discriminación, así como incorporar una vigilancia pública de la implementación de dichas políticas (Tomasevski, 2004).

*“En Colombia se han realizado estudios principalmente para identificar sexismo y racismo en la escuela. No existe un registro sistemático de discriminaciones por orientación sexual e identidad de género que permita al Estado colombiano diseñar planes para erradicar prácticas pedagógicas homofóbicas en la escuela que, a su vez,*

*contribuyan a que los/as estudiantes vivan en ambientes de respeto y reconocimiento de la diversidad como aporte a la democracia del país” (97).*

Relacionado y de acuerdo con Human Rights Watch (2001) la discriminación por orientación sexual en la escuela es reforzada por la discriminación por género. Es frecuente que en contextos donde el acoso verbal y físico hacia mujeres adolescentes es alto, se presente también violencia verbal, física y sexual contra personas LGBT, dado que ambos problemas surgen por el predominio del odio a lo femenino expresado en las conductas homofóbicas y misogínicas, la escasa transformación de los roles rígidos de género y la ignorancia y prejuicios contra formas de vida no tradicionales.

Los y las jóvenes estudiantes LGBT tienen frecuentes experiencias de acoso, hostigamiento y violencia en la escuela por parte de sus pares, profesores(as) y personal administrativo. Como consecuencia, se enfrentan a situaciones que van desde la depresión y el bajo rendimiento escolar hasta el suicidio. Igualmente, la discriminación a las personas percibidas como LGBT provoca ejercicios de resistencia por parte de estas en detrimento de su compromiso con actividades escolares como deportes o grupos de estudio (HRW: 2001).

Así pues, los Derechos Humanos y la vivencia de ellos en el espacio escolar son un asunto de pronta atención, el cuál no puede aplazarse ni quedarse en discusiones sin repercusión, se hace necesario la construcción de prácticas pedagógicas y relacionales que le apunten a la reivindicación de la diferencia, y en el caso particular al reconocimiento y respeto de las orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas, y que potencialicen el sentido de la educación, a decir “ Al desarrollo del sentido de la dignidad de la personalidad humana, debe Capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre y debe Favorecer la comprensión entre todos..” (CD:2005)

## **2. Escuela**

En cuanto a la escuela, la investigación recupera particularmente los aportes de Pérez Gómez (1995), quien plantea una concepción compleja y completa de esta al entenderla como una ecología de culturas (pública, académica, social, escolar, experiencial). En esta medida, nos centramos tanto en el currículo oficial, principalmente en los Manuales de Convivencia, como en todo aquello que lo desborda. De allí que nuestra estrategia de indagación no pasó solamente por la conversación con profesores, profesoras y estudiantes de los cinco planteles educativos, sino que incluyó a padres y madres, personal administrativo y con el “baúl de percepciones” (ver aparte de metodología) se buscó incluso llegar al personal de celaduría, aseo, visitantes y en general, a todas las personas que son actores de la escuela.

Ahora, si bien la escuela no es la única institución dedicada a la labor de educar, sí es una institución fundamental en la historia contemporánea, en tanto que en esta acontece casi la mitad de la vida activa de los niños, niñas y jóvenes escolarizados, se apropian de áreas de conocimiento especializado, se socializan con sus pares y empiezan a reconocer otras relaciones diferentes a las del círculo familiar (Papalia & Wendkos, 1990).

Aunque se espera socialmente que la escuela tramite de manera pedagógica la transformación de realidades preocupantes como el consumo de sustancias psico-activas [SPA], violencia,

embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual etc, es cierto que difícilmente ésta puede cumplir a cabalidad con exigencias tan variadas y a veces tan grandes que le superan en su capacidad de intervención. Con base en las dos funciones modernas de la educación, Conservar y Crear, la escuela ha sido fundamental en la historia moderna en la medida en que se dispone como herramienta que prepara a las personas para que se ajusten a la estructura social, asumiendo los roles que cada miembro juega a lo largo de su vida (función conservadora), pero sobre todo como instrumento para reafirmar los cambios que se van dando en una sociedad (función creadora). La educación, en una sociedad democrática, cumple el papel de preparar los cambios que ya han sido dispuestos por la sociedad misma (Ottaway, 1992).

Sin embargo, como lo plantea Estrada (2001) la escuela, en tanto que perteneciente a la cultura patriarcal dispone del necesario mimetismo para mantener los dispositivos de poder que la definen, vía de la reproducción y naturalización de los abanicos de sentido que dispone. De esta forma, la escuela está reforzando el mantenimiento acrítico de imaginarios y realidades antes que la reflexión y desmonte de aquellas que son excluyentes y discriminatorias, especialmente en lo concerniente a las diversidades. Como lo plantea Pérez Gómez (1995), en la escuela:

*“se ahoga frecuentemente todo intento e iniciativa de innovación por la incertidumbre que provoca al amenazar las costumbres y rutinas que sostienen el equilibrio del statu quo, y para los alumnos y para los docentes el escenario de la escuela se convierte no en una oportunidad de educación sino en un contexto peculiar de socialización” (19).*

En la actualidad, si bien la comunidad educativa debe cumplir un papel de socialización de las ideas democráticas de una sociedad, es claro que, por lo menos, en el caso colombiano, el quehacer educativo en las escuelas muchas veces es antagónico a este sentido. Efectivamente, la escuela “tiene una organización social, tiene una forma autoritaria de proceder, forma ciudadanos para mantener una sociedad autoritaria (...) el esqueleto mismo del funcionamiento escolar, que es por esencia autoritario, y eso hace parte de la llamada cultura escolar” (Muñoz, 1999: 19). Respalda la idea anterior Estrada (1997), para quien la escuela colombiana manifiesta una lógica de resolución de conflictos en la que prevalece la “Ley del Más Fuerte” por encima de la discusión dialogada y reflexiva de los conflictos. En definitiva, formas antidemocráticas que muestran la poca labor de resistencia social y de cambio cultural que ejerce la escuela en Colombia.

En efecto, muchas veces la escuela no tiene diseñados mecanismos o si los tiene no recurre a ellos, para tramitar los conflictos derivados por la intolerancia frente a orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad o frente a identidades de género por fuera de las tradicionales, por lo que muchos casos de homofobia siguen contando con el silencio de sus víctimas.

### **3. Discriminación: homofobia y escuela.**

Es común que en Colombia las personas LGBT se perciban y representen socialmente como individuos marginales y sórdidos. Son personas frecuentemente caricaturizadas por los medios de comunicación como exóticas e inclusive como personajes histéricos, ruidosos o enigmáticos.

Dichas imágenes reproducen prejuicios y estigmas que divulgan mensajes negativos sobre las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, lo que fortalece ideas homofóbicas que promueven la discriminación y la exclusión de las personas LGBT de la producción social, cultural, política y económica del país.

De otra parte, podría decirse que dentro de la oferta cultural y educativa formal y no formal dirigida a niños, niñas y jóvenes son inexistentes los símbolos, significados y expresiones del estilo de vida, experiencias y relaciones de personas LGBT. Lo anterior como una clara muestra de cómo la heterosexualidad obligatoria se constituye en la única posibilidad socialmente avalada y considerada “normal” para la construcción de relaciones.

En la medida en que no hay ni en el ámbito local ni en el nacional acciones en el tema de la diversidad sexual en la escuela, reconocemos que la exploración y caracterización de las dinámicas relacionales que dan cuenta de la discriminación asociada a la orientación sexual o identidad de género en la escuela, es un primer paso fundamental para poder diseñar y ejecutar políticas para la prevención y erradicación de este tipo de prácticas discriminatorias.

El ejercicio de la discriminación hacia las personas LGBT es denominada como homofobia. Y aunque existen variadas posturas con respecto a su definición, damos cuenta de la concepción que desde Colombia Diversa se maneja, con base en los acuerdos que al respecto se ha llegado desde el movimiento LGBT:

*Actitud de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia GAYS, LESBIANAS, BISEXUALES y TRANSGENERISTAS. La homofobia y la incitación al odio hacia personas LGBT violan los Derechos Humanos.*

Un constructo igualmente importante, es la homonegatividad, la cual retomando a Dankmeijer (2003), el marco general que explica la homonegatividad se denomina como heteronormatividad. Esta se entiende como “la norma de la heterosexualidad” (Schwarzer, en Dankmeijer, 2003) según la cual hay una obligatoriedad cultural por la opción de vida heterosexual, que se considera como la adecuada, normal, deseable y única.

En el marco de la heteronormatividad y con respecto a las orientaciones sexuales y las identidades de género no normativas, García (sin fecha a), Allen (1995) y Sendón de León (sin fecha) concuerdan en que el principio del tercero excluido defendido desde Aristóteles hasta nuestros días, según el cual no se puede ser A y B al mismo tiempo bajo las mismas circunstancias, fundamento básico de la lógica matemática, ha alimentado radicalmente la lógica occidental en la forma del pensamiento binario y dicotómico. En efecto, en occidente hemos aprendido (y en ello la escuela ha jugado un papel de conservación y difusión) a organizar el mundo binariamente, en donde sin lugar a dudas se implica además una jerarquía entre cada par de categorías. De esta manera, casado/soltero, blanco/negro, hombre/mujer, rico/pobre, heterosexual/homosexual, etc, se asocian indefectiblemente con lo bueno vs lo malo y lo normal vs lo anormal, por tanto, se otorgan ciertos privilegios a lo considerado “bueno, puro, natural, normal y verdadero”.

Ciertamente, es desde allí que se alimenta el ejercicio de marginación de los pares no privilegiados socialmente tales como lo “malo, impuro, anormal, artificial, femenino, pobre, homosexual”, etc. A partir de la pertinencia para esta investigación en términos de las orientaciones sexuales y las identidades de género no normativas, la oposición fundamental

que alimenta el rechazo por estas tiene que ver con la concepción de que una persona es hombre o es mujer, de que la sumatoria de los rasgos femeninos y los masculinos agota la totalidad de los rasgos posibles del ser humano (Viveros: 2004), e igualmente se desconoce, la vigencia actual de la afirmación de cómo el ejercicio de la sexualidad implica de sí unas identidades de género, en la medida en que no se equivale, por ejemplo, la concepción que de sí tiene una mujer lesbiana a la que tiene una mujer heterosexual.

En este sentido, socialmente se exige siempre una “congruencia” acorde con lo que la normativa heterosexual espera en las manifestaciones de género en relación con el sexo biológico, cuya visión, desde lo social, es naturalizada: “es natural que un hombre sea masculino” por ejemplo (Bourdieu, 1991).

Evidentemente, la noción de lo que debían ser y han sido los hombres y las mujeres es una cuestión contextual (Estrada, 1998), significa que se inscriben en las circunstancias históricas propias de cada sociedad singular. Camilleri (1985) sostiene que la tal “naturaleza” femenina o masculina es contingente a la cultura, en el sentido en que son identidades ordenadas para hombres y mujeres desde las normativas que cada sociedad establezca para la diferenciación sexual.

En efecto, las identidades masculina y femenina se constituyen en cada sociedad a partir del orden simbólico que otorga unas formas de valoración al hecho de ser hombres o mujeres. Hablar de género nos pone ante la realidad personal, cultural y social de hombres y mujeres inmersos en la exigencia de encajar en paradigmas de masculinidad y feminidad. Plantean Conway, Bourque & Scott (1987), con respecto a los sistemas de género:

*“... sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico. Mientras que las asociaciones simbólicas relativas al género han variado mucho, han tendido a contraponer el individualismo a las relaciones mutuas, lo instrumental o artificial a lo naturalmente procreativo, la razón a la intuición, la ciencia a la naturaleza, la creación de nuevos bienes a la prestación de servicios, la explotación a la conservación, lo clásico a lo romántico, las características humanas universales a la especificidad biológica, lo político a lo doméstico y lo público a lo privado (...) oposiciones binaria que no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre hombres y mujeres no son ni aparentes ni están claramente definidas” (p. 21).*

Se debe resaltar aquí cómo en la cultura occidental contemporánea la jerarquía que plantean Conway et al (1987) dispone de una preferencia por las características señaladas al género masculino como las socialmente deseables y sanas para las y los adultos, por encima de las asociadas al género femenino (Harré & Lamb, 1992; Barreto, 2005)

Igualmente, la asignación de “hombre” o “mujer” en función de las características anatómicas lleva a “convertir la heterosexualidad en una precondition de la identidad humana, y a los cuerpos en entidades anteriores a cualquier construcción de ellos como portadores de significados creados. El mecanismo de producción de la diferencia opera por naturalización, deshistorización, universalización y biologización” (Viveros, 2004: 174).

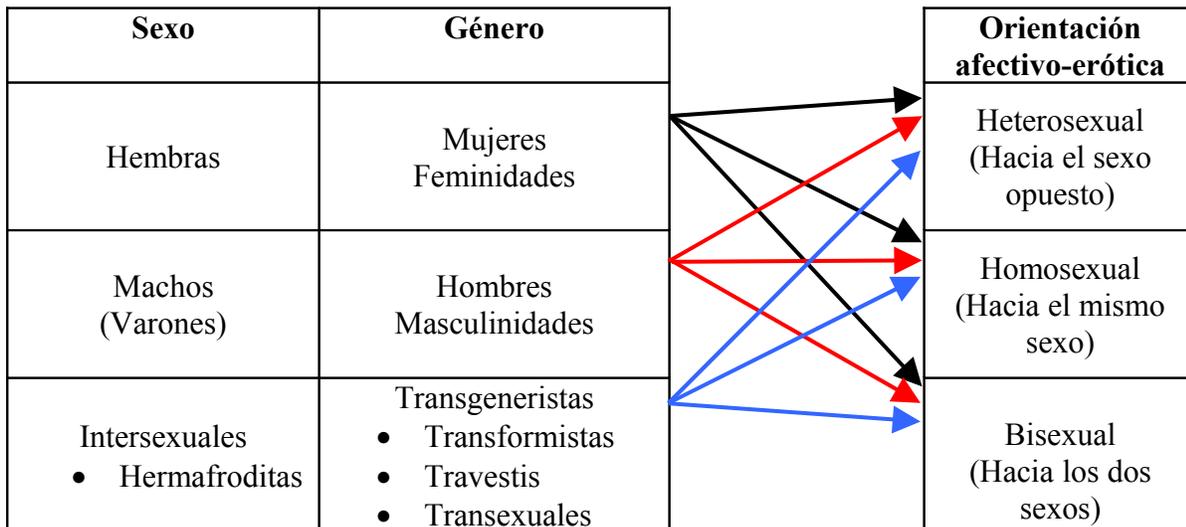
Esto da paso a un esencialismo en el ámbito de lo sexual contra el que se ha venido luchando desde el siglo pasado, en tanto que las sexualidades, junto con el género y el cuerpo no son meramente realidades biológicas sino que son función de la historia y de la sociedad. De esta manera, irrumpir contra el estatismo de las identidades apoyadas como lo plantea Estrada (retomando a Fernández, 1993) en la “episteme de lo mismo” que “no puede captar la diferencia – la otredad- más que como lo contingente o desviado con referencia a los mismo; lo cual, al no poderse pensar como lo otro, se transforma en lo único”(2005: 304), nos permite considerar la movilidad de las subjetividades, en tanto que creaciones discursivas y preformativas y desde allí la inclusión y respeto activo reales de todos las personas.

Finalmente, consideramos que abogar por la inclusión y respeto de las diversidades no hace la vida más fácil, ni tampoco hablar de derechos humanos, que se entienden como la posibilidad de restituir la dignidad de las minorías excluidas y de las personas en general. Lo que sí hace la pretensión de inclusión es la vida más compleja, y ciertamente, más difícil para quienes se encuentran en la cúspide de la jerarquía social, pero “vivable” para todos y todas, especialmente para las mujeres, las negritudes, indígenas, LGBT, niños y niñas, etc.

#### 4. Identidades y orientaciones algunas reflexiones generales

El mencionar la identidad de género y la orientación sexual como dos categorías diferentes genera confusiones en la mayoría de las personas que no se encuentran cercanas al desarrollo de esta temática, además la poca claridad sobre las mismas lleva a que se utilicen indistintamente en diferentes espacios, incluso hasta ser utilizadas para ejercer prácticas de exclusión con base en ellos, el desconocimiento y la poca información que se tiene sobre el tema lleva a que muchos de los estereotipos que circulan en torno a las personas LGBT se reproduzcan, mantengan y circulen desde allí.

Las construcciones identidad de género y orientación sexual corresponden a una manera de nombran dos formas de sexualidad que “atravesian” a las personas, ninguna de estas constituye a un esquema inmóvil, si no más bien albergan en sí mismas la multiplicidad que las incluyen.



*Tabla 1: Matriz de relación entre sexo, género y orientación afectivo-erótica (tomado de Iván García, sin fecha b).*

Las formas de nombrar las identidades y orientaciones que se relacionan a continuación tienen el valor de recoger los acuerdos históricos más recientes acerca del tema LGBT, aún cuando no se pretende determinarlas como correctas, en el sentido de moralmente adecuadas. En esta medida, presentamos lo que en el discurso actual se viene configurando acerca de unas ideas respetuosas e inclusivas de las diversidades en general y de las orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, en particular. Es preciso afirmar que este proceso ha sido influido por los movimientos para la reivindicación de los derechos LGBT así como por los aportes críticos del medio académico.

La categoría sexo biológico se refiere a las características tanto genotípicas como fenotípicas del cuerpo. Son las características que desde el nacimiento (e incluso antes con las nuevas tecnologías) determinan el trato que un ser, macho o hembra recibirán socialmente, sea como hombres en el caso de los primeros o de mujeres en el segundo.

Esa determinación corresponde a lo denominado género, una construcción social e histórica que se ha desarrollado como mecanismo de control y ejercicio de poder sobre los hombres y mujeres.

“Desprovisto de todo sesgo esencialista, el género aparece como una categoría relacional mediada por dispositivos de poder (Scout, 1996). Es decir, en los intercambios se activan acuerdos históricamente construidos para la interpretación de la ‘conducta normal’ de hombres y mujeres. Esta conducta, en sentido psicológico, no está determinada por el sexo de los actores, sino por el contexto discursivo de las interacciones, particularmente el poder y el estatus (Bohan, 1997), y abandona la binariedad determinista propia del terreno biológico para reconocer que el sexo mismo forma parte de las construcciones sociales (Buttler, 1990)” (Estrada, 2005).

En este sentido la identidad de género, se refiere a la identificación que una persona puede tener de sí misma como hombre o como mujer. Sin embargo, debe recordarse que aunque la presión de la cultura exige la identificación de las personas nacidas como machos en hombres y hembras en mujeres, históricamente han existido identificaciones de hembras como hombres y de machos como mujeres y que actualmente se denominan como Transgeneristas, estas identificaciones no deben considerarse en un sentido estático puesto que existe un espectro amplio en el que transitan.

La categoría Transgeneristas o transgénero, tiene que ver con la identidad sexual y de género más que con la orientación sexual (L., G. o B.). Incluye travestis, transexuales y transformistas. Aquí se encuentran personas que transitan por su identidad de género, con o sin intervención quirúrgica. Las personas transgeneristas pueden tener una orientación sexual homosexual, heterosexual o bisexual.

Como se ha dicho, existe un espectro amplio en tanto la identidad de género, de esta forma existen expresiones de lo trans de diferentes maneras, en las que se incluyen:

- Transexuales: personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al sexo opuesto y que optan por una intervención médica (hormonal y/o quirúrgica) para

adecuar su apariencia física (biológica) a su realidad psíquica, espiritual y social. Estas personas pueden tener una orientación sexual homo, bi o heterosexual. Al respecto Picazio (2003) plantea que son personas que “tienen su identidad sexual en posición opuesta a su correspondiente biológico”

- Travestis: personas que expresan su identidad de género, de manera permanente o transitoria, a través de la utilización de prendas de vestir y actitudes del otro sexo. No hacen cambio de sexo biológico como los transexuales. Por su parte Picazio (2003) las define como personas que “acreditan ser hombre y mujer al mismo tiempo, o sea, tienen su identidad masculina y femenina acopladas”.
- Transformistas (Drag queen- Drag King): no necesariamente gay o lesbiana, es una persona que gusta vestir prendas del sexo opuesto, generalmente para espectáculos. No aspiran a ser del otro sexo, ni están permanentemente vestidos así. Pueden ser homosexuales, bisexuales o heterosexuales. Se caracterizan por la exageración de la feminidad o la masculinidad, que se hace latente en el maquillaje, el vestuario y el humor.

Otra de las categorías de necesario conocimiento es la de Intersexuales o hermafroditas, que se conforma por las personas que biológicamente desarrollan las características físicas y genitales de los dos sexos. Aunque existen diferentes grados de intersexualidad y extensa literatura científica sobre el tema, nos parece importante resaltar la autonomía de los seres humanos para definirse a sí mismos/as y reconocemos la posibilidad de definir la intersexualidad como un género en sí mismo con sus propias características y más allá de la polaridad hombre/mujer.

Por su parte la categoría orientación sexual hace referencia a la atracción física y/o afectiva hacia un sexo determinado o hacia ambos sexos, de igual manera las orientaciones sexuales no son estáticas y existen puntos intermedios entre las mismas. No es necesario tener experiencia sexual para identificarse con cualquiera de las tres orientaciones sexuales

Dichas tres orientaciones sexuales son la heterosexual, considerada como dirigir las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas de sexo distinto al propio. La homosexual, Si las emociones, el afecto, la atracción sexual y erótica se dirigen hacia personas del mismo sexo. O la bisexual, si las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica son fuertes tanto hacia personas del mismo sexo como hacia personas del otro sexo. No es necesario que las personas bisexuales tengan experiencia sexual con ambos sexos en un mismo tiempo o momento.

Algunas personas piensan que el término clínico homosexual es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo. Ellos/as prefieren los términos "lesbiana – mujeres" y "gay – hombres. Tanto las palabras gay como lesbiana superan la connotación médica del término homosexual y rescatan las posibilidades políticas de tal nominación. A diferencia de gay, la palabra lesbiana conlleva alto rechazo social, por lo que muchas mujeres homosexuales prefieren llamarse mujeres gay. Nuestro propósito es evidenciar la diversidad y las diferencias dentro del propio colectivo LGBT.

El reconocimiento de la diversidad en la escuela se enfrenta a muchos desafíos, entre los que se encuentra la desnaturalización del género, la identidad de género y la orientación sexual, desnaturalización que consideramos tendrá como resultado el ejercicio de prácticas inclusivas y respetuosas de los derechos humanos.

### III. Objetivos del Proyecto

#### a. Objetivo general

Caracterizar las formas de exclusión e inclusión asociadas a la identidad de género y orientaciones sexuales no normativas y su relación con otros ejes de exclusión (orden étnico-racial, edad, clase, edad) en las prácticas institucionales y pedagógicas de la escuela a partir de las narraciones de los diversos actores sociales que la integran, con el fin de aportar criterios útiles para avanzar en la construcción de una escuela inclusiva y democrática.

#### b. Objetivos específicos

- Problematicar las narraciones y prácticas asociadas a la discriminación y la inclusión por orientación e identidad sexual en la escuela.
- Identificar cómo se vincula la discriminación por orientación sexual y género con otros ejes de exclusión por clase, orden étnico-racial, edad, etc en la escuela.
- Construir a partir de la investigación unas orientaciones institucionales y pedagógicas inclusivas para abordar el tema en la escuela en entornos de derechos y convivencia democrática.
- Elaborar un estado del arte sobre la investigación y proyectos de intervención asociados a la relación entre escuela y diversidad sexual.

### IV. Metodología

La mirada investigativa se apoya en la perspectiva socioconstruccionista<sup>2</sup> y en los principios de la investigación participativa. En esta medida la investigación se orientó necesariamente a superar el ámbito de la interpretación para ofrecer criterios en la transformación necesaria de la realidad de las personas LGBT en la escuela. Igualmente, reconocemos que la mirada investigativa está apuntalada, en tanto que posicionamiento político, en los derechos humanos. Es decir, que nuestra indagación necesariamente apunta a develar no solamente los problemas relacionados con la homofobia dentro de la escuela, sino también las prácticas alternativas que nos permitan construir propuestas de resignificación de las relaciones desde la visión del respeto por las libertades y dignidad humanas, con la participación activa y necesaria de los(as) estudiantes, profesoras(as), directivas(os) y madres y padres de familia.

Para sobrepasar el riesgo de la incidencia de un activismo político inconexo del aspecto investigativo, el desarrollo de las propuestas pedagógicas transformativas y retadoras de los sistemas de exclusión que afectan a la población LGBT en la escuela está sustentado en una

---

<sup>2</sup> Este paradigma, en oposición al naturalismo devela ciertas discrepancias claves en cuanto a la concepción del conocimiento, y en esta medida, lo hace también en cuanto a las prácticas que han de guiar a “la ciencia” en su aproximación a lo real. Básicamente, se pueden señalar dentro de las más importantes, las siguientes: en primer lugar, critica la concepción de la mente como pasiva, argumentando que ésta es dinámica y construye realidad. En segundo lugar, se cambia el interés de la ciencia por las “cosas”, revalidando el interés por los instrumentos para interpretar las acciones. En tercer lugar, se pasa de una concepción individual del ser humano, a una visión de lo real social como constructivo de lo humano. En cuarto lugar, se altera notablemente la intención de encontrar verdades absolutas, planteándose más bien la necesidad de entender que “las verdades y los hechos emergen dentro de tiempos y lugares específicos y por lo tanto, dentro de modelos de conocimiento específicos”(Estrada, 1998). En quinto lugar, se resignifica al científico como ser subjetivo, que ejerce una acción, imbricada en un contexto, un lenguaje y unas interacciones específicas (Najmanovich, 1996). Finalmente, se reafirma un cambio en la concepción del lenguaje, pasando de la visión semántica de éste a una en que se resaltan los usos prácticos que tiene (como retórica, como práctica).

rigurosa indagación de los datos, esencialmente cualitativos, y de la validación comunitaria de la co-construcción del conocimiento con la comunidad educativa.

Se constituyó en cada institución educativa participante un equipo de trabajo, que contó con la presencia de integrantes de toda la comunidad educativa, para dar visibilidad positiva y transformar las relaciones en la escuela. La puesta en práctica de la metodología de investigación participativa nos permitió la pregunta por iniciativas en el espacio de la escuela, propuestas locales para deconstruir los imaginarios y prácticas sociales basadas en la violencia, las inequidades de género y la falta de reconocimiento de la otredad de las personas LGBT. Por ello consideramos que los resultados de esta investigación de la mano de la comunidad educativa que participó, podrán permitir la consolidación de un nuevo sentido para la afirmación de la vida y el respeto a la diferencia, que es sin duda el marco práctico para el ejercicio y la práctica del conjunto integral de los derechos humanos y para su vigencia social para la población LGBT.

A continuación se hace una descripción de las herramientas y los/as actores con los que se trabajó en la investigación, así como la metodología relativa al análisis de la información y construcción de resultados. Igualmente, se recogen las diversas actividades que hicieron parte de los procesos de la investigación. Finalmente, se hace referencia al procedimiento relativo a la inserción de la investigación en los colegios.

*Herramientas y actores.* Debido a la dificultad para la consecución de colegios dispuestos a participar en la investigación sobre la homofobia, recurrimos como criterio básico de selección a la disposición de las instituciones por vincularse. En este sentido, en tanto que investigación de carácter piloto financiado por la SED se buscó trabajar con 5 colegios estrictamente distritales. Igualmente, se estableció que los estudiantes con los cuales se privilegiaría el contacto sería la de los grados 9 y 10<sup>3</sup>, aunque se pretendió impactar a la escuela en general por medio del “baúl de percepciones”. Por último, desde nuestra concepción de la escuela como una ecología de culturas (basada en Pérez: 1995) se pretendió contar con la participación de partes significativas de la comunidad educativa, como son profesores(as), personal administrativo y padres/madres.

En total se ingresó a 5 Jornadas de 4 colegios, que en lo sucesivo serán nombradas como Colegio 1, Colegio 2, Colegio 3, Colegio 4 y Colegio 5. Igualmente, se hace referencia dentro de la investigación al Colegio 6, que se retiró antes de la realización de test, grupos focales y entrevistas, pero con el que se alcanzó a hacer un trabajo de discusión en la reunión con el grupo de profesores, el cual quedó consignado en un diario de campo.

Debido a la duración considerada para la investigación se desestimó el uso de la estrategia de indagación de la observación participante, la cual hubiese permitido un nivel de conocimiento de las dinámicas de la discriminación con otras implicaciones para la investigación. Sin embargo, se establecieron un grupo de estrategias que permitieron un trabajo concienzudo en los Colegios: entrevistas en profundidad, grupos focales, “baúl de percepciones”, aplicación de test y análisis de “Manuales de Convivencia”.

En la tabla No 2 se relacionan los test, grupos focales y entrevistas que se realizaron en la investigación. Además de estas estrategias se analizaron cuatro Manuales de Convivencia<sup>4</sup> y se utilizó lo que denominamos como “Baúl de Percepciones”, que consistió en poner un baúl con

<sup>3</sup> En el Colegio 5 se realizó el trabajo de investigación con los cursos de octavo y noveno puesto que no hay cursos superiores.

<sup>4</sup> El análisis de los Manuales de Convivencia corrió a cargo del Abogado Mauricio Albarracín.

una cartelera alegórica al tema de la homofobia (ver gráfica 1) para que todas las personas que transitan por los Colegios pudieran dar sus comentarios de manera anónima.



Gráfica 1. Foto del baúl de percepciones utilizado en los 5 colegios.

*Grupos Focales.* Se estableció que los grupos focales [GF] tuvieran opciones diferentes para los y las estudiantes, los y las profesores(as) y las madres y los padres. De esta manera, se elaboró un protocolo para los grupos focales diferencial por grupo de actores (ver anexo 5), que da cuenta de una gama de preguntas detonantes y otras más de apoyo para guiar las discusiones de casos (hipotéticos y reales), definir opciones de manejo, y hacer comentarios alrededor de prácticas incluyentes.

Debido a que los espacios en los que se pudieron realizar los grupos focales en los colegios eran abiertos, particularmente en los que se trabajó con profesoras y profesores, se dio la presencia de lo que denominamos participantes “flotantes”, que ingresaban por interés a participar o que se ausentaban temporalmente para atender cuestiones relativas a la cotidianidad de la escuela. Sin embargo, en general se procuró tener una cantidad de participantes en números impares, no mayor a nueve y no inferior a cinco. Igualmente se buscó un equilibrio de participantes mujeres y hombres<sup>5</sup>.

*Test.* Con particular perseverancia el equipo trabajó en el diseño de las tres versiones del test inicial, una para padres/madres, otra para profesores(as) y otra para estudiantes (ver anexo 2). Los instrumentos fueron testeados para asegurar su fiabilidad y se procuró la “revisión de expertos” a cargo de la Dra. Rocio Murad, estadística de Profamilia, quien hizo las

<sup>5</sup> La información relativa a la selección de los y las participantes de los grupos focales está consignada en el anexo “Protocolo de Grupos Focales”.

correcciones finales para su aplicación.

Los test de padres y madres, profesores y profesoras cuentan con 20 preguntas, y los de estudiantes de 21. En estos se buscó averiguar acerca de los conocimientos, imaginarios y actitudes relativas a lo LGBT en la escuela.

De acuerdo con la consideración de esta investigación como proyecto piloto, en la que se cuentan con 5 jornadas de 4 colegios del distrito, se planteó que la indagación cuantitativa fuera de carácter exploratorio. El criterio para la amplitud de la muestra se estableció en un mínimo de 400 test y en total se realizaron 584 test (ver tabla 2), por lo cual no se puede considerar la muestra como significativa aunque sí muy pertinente en términos de descripción.

Con respecto a los y las estudiantes se procuró aplicar el instrumento a 80 estudiantes de los cursos de noveno y décimo de las 5 jornadas, repartidos de manera equitativa entre hombres y mujeres. Sin embargo, en la medida en que la aplicación del test era optativa no fue proporcionado el número de estudiantes en las 5 jornadas. En total se realizaron 364 test.

En relación con el profesorado y personal administrativo, se procuró la aplicación de 200 test repartidos equitativamente en las 5 jornadas. La entrega de los test se realizó particularmente en la sala de profesores, y se esperó la devolución por parte de ellos y ellas. Debe aclararse, que 102 test fueron considerados válidos, en la medida en que fueron retornados cumpliendo con mínimo 80 por ciento de las preguntas respondidas. Finalmente, en cuanto a los padres y madres de familia se presentaron dificultades que restringieron la aplicación de los test. Por esta razón, se buscó participar en las reuniones de padres y madres de familia de inicio de calendario escolar para la aplicación. De 200 test esperados, 118 cumplieron con el criterio de validez (80% de respuesta).

*Entrevistas Semi-estructuradas.* En total se realizaron 9 entrevistas, respondiendo a los criterios de selección establecidos en las reuniones de equipo (ver anexo 6). Estas se realizaron con base a un protocolo construido a fin de profundizar en temas relativos al manejo de situaciones de discriminación contra la población LGBT en los colegios. Igualmente se buscó ahondar en las propuestas para la reducción de la homofobia en la escuela y la inclusión de la población LGBT. Si bien se pensaron las entrevistas como de carácter individual, en el Colegio 5 se presentaron dos padres a la invitación y por ello esta se realizó con ambos.

*Jornada de devolución de resultados.* En función de la metodología de investigación participativa se realizó una reunión a la que fueron invitada la comunidad educativa de los 4 colegios participantes para presentar y discutir los resultados. Si bien fue una jornada interesante y se contó con la participación activa de profesores y profesoras y personal administrativo, particularmente un rector y una rectora, la presencia fue bastante reducida (8 personas) y no se contó ni con estudiantes ni con madres ni padres de familia.

-----  
**Test**

Grupo	Total
Estudiantes	364
Profesores(as) / admón..	102
Madres y Padres	118

**Grupos Focales**

	Colegio 1	Colegio 2	Colegio 3	Colegio 4	Colegio 5
Estudiantes	1	1	1	1	1
Profesores/as, Admón.	1	1	1	1	1
Madres y Padres			1		1

**Entrevistas**

	Colegio 1	Colegio 2	Colegio 3	Colegio 4	Colegio 5
Estudiantes	1	1	1		
Profesores/as, Admón.	1	1		1	1
Madres y Padres	1				1 <sup>6</sup>

*Tabla 2. Relación de los test, grupos focales y entrevistas semiestructuradas de la investigación.*

*Metodología para el análisis cuantitativo.* Una vez que fueron tabulados los resultados de los test se procedió a hacer una lectura comparativa de los resultados por población, haciendo hincapié en una mirada de género. Básicamente se restringió a un análisis descriptivo, el cual fue debidamente recogido de forma articulada con la información cualitativa en la presentación de los resultados.

*Metodología para el análisis cualitativo.* Las grabaciones de los grupos focales y de las entrevistas fueron transcritas de manera tal que se organizaron en unidades comprensivas de análisis. Esto es unidades de texto equiparables a un párrafo, que obedecen a un criterio de homogeneidad en el contenido. Una vez realizada la transcripción y depuración de las grabaciones de los GF y las entrevistas, se procedió a analizar la información, teniendo como sustento el ejercicio periódico de discusión del grupo de investigación para la depuración y establecimiento de las categorías pertinentes para dar cuenta de la información recogida desde el reconocimiento de los conceptos, imaginarios y propuestas de la comunidad educativa participante.

De esta forma las categorías conceptuales con las que se dio cuenta de la información obtenida fueron construidas desde el material que se elaboró en los grupos focales y las entrevistas semi-estructuradas principalmente, y las cuales se recogieron en un esquema o árbol categorial (ver gráfica 2) que permitió el cruce de las categorías en el análisis. De este modo, la presentación del análisis involucra la consideración constante a las voces de la comunidad implicada, para dar cabida a la validación conceptual del análisis en relación con la información obtenida.

---

<sup>6</sup> A diferencia de las otras entrevistas, esta se realizó con dos personas.

## Árbol Categorial

### Homofobia en la Escuela

#### 1. Imaginarios y definiciones sobre LGBT

- 1.1. Gay
- 1.2. Lesbiana
- 1.3. Bisexual
- 1.4. Transgénero

#### 2. Actitudes hacia lo LGBT

- 2.1. Aceptación
- 2.2. Distancia
- 2.3. Terapéutica
- 2.4. Rechazo
  - 2.4.1. agresión verbal
  - 2.4.2. agresión física

#### 3. Otras Discriminaciones

- 3.1. Tamaño corporal
- 3.2. Posición Social / Socioeconómico
- 3.3. Estilo Personal
- 3.4. Posición Académica
- 3.5. Raza / Etnia
- 3.6. Género
- 3.7. Región de Origen
- 3.8. Características del habla
- 3.9. Inadecuación con el ideal de belleza
- 3.10. Profesión u Oficio
- 3.11. Déficit cognitivos
- 3.12. Otros

#### 4. Orientación de la Discriminación

- 4.1. Hacia el Ser LGTB
- 4.2. Hacia el Hacer LGTB

#### 5. Efectos de la Discriminación

- 5.1. Para quien ofende
- 5.2. Para quien es ofendido

#### 6. Manejo de la Homofobia en la Escuela

- 6.1. Desde la comunidad escolar (interacción)
- 6.2. Desde la institución (Manuales de Convivencia)

-----

*Gráfica 2: Árbol categorial emergente del análisis sobre las formas de inclusión y exclusión de la población LGBT en la escuela.*

*Las actividades complementarias.* Además de las actividades relativas a la consecución de la información en los colegios, el proceso de investigación también incluyó otras actividades fundamentales para su desarrollo.

Seminarios de equipo: Se estableció un equipo de trabajo con reuniones periódicas para la discusión y elaboración conceptual, el diseño de estrategias para la solución de problemas operacionales y la supervisión del proceso de trabajo, particularmente de la formación de estudiantes.

Adicional a las reuniones de equipo, se llevaron a cabo reuniones y seminarios académicos con profesionales con experiencia en investigación social, dentro de las que se destacan:

a) Taller Género y Orientaciones Sexuales. A cargo del Dr. Carlos Iván García. Hizo una presentación al personal de Colombia Diversa, para recorrer los conceptos asociados, dificultades y retos históricos de la población LGBT para deconstruir e instaurar acepciones diferentes a las tradicionalmente usadas.

b) Primer Seminario Internacional (Etno) educación, Multiculturalismo e Interculturalidad. Organizado por la Universidad del Cauca, la Universidad Pedagógica Nacional, el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, la Secretaria de Educación y Cultura del

Departamento de Bolívar y el Instituto Manuel Zapata Olivella. Se hizo presentación del proyecto, con especial énfasis en las preguntas de investigación que lo sustentan para el diseño de propuestas pedagógicas e institucionales inclusivas de las diversidades de género e identidades sexuales.

c) Reunión con Dr. Carlos Iván García. Al comienzo de la investigación se llevó a cabo una reunión para afinar la justificación del proyecto de investigación, los objetivos y la metodología del proyecto. Se rescata sobre todo la propuesta de realizar el Estado del Arte con base en RAEs (Resumen Analítico Especializado). En reuniones de equipo se acordó la estructura para utilizar en los RAE (Anexo 3) con base en las tres dimensiones que abarca el proyecto: Derechos Humanos, la Escuela e interacciones (inclusión/exclusión) en función de las diversidades identitarias de género y orientaciones sexuales.

d) Reunión con Profesor Fabricio Cabrera, Depto de Antropología, Universidad de los Andes. El Dr. Cabrera brindó su punto de vista con respecto a los objetivos y metodología del proyecto de investigación. De sus apreciaciones se rescata el cuestionamiento por la deificación del conocimiento académico que se interpone a la necesidad del establecimiento de prácticas alternativas, en este caso, para dar cuenta de las diversidades en la escuela. De esta manera, el Dr. Cabrera recomendó enfatizar más en lo pedagógico del contacto con la comunidad, que en lo investigativo (en tanto que inspección o conocimiento). Sin embargo, se pudo llegar a la idea de articular, p.e. en los grupos focales, las dos tendencias, para de esta manera hacer actividades en las que se recoja información, pero que a la vez permitan sensibilizar a la comunidad en la necesidad del respeto a las diversidades sexuales y de identidad.

e) Charla sobre Orientaciones Sexuales y Género. Con base en las reuniones de equipo y las conversaciones con la Dra. Marieta Bermúdez, se decidió extender las reuniones del equipo de investigación a personas vinculadas con la SED. En efecto, se reconoció que existe una carencia de información con respecto al tema de las diversidades sexuales y de género en todos los estamentos educativos, para lo cual Colombia Diversa planificó una serie de talleres mensuales con personal del área central académica de la SED, directores(as) de los Cadeles vinculados con el proyecto y rectores(as) de los colegios para iniciar un proceso de formación/sensibilización sobre el tema. A cargo de la Dra. Marcela Sánchez se realizó una charla de sensibilización en el tema LGBT con el personal de los Cadeles, rectoras y rectores y funcionarios del área académica de la SED. Sin embargo, debido a la baja asistencia al taller se desestimó la continuación de la realización de los mismos.

f) Reunión con Franklin Gil de la Escuela de Género Universidad Nacional: En esta reunión se buscó un intercambio de experiencias investigativas en torno al tema, se generaron algunas reflexiones de equipo que nutrieron la elaboración de los resultados, se deja la posibilidad de seguir estableciendo estos espacios de discusión que enriquezcan el ejercicio investigativo.

*Realización de Estado del Arte.* En las reuniones de equipo se acordó trabajar bajo el formato de los RAE (Anexo 3). Debido a la muy limitada actividad investigativa que de cuenta del manejo de las diversidades sexuales en la escuela en Colombia, se acordó tener en cuenta: 1) textos asociados al tema, como por ejemplo investigaciones sobre género en la escuela o sobre derechos humanos de la población LGBT; 2) textos de otros países que den cuenta del tema o estén asociados con este.

*El Proceso de Inserción en los Colegios.* Este proceso fue lento, puesto que la asociación de la investigación con el tema de la sexualidad, pero sobre todo con la sexualidad homosexual

generó reacciones de rechazo a la propuesta, y por ello se decidió ser cautelosos en la presentación del tema. Sin embargo, una vez superada la idea errada de que la investigación va a develar las prácticas sexuales o va a hacer recomendaciones sobre las mismas para el estudiantado, hubo lugar a discusiones interesantes tanto con rectores, rectoras, profesoras, profesores, estudiantes y equipos pedagógicos de los Cadeles.

Sin embargo, más allá de la intolerancia frente al tema homosexual que dispuso la no participación del colegio 6, las dificultades asociadas a la inserción en los colegios tuvo que ver con el calendario académico. En efecto, dado que la investigación se inició a finales de 2005 las instituciones educativas estaban vinculadas con una serie de eventos relacionados con las graduaciones, la realización de exámenes finales y entregas de boletines, que dificultaron la planeación y establecimiento de citas de trabajo para presentar y discutir el proyecto.

La fase de inserción a los colegios consistió en reuniones con directores y directoras de los Cadeles y con los Equipos Pedagógicos, con el acompañamiento de la SED, por medio de la Dra. Marieta Bermúdez (ver Anexo 4). En estas reuniones se hicieron acuerdos con respecto a la presentación en los colegios de la investigación para reducir la resistencia frente a esta. Igualmente se acordaban una serie de colegios a los cuales invitar a conocer la investigación.

Para ello se convinieron reuniones con rectores y rectoras de colegios que finalmente daban su apoyo o por el contrario declinaban la oferta de participar en la investigación. Después de esto se concertaba hacer una presentación a la comunidad educativa, y si bien en muchos casos se contó con la presencia de estudiantes, en otros fue estrictamente con los y las docentes y personal administrativo. Con base en esta reunión, cada colegio decidía de forma puntual si ingresaba o no a la investigación.

En la consecución de las 5 colegios, se establecieron reuniones en cuatro localidades de Bogotá (Bosa, Usme, Chapinero, San Cristóbal y Ciudad Bolívar). Se consideraron 10 colegios para realizar presentaciones a sus rectores y/o rectoras, y luego de que desistieron algunos, por comunicación directa o por incumplimiento de las reuniones, se llegaron a las 5 jornadas de los 4 colegios participantes.

Sin embargo, en la institución que se ha denominado Colegio 6, se alcanzó a realizar un trabajo de gestión hasta comienzos de 2006, y luego de la presentación a profesoras y profesores, esta se abstuvo de participar en la investigación aduciendo que la realización de la misma iba en contravía de los valores heterosexuales en los que se busca educar al estudiantado. Sin embargo, en los resultados se hace referencia a esta institución en la medida en que se hizo diario de campo de la reunión con el profesorado y es un material importante en la comprensión de la homofobia en la escuela.

Debido a la ausencia del Colegio 6, se entró a considerar la participación en la investigación de la jornada de la tarde de una de los colegios participantes, de manera que se alcanzó la cantidad de instituciones establecidas.

Una vez acordado el ingreso a las 5 jornadas, y la realización de reuniones para el acuerdo de la agenda de trabajo, se realizaron los grupos focales, entrevistas semiestructuradas, los test y el “baúl de percepciones”.

Sin embargo, hubo una lentificación inesperada por nosotros y nosotras en el proceso de co-construcción de la información de padres/madres de todos los colegios, debido a que el proceso de inscripción de estudiantes sólo se estuvo definiendo a finales del mes de febrero. De esta manera, sólo una vez que fueron definidos los cupos del estudiantado, los colegios realizaron

las reuniones de padres/madres de familia en las que se recogió la información de los test y se hizo la invitación a padres/madres seleccionados para la realización de los GF.

## **V. Resultados**

### ***1. Análisis institucional.***

#### ***Una mirada a los manuales de convivencia***

Los manuales de convivencia de los colegios participantes en el proyecto de investigación, no presentan normas que explícitamente sancionen la “homosexualidad”, ni el “lesbianismo”, ni las prácticas homosexuales. De esta forma, los manuales de convivencia se adecuan a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre derechos de estudiantes LGBT, en el sentido de que la orientación sexual e identidad de género no pueden ser sancionadas en el sistema escolar<sup>7</sup>.

De otro lado, estos manuales tampoco presentan normas explícitas que protejan a las personas LGBT de actos discriminatorios, aunque algunos manuales contemplan el derecho de los estudiantes a no ser discriminados o la prohibición de discriminar. Se destaca también que todos los manuales de convivencia se fundan en principios y valores democráticos que podrían generar espacios de convivencia adecuados para las personas LGBT, tales como la libertad, la autonomía, la tolerancia, y el respeto.

Aún así, es preocupante que en tres de los cuatro manuales de convivencia, se sancionen conductas que estén contra la “moral” y “las buenas costumbres”, ya que estas disposiciones pueden propiciar abusos y sanciones contra las personas LGBT. Estos señalamientos son inadecuados debido a su alta imprecisión y vaguedad como falta disciplinaria, y se suman al hecho de que la “moral” y “las buenas costumbres” han sido justificaciones tradicionales para restringir los derechos de LGBT, ya que se considera por sectores conservadores que las personas LGBT son inmorales y están en contra de las buenas costumbres.

A continuación se realiza el análisis de cada manual de Convivencia:

#### **Colegio 3**

Esta institución educativa se rige por 5 principios, entre ellos el principio “*Escuela para todos*” el cual consiste en el reconocimiento de la diferencia. Así mismo, este principio es reafirmado en las “creencias” de la institución, que se resumen en la frase: “*Un trabajo basado en el amor, el ejemplo y el respeto por la diferencia garantiza una sociedad en paz*”. Tolerancia, libertad e inclusión, son valores de esta institución, los cuales sumados a los principios y a las creencias, son disposiciones importantes para generar un espacio de reconocimiento y respeto hacia las personas LGBT.

---

<sup>7</sup> La Corte Constitucional en la sentencia T-432 de 2002 analizó el manual de convivencia de un colegio que sancionaba el “lesbianismo”, la corte señaló “*que esta prohibición sea sale del ámbito de competencia del colegio, pues éste no puede impedir que sus estudiantes opten por la homosexualidad como condición de su sexualidad.*” Continúa la Corte: “*La elección de la orientación sexual es una clara manifestación y materialización del ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad, de modo que el establecimiento educativo no puede coartar tal elección, so pretexto de pretender inculcar valores homogéneos a todos los estudiantes, no respetando sus diversas tendencias.*” (...) “*Así pues, un manual de convivencia de un establecimiento educativo no puede limitar válidamente el núcleo esencial del derecho al libre desarrollo de la personalidad de los menores educandos en lo que respecta a su sexualidad, alegando la conveniencia de la restricción dentro de su plan pedagógico*”.

Adicionalmente, se establece la igualdad y la no discriminación en los principios rectores del manual de convivencia, aunque no se establece una causa discriminatoria en relación con la orientación sexual y la identidad de género. En su parte disciplinaria no se contemplan sanciones a comportamientos personales en relación a la sexualidad, lo cual sin duda es un avance en la comprensión de la educación sexual y el papel de las instituciones educativas en esta tarea.

#### **Colegio 2 y 4**

En el ideario de esta institución se hace referencia a la libertad y a la autonomía como valores que son promovidos y desarrollados entre los educandos. El primero de los derechos de los estudiantes en este manual se refiere a la no discriminación: *“ser tratado con respeto y la comprensión, que se debe prodigar a toda persona, sin discriminación a su etnia, nacionalidad, religión, sexo, convicciones políticas, situación académica o disciplinaria u otra condición”* (Art. 51); si bien no se hace explícita la prohibición de la discriminación por orientación sexual y la identidad de género, la expresión *“u otra condición”* puede ser interpretada para proteger a las personas LGBT. Se asegura el derecho a ser respetado y a vivir en un ambiente tolerante. Además, se garantiza el derecho a recibir una orientación respetuosa, afectiva y responsable en relación a la sexualidad.

Respecto a los deberes y prohibiciones de los estudiantes se establecen disposiciones tales como: *“todo estudiante debe evitar cualquier acto contra la moral y las sanas costumbres de nuestra sociedad”* (Art. 53 Numeral, 15) *“inducir, manipular, constreñir u obligar a otra persona a cometer acto que constituya infracción académica o de convivencia (disciplinaria) o que de cualquier manera atente contra la moral, la ley, la salud y las buenas costumbres que exige la institución”* (Art. 56 Numeral 13). Estas normas como ya se dijo pueden propiciar abusos y sanciones contra personas LGBT, dada su alta ambigüedad y su posible uso en contextos o por personas con pensamiento tradicional.

#### **Colegio 5**

Esta institución se guía por un grupo de valores, entre ellos, el respeto, la tolerancia y la autonomía. Adicionalmente, la tolerancia se establece como un principio rector del manual de convivencia. No obstante se establece como falta grave: *“los actos de inmoralidad dentro y fuera del plantel. Eventualmente”*. Esta disposición es inadecuada ya que es ambigua y puede propiciar abusos, como se ha argumentado.

#### **Colegio 1**

El manual de convivencia de esta institución hace referencia a la diversidad: *“reconoce y garantiza el ejercicio de la diversidad”*. Este manual de convivencia según se expresa, es un aporte para la construcción de una cultura de la convivencia y la *“fundamentación de valores como la tolerancia, la libertad, la igualdad, el respeto y la responsabilidad”*.

Se establece como principio para la convivencia el principio de alteridad intersexual, el cual consiste en: *“las personas no existen sino de manera sexuada y tanto la feminidad como la masculinidad participan de igual dignidad; pero cada persona vivencia su humanidad de acuerdo con su identidad y singularidad propias, la cual exige un tratamiento adecuado que respete y promueva las diferencias (sin caer ni en el machismo ni en el feminismo excluyentes)*. De este principio surgen dos compromisos para los estudiantes, uno de ellos es: *“reconocer que es posible construir un mundo desde la diferencia de género con dignidad y respeto”*. Otro principio de esta institución es el principio de tolerancia, el cual es definido así: *“la sociedad y*

*la escuela son la expresión de la diversidad, pluralidad cultural, personal, social, política, la cual exige respetar las diferencias sin sumisión, buscando acuerdos mediante el diálogo”.*

Estos principios y la conceptualización realizada son favorables al reconocimiento y respeto de las personas LGBT. Adicionalmente, es un derecho del estudiante *“No ser discriminado por sus creencias religiosas, sexo y grupo étnico a los que pertenezca”* (Art. 25 Numeral 5) y se establece como falta de los estudiantes la discriminación: *“actuar de forma discriminatoria por cualquier motivo que afecte la dignidad de las personas”*.

No obstante, estas importantes disposiciones, aun persisten normas de comportamiento ambiguas tales como *“tener un comportamiento ajustado a la moral y a las buenas costumbres, aun fuera del colegio”* y *“participar en acciones o comportamientos contra la sana moral”*.

Como se observa el ejercicio discursivo de los manuales de convivencia expresa en mayor sentido la ambigüedad existente entre el deseo de la construcción de una escuela inclusiva y democrática y los vestigios de años de construcción y naturalización del deber ser de las personas, esperamos que la reflexión dada aquí de los manuales de convivencia permita una nueva lectura para las próximas construcciones.

## 2. Análisis Discursivo

### 2.1. La sanción a las diversidades: otras formas de discriminación<sup>8</sup>.

A propósito del objetivo general de esta investigación, la indagación por las formas de exclusión de la población LGBT en la escuela incluyó la pregunta por todas las formas de discriminación que la comunidad educativa reconoce que ocurren en el ámbito escolar.

Debido a la presencia preponderante de diversas formas de discriminación en la escuela, de las que hace parte la discriminación a la población LGBT, en este apartado se presentan aquellas referencias a los ejes de exclusión, diferentes a las orientaciones sexuales no normativas, que se evidenciaron en la investigación. Su pertinencia radica principalmente en la visibilización de todas aquellas formas de trato discriminatorio hacia las diversidades que se establecen como parte regular de la cotidianidad en la interacción, particularmente de los y las estudiantes, y que por su alta frecuencia parecen superar la posibilidad de intervención para suprimirles de la interacción cotidiana.

A grandes rasgos, los ejes de exclusión que visibilizó la comunidad educativa en los GF y entrevistas, fueron: tamaño corporal (obesidad, delgadez), posición social/socioeconómico, estilo personal (uso de lentes, forma de vestir), posición académica (el estudioso, el vago), raza/etnia, género (distancia de los roles tradicionales: jugar fútbol, estar con las mujeres), región de origen, características del habla, inadecuación con el ideal de belleza, profesión u oficio y déficit cognitivos, entre otros.

#### **GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon**

*Fac: aparte de los gays, lesbianas... por qué más se discrimina en el colegio?*

*Mj5: por raza.*

*Mj3: por características físicas.*

*Mj2: chicos especiales (retardo), porque vienen de otro lugar, hay censura con los chicos que son pilosos y quieren aprender, la forma como hablan.*

#### **ETV Colegio 1 Docente Mujer**

*Docente: No, no, pues hay las peleas por los churros, las niñas pelean por los churros, los que son más llamativos, y de pronto de ahí no?, ah! Y acá había una niña que vendía leche, la familia de ella vendía leche y tenía un o dos vacas y entonces le decían “lechera”, “venta de leche” o “ubre” o “la vamos a ordeñar”, o cosas de esas, es decir discriminan por el oficio, discriminan por, por ser reciclador.*

*(...)*

*Docente: (...) es que aquí discriminan hasta a los integrados, es decir los niños con déficit cognitivo... Yo tengo niños integrados y los discriminan, entonces ellos no*

<sup>8</sup> La presentación de las voces de la comunidad académica cumplen con una serie de códigos relativos a su procedencia: 1) Colegio: hace referencia a la institución educativa distrital; 2) la numeración entre 1 y 6, se refiere al colegio particular del que se tomó el aparte citado; 3) ETV es relativo a Entrevista, y GF a Grupo Focal; 4) en relación con los participantes, Fac es Facilitador o Facilitadora; Edor o Edora son entrevistador o entrevistadora; Mj; asistente mujer, Hm, asistente hombre. La numeración que les acompaña se refiere al número arbitrario que el o la protocolante utilizó en la realización del protocolo de los grupos focales. 5) En corchetes se encuentran referencias a sonidos o lenguaje no verbal. 6) Se utiliza la sigla (sic) después de palabras pronunciadas incorrectamente para diferenciarlas de errores de digitación; 7) los nombres de las personas han sido cambiados para proteger la confidencialidad de su información.

*quieren trabajar con la orientadora, ellos no quieren que alguien sepa que ellos están en atención psicológica.*

#### **ETV Colegio 4 Docente Mujer**

*Profesora: hum... a ver yo pienso que por ejemplo a nivel entre los alumnos se da, por ejemplo a nivel racial, sí he visto que los chicos lo hacen.*

*Entrevistador: y ¿algún ejemplo claro que tengas de que hayan discriminado a alguien por la raza?*

*Profesora: uy sí, pues estudiantes cuando están con uno y uno siente pues en el ambiente que no son aceptados*

*Entrevistador: ¿en que ves eso? ¿En que lo notas?*

*Profesora: lo noto en que lo apartan, lo echan a un lado ¿sí?, no lo involucran en las actividades o algo así. Eso lo veo aquí en los salones, también por ejemplo por lo que te digo, si quieren participar o dar las ideas, entonces ellos mismos como que a los compañeros los hacen a un lado ¿sí? Y no solo por las razones de raza y todas esas que usted mencionó, también por la manera como se viste... reciben sus críticas ¿cierto?, hum “mire como es esto, y mire como es lo otro”, si no esta como que a tono con todo el mundo, también como que se va hacia un lado.*

*Entrevistador: ¿Cuáles son las razones por las cuales más se discrimina en el colegio? Me dijiste que ahorita (sic) que raza, que por el vestir también*

*11) Profesora: yo pienso que mas que todo son esas, las de la parte social.*

*(....)*

*Entrevistador: eso solo en cuanto a orientación sexual, y frente a la raza por ejemplo ¿les dicen alguna cosa? ¿Alguna palabra?*

*22) Profesora: si de pronto decir “ese negro” o “ese indio”, por ejemplo decir términos despectivos ¿cierto?*

#### **ETV Colegio 3 Estudiante Mujer**

*Entrevistador: cuéntame que tipos de discriminación en el colegio ves tú que pasan.*

*Estudiante: yo creo que discriminaciones que hay en el colegio por ejemplo hay cuando empiezan a ofender a la gente negra, o empiezan a decir “uyy vea ese gordo como va”, que una cosa que la otra. Entrevistador: y ¿a las personas negras que les dicen? Estudiante: les dicen que “negro carracacuca”(sic)*

*Entrevistador: ¿Qué es negro carracacuca?(sic) Estudiante; hum! yo no se.*

*Entrevistador: ¿y es que les dicen muy a menudo?*

*Estudiante: sí las palabras mas seguidas “carracacuca” o “chocoramo” y si o sea si muchas cosas.*

*Entrevistador: y ¿a la gente que tiene el cuerpo diferente como les dicen pro ejemplo?*

*Estudiante: a los gordos les dicen “mogolla”, eh... lo más usual es si “mogolla” o “vaca”, también.*

*Entrevistador: Bueno ahorita (sic) vamos a abordar mas ese tema, ¿tu aquí en el colegio a quienes es a los que ves que es a los que más discriminan?*

*Estudiante: no es que aquí hay muchas cosas por las que se discrimina, por ejemplo a veces que por que no juegan fútbol... o si que a veces hay personas que no quieren estar con ellas y no se los dicen, están con ellas es por interés hay veces, de que les gasten, hay que una cosa que la otra*

*Entrevistador: y por ejemplo ¿a las mujeres las discriminan? cuando tu te refieres a lo del fútbol es ¿a quienes?*

*21) Estudiante: si y pues hay veces los hombres son muy machistas*

### ***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Entrevistador: Y dentro de los estudiantes hay algún tipo de discriminación?*

*Docente: Entre ellos sí, sí hay discriminación entre ellos y por diferentes razones, sí? Hay discriminaciones por, por el origen, también hay niños de origen campesino, de sí?*

*Entrevistador:[ Mjummm]*

*Docente: Hay discriminación también por, por el físico, discriminan mucho por el físico al feo lo discriminan, de verdad.*

*Entrevistador: Eso cómo se evidencia, por ejemplo qué adjetivos o qué cosas por ejemplo?*

*Docente: Normalmente los grupos más armados, hay gente, hay grupos hechos y hay gentes (sic) que o tiene ningún grupo, y uno se pone a analizar por qué, sí? muy callados o muy aislados.*

*Docente: O que tiene algún tipo de, de, de, de, de, de defecto, por ejemplo habla gangoso, sí?, en éste momento por ejemplo hay un estudiante muy, muy brillante pero tiene un problema de visión y lo discriminan harto, siendo que es tan inteligente y académicamente muy capaz.*

Teniendo en cuenta la información de HRW (2001) sobre la correlación entre homofobia y discriminación por género, reseñamos el aparte de una entrevista con dos padres para quienes la discriminación por género está tan invisibilizada que ante la pregunta por dicho tipo de discriminación, por paradójico que se vea, resulta en la negación de esta desde la referencia a la presencia de violencias de género, como por ejemplo, la violación:

### ***ETV Colegio 5 Padres***

*Fac: ¿y ustedes saben por ejemplo de la discriminación de las mujeres acá? ¿Ó ha habido eso de discriminar a las mujeres?*

*Padre 2. Pues mas bien poco (...) Padre 1: Muy poco (...) Padre 2: Más bien aceptaditas, las aceptan más que discriminarlas, como estamos viendo este (...) Padre 1: mundo*

*Padre 2: Que ahora hasta las niñas pequeñitas las cogen y las violan, entonces sí pues con las mujeres no veo como mucha discriminación, son aceptadas más bien.*

Encontramos que en el orden de la relación con otros ejes de exclusión, la referencia a una persona como “marica, loca, gay, marimacho” etc., prevalece por encima de otras relacionadas con la raza, etnia, tamaño corporal, posición social. Llama la atención que los adjetivos utilizados para discriminar en el orden de las categorías señaladas, están en la mayoría de las que se han anotado, relacionadas con el tema de la homofobia, así sea de manera tangencial. De esta manera, quien se viste de manera vistosa es “como raro, loca”, la mujer que juega fútbol es “como un hombre”, el chico que participa de los grupos de mujeres es una “mujercita”. Esto además de dejar entrever las formas de discriminación, permite observar la dificultad para salirse del esquema normativo y la absoluta necesidad de asociar de forma

congruente sexo, genero y orientación sexual, y con ello el estatus peyorativo y negativo endosado a las incongruencias o incompatibilidades con la norma.

Lo principal en la revisión sobre las formas de discriminación en los Colegios atañe a la frecuencia y generalización, sobre todo en la población estudiantil, de la burla que fácilmente deviene ofensa en la relación cotidiana:

***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Mj4: a los nerdos... Hm5: al roscón como dicen por ahí... Hm1: o a las mujeres marimachas, ya que simplemente por que les gusta el fútbol entonces ya o sea no...*

*Mj3: a las “pepas” del salón... Mj4: a los gafufos (sic), a todos... Mj5: a los que son muy buenos en el estudio, a los que son más alejados del grupo que este en el que uno recocha*

*Hm7: se molestan pero no se molestan ya demasiado de sobrepasarse*

*Hm5: es que eso depende o sea como ahora usted por ejemplo llega, llegando hablando paisa, uno le comienza a decir, paisita (sic) o cualquier otra cosa, un negro uno le dice negrito o, dependiendo de la confianza, pero uno no, si o sea ya no es tanto racismo. O también por el vestido, y uno dice como ¿y por que se vestirá así, o cosas así. O sea hay tantas cosas que uno molesta.*

De otro lado, si bien los hombres son generalmente los más “montadores”, las mujeres recrean a la perfección formas de insulto hacia los hombres que anteriormente se guardaban, y se han apropiado de los espacios de la escuela del mismo modo en que tradicionalmente lo han hecho los hombres, ofendiéndolos con aseveraciones que ponen en duda su hombría y virilidad, de acuerdo con los estereotipos que son la base de la confirmación diaria y compulsiva de la masculinidad macha. Por su lado, las ofensas que las mujeres guardan a otras mujeres se hacen desde la referencia al ser prostitutas, implicando la lógica patriarcal que encuadra a toda mujer bien como virgen o bien como prostituta:

***ETV Colegio 3 Estudiante Mujer***

*Entrevistador: y ¿Quiénes son los que más discriminan en este colegio?*

*Estudiante: eso es por parte y parte, por que a veces digamos las niñas también son muy groseras, hay veces, y entonces discriminan.*

*Entrevistador: como por ejemplo discriminan las mujeres a los hombres?*

*Estudiante: Pues digamos que a veces empiezan a decirles “que ayy que lo tiene muy chiquito” o “será que lo tiene muy grande ja!” y así y entonces ellos comienzan, “ayy si quiere se lo muestro” y ahí así, y así con mucha grosería, hay una compañera a la que por ejemplo le dicen ahí que “lapro”, si por que ella se ha catalogado así, si, o sea no se ha dado lugar de ella si no que cualquiera la va ahí cogiendo prácticamente la cola y ella no dice nada.*

A propósito del rechazo endémico hacia las subjetividades emergentes de la actualidad, particularmente hacia las culturas juveniles, aparece el juego forzado con las ideas que sustentan la exclusión como la normalidad, naturalidad o Dios en la elaboración de argumentos que la justifican. En el caso siguiente de esta estudiante, la referencia hacia las características dadas por Dios son causa de rechazo a su decisión por hacerse un piercing:

***ETV Colegio 3 Estudiante Mujer***

*Estudiante: Fui discriminada por mi familia por que tengo piercing.*

*Entrevistador: ¿fuiste discriminada por tu familia por que tienes piercing? ¿y cómo fue eso por ejemplo?*

*Estudiante: eh... no que no estaban de acuerdo con que yo me lo pusiera y que me lo tenía que quitar, y que me lo tenía que quitar... y yo me lo quite un tiempo, y luego me lo volví a poner, y me fui de la casa por eso.*

*Entrevistador: ¿y que te decían, que por que te tenías que quitar el piercing?*

*Estudiante: por que... hum no por que eso no les gustaba a ellos, que Dios me había mandado al mundo, así como yo era.*

Además de esto, llama la atención que los intentos por persuadir se apalancan en lo punitivo antes que en la seducción, el convencimiento, la conversación etc. Es decir, se evidencia la ausencia de estrategias dialógicas que favorezcan la reflexión, la controversia, la negociación y los acuerdos entre las partes comprometidas en el conflicto. Se privilegia la imposición de medidas disuasivas por la vía de la fuerza vertical de la autoridad y en esa medida no se logran transformaciones interiores y competencias para cambiar de actitudes y que ayuden a los y las jóvenes involucradas a lograr autonomía de criterios para orientarse en el mundo de las relaciones. Con respecto al caso de un chico que le golpeo la nalga a la estudiante entrevistada sin su consentimiento, el manejo de la situación fue la firma del “observador” y el regaño del profesor para que “aprendiera a respetar a las mujeres”. Tal vez por la cantidad de eventos que desbordan a los colegios las intervenciones que pueden ayudar a cambiar la cultura, como sería un manejo pedagógico de la situación mencionada terminan siendo archivados en el “observador”, y por lo tanto olvidados.

A diferencia del efecto de la discriminación de personas por su raza, etnia, clase, tamaño corporal, región de origen, la discriminación a las personas LGBT tiene el elemento de la soledad. En efecto, a diferencia de una persona negra por ejemplo, quien muy seguramente cuenta con un grupo familiar o un grupo de pares en los que encuentra bienestar y apoyo, las personas LGBT difícilmente cuentan con el conocimiento y mucho menos con la aceptación de su familia. En esta medida, las implicaciones del rechazo son más drásticas puesto que la falta de una red de apoyo no es una sensación de abandono sino un abandono real y dramático que como ha mostrado HRW (2001) y Morrow (2004) entre otros, incluye actos desesperados como el suicidio.

Finalmente, encontramos básicamente que lo que mantiene en movimiento la discriminación hacia cualquier tipo de diversidad es el silencio en varias modalidades. Una primera expresión del silencio se da respecto de sus identidades y sus expresiones propias, con graves repercusiones en el desarrollo de la personalidad y en el ejercicio de la libertad, una segunda produce la invisibilización de las lesiones o los crímenes que contra la dignidad de estas personas se cometen, es el silencio de las víctimas y el de la sociedad y las autoridades. En la escuela, cuando el silencio no se aborda, cuando no se enfrenta, y sobre todo cuando no hay discusiones y controversias al respecto, es decir cuando no se asume la labor de la educación en el sentido amplio, se mantiene el *statu quo* y sobre todo el malestar de quienes son discriminados:

#### ***ETV Colegio 5 Docente Mujer***

*Entrevistador: Okay. ¿Crees que en tu colegio hay actitudes – comportamientos de discriminación ó exclusión hacia las personas por raza, etnia, estrato socio económico el tamaño corporal, el desenvolvimiento académico el vago ó el nerd, no solamente con*

*los profesores, con respecto a los estudiantes, todo el ambiente?*

*Profesora: Sí, yo creo que sí hay discriminación en el ambiente escolar, en este en particular eh!. Nosotros tuvimos una experiencia hace como 3 años atrás. Fue una experiencia extraña por que coincidentalmente llegaron docentes afro colombianos. Eh... No sé unos cinco y eso fue uf! Fue muy bonito, por que uno de ellos era el profesor de danzas. Entonces tuvimos grupo de danzas ese año, pero se sentía algo extraño en el ambiente, no sé como decírtelo y curiosamente al año siguiente solo quedaron dos de ellos. Él y una maestra de primaria, yo creo que sí pasaba algo, pero nunca se dijo, nunca se dijo...*

## **2.2. El miedo a hablar de la sexualidad**

A propósito de la sexualidad, recogemos un término que surgió en un colegio y que no ha sido utilizado en ninguna otra, pero que ejemplifica ese temor manifiesto por la sexualidad en general (en tanto que expresión afectiva y erótica) y en particular de la sexualidad homosexual: *sexofobia*. Aunque se hace una aclaración pertinente: es fobia cuando se trata de la sexualidad homosexual.

En todos los colegios hay una aprensión por abordar la sexualidad en la escuela, al punto de que antes que abordarla en su infinita variedad se desea una suerte de neutralidad en el comportamiento de las personas, que permita esconder todo trazo de placer, gusto, erotismo. Como lo plantea Allen (1995) se ha privilegiado la creencia de que la orientación sexual es un asunto privado e íntimo de los individuos dejando de lado la discusión, de que la orientación sexual hace parte de la identidad y que por tanto, debe ser debatida en igualdad de condiciones con las otras categorías de las que los sujetos hacen parte.

### **GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj1: me parece muy honesto, pero no debemos solo referirnos solo hacia el gay o la lesbiana sino hacia todas las personas y hacia la tendencia que tengamos igual nosotros no podemos sentarnos a hablar a los estudiantes de experiencias sexuales, es algo que no se puede hacer porque hace parte de la intimidad de las personas, ni criticar, ni juzgar tampoco, absolutamente nada y tenemos que ser muy abiertos nosotros los adultos para que los muchachos se expresen y que se expongan sin ser que nosotros comencemos a expresar nuestras experiencias a nivel sexual, de que hacemos o que no hacemos independientemente de la tendencia que tengamos yo pienso que es tan respetable como el que es homosexual, bisexual (6).*

Queda implícito igualmente el temor por toda sexualidad que se manifiesta con un tema actual: los embarazos de menores, por ejemplo; la percepción de que en los colegios distritales hay un aumento de los embarazos adolescentes, se reafirma en un axioma recurrente: el conocimiento/saber aumenta el problema, bien sean los embarazos o la homosexualidad.

### **GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admón.**

*Fac: ustedes creen que sería adecuado hablar en la escuela de temas como la orientación sexual y la identidad de genero?*

*Mj1: para mi no! No seria adecuado.*

*Fac: no sería adecuado? Por que? Mj1: porque estos chicos tan complicados que se les habla de... comportamientos sexual y de, si? Ellos se equivocan mas y están mas*

*abiertos a tener relaciones sexuales muy jóvenes y a embarazarse muy jóvenes las niñas a no cuidarse a pesar de que si! Se les ha hablado de los medios de protección, tatata. Mas bien tenerlo tenerlo (sic), mas bien como una manifestación diferente, una formación diferente en otros espacios, aquí no, para mi no sería.*

En esta medida se esgrimen argumentos tendientes a establecer una “sexualidad responsable” que pasa por restringir las expresiones afectivas de toda índole en los colegios, pues el miedo a que se sigan incrementando los índices de embarazos y a propósito del tema LGBT, que haya una “producción” muy alta de homosexuales, influenciados por aquellos muestran sin reparos su sexualidad LGBT.

#### ***GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac= Acá, dentro del colegio se permite la expresión entre parejas heterosexuales?*

*Mj7= aquí no se permite, pero igual lo hacen (risas) últimamente se les ha alborotado esa parte, o sea llegan al punto en que ya mi novia y bajan como sea al otro salón para verse con ella y llega el profesor.*

*Mj4= como este colegio es muy pequeñito, entonces las parejas se reconocen y realmente ellos están siempre cogidos de la mano, abrazados o se están besando, y nosotros no intervenimos. Se reconoce más no se interfiere.*

#### ***ETV Colegio 1 Docente Mujer***

*Fac: Eso lo dijeron los papás?*

*Docente: Si los papás, que como así que aquí estaba permitido, los profesores haciéndose los de la vista gorda y los chicos en que amacizes (sic) y que las niñas sentadas en las piernas de ellos, que qué era eso... eso desde afuera eso parecía una casa de citas, una palabra así parecida...promiscuo algo así, que si estábamos fomentando la promiscuidad acá? entonces quedó en el manual de convivencia que no se pueden besar, ni expresiones de demasiado afecto aquí dentro de la institución.*

#### ***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Fac: Qué es si les pasa eso?*

*Docente: Si son, si son lesbianas, si son pareja aquí hay unos límites, hay unos límites como hay unos límites en todo.*

*Fac: Mjuummm*

*Docente: Las parejas que no son homosexuales también tienen unos límites acá, entonces se les dice acá como no son, no son, no tienen orientaciones sexuales distintas a las corrientes, sí? si ustedes son pareja también tienen unos límites, igualmente se les dice así y se les aclara y funciona y son amigos y todo eso.*

*(...)*

*Es que yo ambos, ambos, ambos grupos los que no son gay y los que son gays se les debe permitir la expresión de sentimientos, cierto? El hecho de que ella o él vea en una persona de su mismo sexo, digamos receptividad, le puede, le puede decir en privado... incluso en la institución... le puede decir en privado, no manifestaciones puramente afectivas, yo pienso que para los unos los otros, porque no es el contexto.*

### **2.3. Adecuación a la norma: lo LGBT entre la diferencia y lo abominable.**

El rechazo social a la diversidad que implica lo LGBT opera desde lo que Tajfel, Jaspas & Fraser (1984) exploraron en *The Social Dimension* sobre las lógicas de las identidades de grupos, legitimidad, status, poder y conflictos intergrupales, en donde se produce una brecha extensa en las formas de valorar las acciones, actitudes, estéticas, etc de “nosotros” como grupo, en este caso heterosexuales con identidades de género normativizadas y los “otros” que son las personas LGBT.

De esta manera, aparece un juego muy particular de inteligibilidad por el que se entiende que ante una situación negativa o deplorable acaecida a uno “nuestro” se toma como algo accidental, fuera del control de sí y aunque censurable sólo se asume en el terreno del hacer y no del ser (“pobrecito, pero no fue culpa suya, no comparto lo que hizo pero lo entiendo”); por el contrario el mismo evento, que p.e. retomando uno muy recurrente en los grupos focales, de que un profesor homosexual abusare de un estudiante, es tomado como constante y reflejo de la totalidad de los “otros” y se rechaza no solo en el nivel del proceder sino del ser (“si ve, es que esos homosexuales degenerados dizque de profesores”).

En este sentido, se puede afirmar que en la normalidad asociada a los valores heterosexuales *versus* los homosexuales, queda muy clara esa distinción que implica que los primeros abogan por la bondad, la rectitud y la normalidad mientras que los segundos si bien no se nombran como el opuesto absoluto, si por lo menos distan de las mencionadas cualidades.

Se puede aseverar que la categorización binaria prevaleciente para aquellas personas homonegativas y homofobicas tiene que ver con las nociones de normalidad y anormalidad. Ciertamente, se apegan a un código de moral religioso radical que rechaza de sí toda diversidad, y con un énfasis marcado en lo homosexual en tanto que se considera trasgresor en dos niveles básicos: 1) el homosexual/lesbiana no es un hombre/mujer a pesar de que su naturaleza lo parece, es decir rompe con el mandato divino de ser lo que se ha dispuesto; 2) se rompe la norma imperativa de crear una familia (familia *per se* implica un normalidad que no se le asigna ni a las familias monoparentales ni mucho menos a las homosexuales) y por ende, de procrear (asumiendo que no hay no sólo interés en las personas LGBT pero tampoco capacidad biológica para hacerlo).

#### ***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Hm5: o por que no pone usted la posición del papá, véase, es mejor ponerse en la posición del papá que es la posición del papá... uy yo diría uy no que tristeza, no, no me lo puedo imaginar.*

*Mj4: es muy difícil.*

*Mj3. Una decepción, por que uno siempre va a estar ahí para los hijos.*

*Hm5: o sea yo digo que la ilusión de un papá es tener un nieto ¿sí? Y cuando le salgan a uno “no es que soy homosexual” ¿entonces que va a esperar?*

En general, en todos los Colegios aparece la correlación en el discurso entre normalidad y voluntad divina. La trasgresión imbricada en el ser y hacer de la persona lesbiana, homosexual, bisexual o transgénero, se sustenta en el cambio de lo que Dios ha dictado. Además se encuentra la idea de que la voluntad divina (hombre o mujer) presupone un “propósito grande” en la vida, y por lo tanto al retar a Dios en su designio se asume la pérdida de una posible existencia loable y trascendente. Ser gay de sí propio supone unos alcances inferiores en la

existencia, cuyo gran propósito es procrear, dar continuidad al invento que es imagen y semejanza de Dios:

**GF Colegio 5 Padres y Madres**

Mj9: *Algo que si tengo claro, es que la palabra de Dios constituyo hombre y mujer, no constituyo ni dos mujeres, ni dos hombres, ante Dios es pecado. Mj7: La palabra de Dios dijo... (risas) Mj9: Si es pecado, porque Dios condena eso, Mj6: Eso es lo que dijo Dios, pero es que ahorita (sic) todo el mundo sabe que no, (risas) si hay muchas cosas que en la religión se han perdido. Mj9: desde la Biblia y todo dice igual, dice lo mismo.*

**ETV Colegio 2 Estudiante Mujer**

Fac: *Y qué escribían por ejemplo? [en un baño del Colegio]*

Estudiante: *Que prostitutas, gonorreas, que les pasa anormal, eso es antirreligioso.*

Fac: *Hoy lo anotaron?*

(...)

[a propósito de un colegio del que “salió” por ser lesbiana, la estudiante comenta:]

Estudiante: *Porqueee es un colegio femenino, religioso nos enseñan de que (sic) el hombre y la mujer, lo que hizo Dios...*

Fac: *Sí todo...*

Estudiante: *O sea sí, es contra la ley de Dios, es un pecado de las mujeres ver dos viejas ahí besándose*

**ETV Colegio 1 Padre**

Fac: *Qué pasaría si existieran personas lesbianas, homosexuales, bisexuales? Padre: Pues yo creo que... que lo que... podemos entender en este caso... es que... no sería, pues lo normal, por qué, lo normal en este caso de que son personas que... son parte de una sociedad también... si? conciben una debilidad del medio, pues... como la drogadicción... entonces (sic) ahí son cosas así, que de un momento a otro una persona resultó en esa área... bastante delicado pero no es para escriminar (sic). Fac: Qué haría si estuviera una persona en, en el salón donde esta también usted o donde están sus hijos,... un chico que se homosexual o una niña que sea lesbiana, qué pasaría? Padre: Pues yo no le veo... vaina de dudar sobre eso... porque yo explico una cosita soobre (sic) eso, saliéndome un poquito de eso más bien y aplicando un poco la ley, ... porque lo mismo sucede con los muchachos viciosos, lo mismo, de pronto por, ... quien sabe por qué... cómo sucede eso... le gusto el vicio y ahí se quedo, ... muchachos que ... pero jueron (sic) sociedad y siguen siendo la sociedad y se criaron y llegaron a viejos en la misma sociedad... no creo que sea pues delito que una persona este, por su debilidad... física y espiritual, tiene una debilidad física y espiritual.*

**GF Colegio 3 Estudiantes**

Mj6: *pero tampoco es para tenerles asco ni nada, yo no creo que sea para que nos de asco, o sea, asco pero cuando los vea, eso si da asco, o sea para mi eso da asco, pero ya el relacionarse con ellos no.*

Hm7: *pues yo digo una cosa si uno nació de tal manera hombre o mujer fue porque supuestamente, o lo que yo pienso es que así se decidió antes.*

*Mj4: yo creo que lo que Dios nos hizo, nos hizo así fue por algo, lo hizo por que de verdad tenia un propósito grande, y si nosotros queremos cambiar los papeles, se hace que nos va peor cambiando lo que ya Dios ha hecho.*

***GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj3= es que eso es muy chocante a ver a obviamente a dos mujeres cogidas de la mano, que se saluden de besito como uno lo haría con el novio hombre, igual pues ver a los dos hombres ahí saludándose de besito, yéndose de la mano por la calle, es una imagen de todas formas anormal*

*(...)*

*Hm2= para mi es gravísimo porque yo todavía tengo pues una cultura muy, pues no es que me sienta aquí el mas abuelito pero pues a mi me criaron de una manera diferente no? Del respeto todavía de educación, de los principios morales, eso para mi es gravísimo!*

***GF Colegio 1 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj: pero Perdón, yo respeto, comparto y estoy aquí, pero eso no quiere decir que porque son homosexuales o son gays todo eso sea normal, si?. O sea hay que la persona, eso puede ser una pregunta que una se cuestiona, por que realmente porque soy gay o soy lesbiana todo entra dentro de la normalidad, si lo vemos desde el punto de vista psicológico y psiquiátrico y todo esto pues entendemos que hay situaciones, problemas y a veces se considera una enfermedad, que algo esta pasando, ahora si yo una persona por ejemplo que son gay, que va y abusa de un niño, entonces a no! Que porque soy gay tonces (sic) puedo hacer lo que yo quiera, no!! O sea viene como la otra contraparte de lo que es ser gay o homosexual o todas esas cosas Hm: o sea que para ti ser gay es anormal? Mj: para mi si, por que de todos modos se sale Hm= de los cánones M= pongámoslo desde ese punto de vista.*

La referencia a una autoridad superior, que en muchos casos es Dios o la naturaleza, impone la necesaria ecuación para establecer lo normal y lo anormal. Esta autoridad le da estatus de objetividad a la valoración de las orientaciones e identidades sexuales, que zanja cualquier desacuerdo en la medida en que no es una producción humana sino anterior a esta, dada a esta:

***GF Colegio 1 Estudiantes***

*Hm8: no estaría siendo un mal amigo estaría siendo un buen amigo porque no la acepto así porque la orientación sexual dice que es hombre y mujer, hombre / mujer, no hombre y hombre o mujer y mujer.*

*Hm8: En la Biblia dice "Maldito será el hombre que se acueste con otro hombre"...*

*Mj4: ¿Dónde dice a ver?... Hm8: yo lo he leído...*

*Hm8: Sí... Hm7: Si yo lo he leído también... Hm8: sí y los declara como malditos...*

*Pues es que Dios no... O sea por eso creo a la mujer...*

*Hm8: no y es que desde Sodoma y Gomorra ya existía la homosexualidad y por eso la destruyeron... Así que ¿usted que cree que Dios va a aceptar eso? ¿Por qué lo destruyo?...*

*Hm8: es que si desde Sodoma y Gomorra existía la prostitución, existía él homosexualismo, eh, hombres que se acostaban también con los animales ¿acaso el acepto eso?, él no lo acepto.*

*(...)*

*Hm8: como en Inglaterra que ya se casa hombre con hombre o mujer y mujer... Mj2: ahí sí... Hm8: Dios castiga eso, odia eso... Hm6: El Papa le dijo antes de morir al otro Papa que no aprobara digamos ya que el homosexualismo ni el lesbianismo porque... que eso era un pecado mortal... S2: Yo digo una cosa, uno respeta a los homosexuales ¿cierto?, pero es que eso ya es mucha exageración que se quieran casar y por la iglesia, no...*

*(...)*

*Hm6: no yo ¡sí!... Mj4: Yo sí... Uno la acepta como es. Hm8: Por que eso me inculcaron mis papas, y ellos me dijeron “eso no es normal de Dios”, mi abuelito viene de una religión llamada adventista, y el, toda mi familia siempre inculco que eso es una atrocidad (...)*

En el colegio 6, que se abstuvo el profesorado de participar en la investigación, en particular el coordinador, no han tenido la oportunidad de elaborar desde una perspectiva de respeto de los derechos humanos su actitud homonegativa. Si bien la investigación se planteaba como de carácter exploratorio, para este coordinador es claro que la sola intención de abordar el tema implica de sí propio una tendencia trasgresora con respecto a una postura homofóbica; enfáticamente sostiene que desde que asistieron a la Feria de la Diversidad del Tunal “*quedamos muy chocados con lo que pasó, por lo que mostraron, porque hacen ver cosas como normales cuando para nosotros no lo son*” (2).

En otro colegio la referencia a la homosexualidad e incluso el relacionamiento de un estudiante hombre con los grupos de chicas antes que con los chicos, supone una debilidad de carácter y de comportamiento, según lo comenta un profesor en el grupo focal. Supuesto que necesariamente hace referencia a la acepción de lo femenino como débil e impuro, muy propio de la cultura patriarcal y que emerge cuando se reta o se desatiende la socialización entre hombres, que es el espacio de la reafirmación de la masculinidad a partir de la demostración a los pares de que se es “hombre-hombre”:

***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac: por qué crees que no te van a respetar? Mj4: es por la parte de conciencia de los estudiantes, yo he tenido la experiencia de ver un niño en el que veo ciertas inclinaciones y veo que por ejemplo él se relaciona mas con las niñas, y cuando se relaciona con los niños es ay venga loca, no se que, venga no pues tan niña, pero si tu lo ves bien su tendencia es masculina pero es que hay cierta debilidad y es de relacionarse con otras personas por eso mismo...*

La exclusión implica arrancar la humanidad al sujeto excluido. Así por ejemplo, la referencia a la decepción de tener un hijo o hija LGBT atañe a la ruptura de valores inculcados; por tanto, queda bastante claro que ser hombre o mujer heterosexuales no es simplemente una orientación de la afectividad y del deseo sino que tiene que ver con el sistema de valores, que son, en definitiva, los principios de la virtud vinculados a la honestidad, justicia, moralidad, decencia, es decir, las bases pensadas tradicionalmente para la convivencia humana. De esta manera, el ejercicio de deshumanización de las personas LGBT pasa por la consideración de que la emergencia de valores en estas queda completamente escindida en el momento en que no se es heterosexual, puesto que sólo quien es heteresexual parece tener las capacidades necesarias para convivir en comunidad. En definitiva, el ámbito de la sexualidad no es el del goce y el placer en todas sus potencialidades, sino una herramienta para la detección y rechazo de lo que

no es humano, en el sentido en que no concierne a los valores imbricados de sí en el ser y hacer heterosexual:

#### **GF Colegio 4 Estudiantes**

*Hm: Mi papá me mata, él es bien machito, no mi mamá, por la confianza que ella tiene conmigo...*

*Mj: A mi me parece que los dos me apoyarían pero igual se sentirían decepcionados por los valores que me han inculcado a través de toda mi niñez y todo eso, entonces se sentirían muy desilusionados... Ellos se sentirían extremadamente desilusionados por todo el esfuerzo que ellos han hecho, para inculcarme esos valores en la infancia, y esos valores como que... Mj: Sí porque digamos un niño, que un niño es un varón que no se que, y entonces, como que uno no es, entonces les duele.*

*Mj: Mis papás yo sí puedo decir que ellos confían claramente de aquí a las mismísimas, y eso que con las amigas, uno mantiene escapado de clase, pues que mantiene molestando con las amigas, es que a usted le gusta las mujeres, mi papá, es ya, es recto, es demasiado, demasiado, machista, mi mamá si es neutral de las que no dice nada, si es, ah bueno es su punto, pero mi papá si, no me lo permitiría ni en esta vida ni en la otra.*

*Mj: Yo pienso, yo no veo una relación de esas en mi vida, porque se como decirlo, si mi papá, mi papá también, yo pienso que no me aceptaría, pero igual uno no sabe lo que pase, igual no va a pasar, no se como imaginarlo.*

Como tono general de las respuestas, hay una mayor certeza del rechazo del padre y aunque se supone un distanciamiento de la madre, ésta finalmente, obedeciendo a su instinto materno, puede estar en capacidad de “aceptar”<sup>9</sup> a su hijo o hija. Sin embargo, en líneas gruesas una idea central en todos los grupos focales donde se trató el tema es la decepción que produciría en ambos progenitores tener un hijo o hija LGBT:

#### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Hm1: si le digo a mi mamá pues que “soy gay” (risas), yo creo que no lo tomaría tan mal pues ella es muy comprensiva, a ella no le importa eso, pues igual lo respetaría, así como me respeta normalmente.*

*(...)*

*Mj9: [risa nerviosa]. A mi papá pues primero le da como una risa nerviosa [risas de ella y otra compañera] y después de echar la lora (sic) ya me pega o algo así... mi papá es como muy machista, esa es la palabra, machista y tal y tal vaina (sic) así como dice la Biblia y punto. O sea de mi papá sí me da miedito (sic)... [Fac: de tu papá te daría miedo (aclaración)] ... Mj9: uyy claro [enfáticamente].*

*Mj8: yo no vivo con mi papá, pero me imagino que reacción tomaría y lo tomaría fresco (sic), porque él no vive conmigo y entonces él no sabe lo que me ha tocado... si yo le digo “papá soy lesbiana” [risas], me diría “pero por qué? De donde? O sea por qué le pasó eso?”... Pero él no me inculcó valores como lo hizo mi mamá entonces no*

<sup>9</sup> A propósito de las comillas sobre la palabra aceptar, remitirse al análisis de lo que hemos denominado homofobia terapéutica. Puesto que muchas veces el discurso de la aceptación se disimula bajo una idea de ayuda que tiene que ver no con la inclusión sino con re-adequación a la norma.

*tendría como decirme “por qué lo hizo?, ni que le he hecho para que usted me responda así?” como lo haría mi mamá.*

Igualmente, por ejemplo, ante el hipotético caso de que una de las asistentes del GF de padres y madres del Colegio 3 fuera lesbiana, se asume que la reacción de la familia y particularmente de los hijos e hijas dispone una pérdida de autoridad de los padres sobre los hijos que se asume como falta de respeto:

*“Hm1: “ja, no me diga nada porque mire usted lo que es y diciéndome”, “no me llame la atención porque yo puedo llegar a la hora que quiera, porque usted está haciendo lo que quiere, usted vive con esa señora, allá usted y déjeme a mi con mi vida, yo hago lo que yo quiera y usted no tiene ningún derecho pa (sic) decirme nada”. (...) Se perdería el respeto (...) yo me imagino que sí, si llegan a saber que el papá se fue a vivir con un señor.... “usted no es mi papá”.*

Se infiere entonces que la trasgresión de la homosexualidad al sistema patriarcal es equivalente en el terreno religioso a la profanación, al sacrilegio, en tanto que se ve como la ruptura con la ley natural de la procreación que va más allá de la capacidad biológica de engendrar y que abarca la capacidad de educar y orientar. Básicamente, si una persona está “perdida, desorientada, desviada” no está en capacidad de guiar a otra, cual es una función esperada a padres y madres, y como ya se señaló ser LGBT implica una carencia para recurrir a valores puesto que se pierde la capacidad de reconocer y acatar los límites sociales que aseguran la convivencia. En este sentido, una persona LGBT es una persona incapaz que ha malogrado su potencia de humanidad.

### **2.3.1. Se nace o se escoge?**

Como parte de la argumentación sobre lo anormal y lo normal que ha surgido ante la pregunta por lo LGBT en los colegios, surge una referencia constante a dos elementos asociados: nacer o escoger ser LGBT. A continuación se presenta el análisis con respecto a estas acepciones.

*1. La biología de las sexualidades no hegemónicas.* Muchas veces inscrito en argumentos dirigidos hacia la inclusión bajo la afirmación de que “no es culpa de ellos ser así”, el argumento genético y/o hormonal es un argumento radical en la medida en que ser LGBT no haría parte del libre desarrollo de la personalidad y por lo tanto, la persona LGBT no escogió esa “desviación”. De este modo, puede perdonársele su “tendencia”, en la medida en que por lo menos la mantenga oculta:

#### ***ETV Colegio 5 Padres***

*Padre 1: Pues hablarle, hermano, pues no de obligarle a que, por que, obligarlo, no es que tiene que gustarle las mujeres ¡No! Sí ese es el hobbie de él, gustarle los hombres, seguirá siendo así, pero no que tiene por obligación gustarle las mujeres, no, no, no ¿Por qué? Sí el nació como dice las hormonas más bajitas de ser masculinas, que femeninas pues ya es cosa de él, pero tampoco lo voy a obligar ó que venga lo voy a coger a golpes ó a patadas, puños, imagínese, lo estoy viendo como aun animal, no, no tampoco*

#### ***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Mj4: pero también por otra parte el homosexualismo existe, de pronto por... de pronto por herencia (...) por digamos eh... hum pues sí, nacen así, algo genético.*

### **ETV Colegio 3 Estudiante Mujer**

*Estudiante: Pues hacer charlas como de eso por ejemplo, como charlas de homosexualidad y eso en los diferentes salones, porque sí o sea yo estaba, estuve una vez en un colegio en el que nos dictaban homosexualidad, y o sea nos colocaban como película, y decirles, que la persona es así, el no tiene la culpa el es así, o fue por hormonas o ¿sí? Diferentes cosas.*

2. Como efecto de otros traumas. Se presentan una serie de afirmaciones con respecto a lo LGBT que estiman que las orientaciones sexuales no hegemónicas son el resultado, nunca la opción, en una persona luego de ser violada por algún familiar (que se infiere, es homosexual), que al ser imbricada en sí la “debilidad homosexual” encuentra placer en orientaciones no heterosexuales bajo el acompañamiento seductor de una persona LGBT:

### **GF Colegio 3 Estudiantes**

*Hm5: uy... entonces que, porque lo que pasa es que muchos llegan y de ellos abusan y entonces ellos ya no ven esa imagen de hombre/mujer con los mismos ojos si no de pronto se perdieron eso o algo así.*

*Mj4: yo digo que a un hombre lo abusa es un hombre yo creo porque a los hombres no los abusan las mujeres.*

*Hm7: o por que también puede que digamos o sea que una mujer adulta esté con un pelado niño y que él no quiera, entonces a él ya le da como algo como de miedo hacia las mujeres y ahora se va a fijar es en los hombres.*

*Mj2. Pues yo opino que tanto los homosexuales como las personas que somos normales, sabemos que los hombres y las mujeres y todos tenemos los mismos derechos y todos somos iguales, y por eso no debemos discriminar a las personas.*

### **GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj1: los problemas de los chicos y las niñas homosexuales y lesbianas es problema de las violaciones de sus familiares*

### **GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj1: yo le daría un viraje a la pregunta, sería como o por qué cambiar de sexo? Si uno ya tiene su posición definida. Fac: pues digamos que la posición definida de estas personas es cambiar de sexo? M1: hay múltiples factores, digo yo que eso sería como una mirada temprana por ejemplo cuando existe violación, maltrato, soledad, cuando existe todo lo que la otra pareja le hace a su pareja... que todos los hombres son iguales o que todas las mujeres son así, por todo lo que se paso entonces encuentra toda esa sensibilidad en otra persona de su mismo sexo, yo lo digo porque yo tuve un caso en la que una niña que era normal, con novio normal y todo y sufrió porque fue violada, fracaso y todo, lo supo la mamá lo supo el papá, tuvo mil problemas y llegó una amiga de ella que si era lesbiana y así se volvió. Tuvo hombres que la maltrataron que le hicieron cantidades de cosas, entonces ella odia a los hombres, entonces se encontró con esa niña y se volvió así...*

*Hm4: habla como si fueran una enfermedad, algo psicológico...*

*Mj1: ahí está el estigma de la cultura... no siempre el homosexual no siempre en algunos casos sea por violación, entonces eso querría decir que el homosexual es así porque no le funcionó lo otro o porque su problema es psicológico y caemos en el punto de vista de ver la homosexualidad como un problema... no podemos incurrir en eso de que el homosexual es un enfermo psicológico...haber yo hago hincapié en eso por el caso que tuve cerca... no se si a nivel general se de, pero este caso específico lo conocí en un colegio, que fue un proceso...*

*Mj5: tal vez fue porque no recibió la orientación a tiempo, si uno consigue alguien que le ayude pues es mas fácil de pronto mirar las opciones que de que esta pasando en lo otro, pero ella hizo la asociación directa pero nadie le dijo que eso era así, de pronto ella se sentía sola porque le mataron a la mama..., bueno una cantidad de problemas entonces se ve sola, llega una amiga que ella no conoce que es de ese enfoque, entonces ella llega a contarle toda su vida... [risas], esa desviación [risas], no es sinónimo con el problema de que la persona sea homosexual o lesbiana... entonces la otra persona la llenó de afecto la llenó de amor, suplió todas las necesidades, le dio todo ese amor y se enamoro, entonces por eso yo pienso que es adquirido.*

Para el papá entrevistado en la Colegio 1, el imaginario que recrea del por qué hay homosexuales es el de que las personas LGBT terminan disfrutando abusos sexuales, que lo explica como debilidad física. Expone además que la homosexualidad se presenta porque la persona está muy desocupada, no tiene nada que hacer y por eso tiene malos pensamientos y la equipara con la drogadicción. En el nivel lógico de comprensión del tema, se piensa desde el esquema de “la manzana podrida”, que abordamos más adelante, que influye en la posibilidad de que sea algo contagioso, es decir que la homosexualidad es una enfermedad que se contagia:

### ***ETV Colegio 1 Padre***

*Padre: Eso bien bonita la pregunta, me gusta que me pregunten (risas), por qué, por es, física porque de pronto, yo siempre, yo cabalmente con estos jóvenes he tenido mucha, de allá del ---- y el, el, y amigos que seguro número uno del mío niño mío, y yo me gusta mucho dialogar con ellos, explicarles cosas, sobre relaciones humanas... de no ir a dejarse convencer de algo, porque si uno se deja convencer y prueba algo eso le va a seguir gustando... he dialogado mucho con los homosexuales, y saben que dicen “alguien me acostumbró” de pronto un tío, de pronto el mismo hermano mayor, hablando sobre ello,... sobre, eso siempre nace es en la familia, ellos no nacen... se hacen [con tono afirmativo].*

*Fac: Y cómo se acostumbró?*

*Padre: Porque de pronto fueron violados por ellos o así, entoes (sic) les gustó... lo mismo el vicio, ahorita (sic) acaban de hablar de algo del vicio ahí [señalando el televisor] que estaban, le dije a él que le pusiéramos cuidado, por qué, porque una persona llega y se fumó el primer cigarrillo y dice que le gustó porque lo que tiene, la preparación que tiene es para que le guste... como la cerveza o el aguardiente, todas esas cosas, esos líquidos, si? son buenas que les gustó, entoes (sic) el joven de pronto, ... eso es físico... por su, en el mod (sic) mire los jóvenes tienen, hablo de... hombre y mujer, ... siempre en su desarrollo se buscan miles de cosas, se ensaya una cosa, todo lo más el hombre por machito... se ensaya una cosa, se ensaya otra... y un filonón (sic) de cosas así... y de pronto ensayando le gusto fue una y se quedó en la que no debía, en la equivocada en la área equivocada, fuera de lugar... esa es una. La otra de las damas... las niñas también pueden tener ese... siempre nosotros como padres*

*decimos, llegó una visita, decimos “acuéstese allá con la niña que llegó” ... y bueno una dice en esta sola cama ahí déjala ya, ya, pero no se sabe que proceder puede haber, entre ellos o siempre ellas las dos, se buscan sus amigas siempre están y cuando llegan también a su modo de pensar ya diferente que pasan de niños a jóvenes toes (sic) claro comienzan a ensayar también cosas... otra, de pronto no porque tuvieron su área física sino que de pronto alguien un consejo le dijo otra compañera, pudo ser de hecho.*

Como se ve en la última intervención, la movilidad de las identidades que se exhortan desde las nuevas corrientes que acuden a la pregunta por las subjetividades, puede encontrar una inserción posible en la cultura actual en la medida en que ésta valida la “indefinición” durante la adolescencia. Al respecto, la cuestión de la indefinición en la adolescencia es sustentada en la idea de la inmadurez, que se asocia con indefinición y confusión, que significa estar perdido, fuera del rumbo. Sin embargo, en este aparte se reitera que el juego, la experimentación son adecuadas durante la juventud, pero la definición final sólo es aprobada en la medida en que sea por lo heterosexual, de lo contrario es denominada como “la equivocada”.

Aún desde los y las estudiantes, la identidad se asume como algo estático, apoyado en los discursos tradicionales del desarrollo de la personalidad, ya imbuidos en la cultura nuestra que supone que luego de un periodo de prueba, hacia los “15 o 16 años se empieza a tomar su propia identidad”. Y que a los 25 años ya una persona deber saber radicalmente que es:

#### ***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Mj4: o sea que ella esté segura de lo que ella quiere ser, como el amigo de ella o sea que el no sabia que era, o que a lo mejor era Bisexual. Por que es que a veces uno confunde muchas cosas y más que ahorita (sic) uno se da cuenta es en la adolescencia y uno no tiene la suficiente madurez para asimilar ahorita (sic) bien eso. Y todo empieza es desde la adolescencia. Y ya después en la madurez es que se sabe realmente por ahí como a los 25 o... Mj3: o mas temprano, desde los 15 o 16 años desde empiezan a tomar su propia identidad.*

3. *Por supresión o carencia afectiva.* Muy cercana a la génesis por trauma, la forma inactiva de esta es la supresión afectiva. En esta otra cara del maltrato, la ausencia de afecto determina que la persona lo busque por defecto en otras personas, que son homosexuales:

#### ***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Mj4: yo creo es que eso también es por falta de amor de sus padres, por que buscan afecto entre ellos mismos por falta de afecto, por falta de amor de sus padres. Por que ellos necesitan afecto por que todo el mundo necesitamos afecto.*

#### ***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj1: Hace 12 años estuve en un colegio de monjas... para mi era traumático dar clase en ese curso, porque había un niño que hacia todos los movimientos de las niñas, y se mantenía con las niñas, y mas sin embargo hablé con él como tratando de buscar su plano personal ... y parece que fue por la falta de una figura varonil en su casa porque él se crió solo con la abuelita entonces la única figura que tenía era su abuelita con él...*

4. *La fealdad de las personas homosexuales.* En la siguiente explicación del origen de la homosexualidad se entiende que las personas LGBT no cumplen con los ideales sociales de belleza, y que la marginación por este hecho las lleva a considerar opciones no convencionales para la satisfacción sexual:

***Colegio 6 Profesora***

*Yo tengo una teoría... hmm no se que tanto será... pero es como que las personas bonitas, atractivas tienen la oportunidad de conocer gente del otro sexo y experimentar y todo, pero es como que las que no son tan bonitas, tienen taras y les queda difícil y como que entonces pueden como volverse homosexuales... no se pero me parece que como que es una causa de ello.*

En las cuatro subcategorías expuestas, lo principal es la existencia de una negación de la opción de una persona por ser o considerarse a sí misma como LGBT. En este sentido, bien sea desde el argumento *biológico, del trauma, por supresión o por fealdad*, la idea fundamental es que se arranca de sí la voluntad y en esta medida, se entra a considerar a la persona LGBT como desprendida de toda capacidad de controlar su vida. La homosexualidad, desde estas teorías, es una segunda opción, a la que se recurre una vez ha sido desestimada la opción adecuada, normal, natural: heterosexual.

Sin embargo, hay una última explicación que restaura la decisión en la persona LGBT que por triste que parezca es muchas veces la mirada menos radical al tema: *lo LGBT como desviación.*

***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj: Pues todas en caso de que Profe soy lesbiana, Profe soy Homosexual, pues yo sí he leído sobre eso algo y lo que me he documentado y pues he llegado a la conclusión que son desviaciones, no son enfermedades, no son síndromes, sino una desviación, un gusto diferente.*

***2.3.2. La invisibilización de la homosexualidad.***

Si bien no se niega la referencia en la comunidad escolar a la idea de “mujer-mujer” (ver aparte 2.4.2.Lesbiana), en tanto que mujer-femenina, en el análisis de los datos fue una constante la referencia al ejercicio performativo cotidiano de los chicos en la reafirmación social de su masculinidad, construida como masculinidad-macha en tanto que homofóbica. En este sentido, la investigación hace eco de los aportes de Negy & Eisenman (2005) en relación a que los hombres son más homofóbicos y homonegativos que las mujeres, y lo relacionamos con la presión cultural a los hombres de construirse desde la negación de lo femenino (Kimmel: 1999), es decir, desde el imperativo de realización personal del paradigma del cuerpo heterosexual masculino (Desmarchelier: 2000).

A propósito de esto, en el siguiente fragmento una estudiante nos recuerda que esa seguridad en la masculinidad macha de algunos hombres se evidencia y se actualiza en las expresiones de reafirmación desde la homofobia y la misoginia, ante un público. Y en esta medida para

asegurar el éxito de la “demostración”, esta debe hacerse frente a alguien más débil, frente a alguien que permita alcanzar el objetivo:

***GF Colegio 4 Estudiantes***

*Muj: Hay es donde se demuestra lo troglodita que puede llegara ser un ser humano, porque simplemente si no le gustó algo entonces simplemente le voy a pegar, entonces un comentario es, le voy a pegar porque es mas chiquito, es ahí cuando nos volvemos unos animales y llegamos al mismo nivel de ellos.*

*Otros problemas más importantes.* Los extractos siguientes no sólo nos conectan con la violencia que hace parte de la estrategia patriarcal en la afirmación de la masculinidad macha, homófoba, sino que ante una falta casi endémica por la reflexión ante el tema, la gran preocupación de la comunidad educativa se centra en aspectos urgentes como la violencia, los embarazos no deseados, el consumo de sustancias psico-activas; escenarios que se asumen separados y que por lo general, se entiende su resolución desde un plano puramente policivo, que es aun más preocupante porque aleja la posibilidad de un cambio en la cultura patriarcal:

***ETV Colegio 1 Docente Mujer***

*Docente: ...y precisamente por eso era discriminado porque no es, no era el gamín que aquí en ese momento había en las pandillas donde el chacho (sic) del paseo era el que más pegara, el que más groserías dijera, el que más insultara, el que más novias tuviera y el que más niñas besuquiara (sic) y el que más niñas dejara plantadas (29).*

*(...)*

*Docente: No en cada curso hay un, aquí se usa que en cada curso hay dos tres que mandan al grupo entonces los demás son los que tienen que aguantarse todo lo que hagan los otros y sobre todo los chiquitos de edad se la montan como ellos dicen a los, los otros a los más pequeños, o los amenazan con las pandillas de afuera, o bueno, yo tengo niños de pandillas de aquí, de las familias terribles de aquí del barrio entonces pues a esos nadie se les mide.*

***ETV Colegio 5 Padres***

*Fac: sí le tenía mucha bronca a los gays y que cuando veía a un gay lo agarraba a pata ¿UDS que piensan de eso? Por ejemplo. ¿Qué piensan que un estudiante haga eso contra otro estudiante que lo agarre a pata ó que lo insulte por que habla suavcito ó le gusta jugar con las niñas?*

*Padre 1: Es siempre, usted sabe que el varón ó nosotros los varones, siempre andamos con esa vaina esa hombría, pero yo no sé ese es un caso muy delicado, pongamos un ejemplo yo soy compañero de un muchacho que sea gay, entonces yo por que él me habla dulce, yo lo voy a coger a golpes, no al contrario lo se llevar.*

*(...)*

*Padre 2: Las muchachas resultan embarazadas, que aquí son más machos que los mexicanos (risas)...*

*La exigencia de la hetero-educación.* Ante el miedo por tener descendencia LGBT, acaso porque pueda en algún momento dado decirse “por algo será que le salió el nieto homosexual”, es evidente la preocupación por enseñar la heterosexualidad, tanto por parte de los padres de familia como de los estudiantes, hipotetizando una futura paternidad o la reacción de sus

progenitores si se enteraran que son gays. A los niños pequeños se les inculca la posesión de las mujeres tamizada desde una valoración a estas, que se evidencia en el afán de la conquista y la consecuente necesidad de la presencia de espectadores que testifiquen el desempeño adecuado, el desempeño heterosexual. Esa tensión hacia la heterosexualidad en el discurso social es naturalizada, desconociéndose por completo estas prácticas de formación, que incluyen la consideración de la escuela como un espacio de socialización para la consolidación de orientaciones e identidades heterosexuales que se comienzan a enseñar desde la primera infancia:

***ETV Colegio 5 Padres***

*Padre 2: Sí por que no, pues delicado es por que como uno tiene sus hijos pequeños, sus nietos. Entonces uno piensa que a cualquier momento ellos también van a llegar a lo mismo entonces ¿sí? Pues yo honestamente, como se dice abiertamente como hay que hablarlo yo en la casa sí mi nieto desde que está creciendo yo ya le voy hablando de mujeres, claro que no (guo go go). Mire esto, (risas) mire esto. Sí yo sí por que uno no sabe de pronto va con amigos como dice aquí el Señor, imagínese quede con un gay. Entonces no todo eso lo pone a pensar a uno.*

*Fac: ¿Qué pasaría en ese caso, en que su nieto le dijera “no abuelo me gusta ese muchacho, me gusta mi amigo?”*

*Padre 2: No sé eso mejor dicho, como se dice eso sería un trauma.*

La cuestión recae entonces en que la ilusión paterna es tener un hijo heterosexual: varón, que mantenga el buen nombre y virilidad del padre. En el mismo orden de la idea anterior de continuar el apellido, la idea que se implica es que con un hijo homosexual se acaba el linaje: No hay nietos.

***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Hm5: o sea que yo digo que yo le llegara a decir “papa soy homosexual”, uy! yo no me imagino la reacción de mí papa, o sea el es bien, pero yo digo que a la hora de decirle eso, es una decepción grande claro.*

*(...)*

*Mj3. Una decepción, porque uno siempre va a estar ahí para los hijos.*

*Hm5: o sea yo digo que la ilusión de un papa es tener un nieto ¿sí? Y cuando le salgan con eso.*

*El prejuicio de la pedofilia homosexual.* La referencia a la existencia de personas LGBT pedofílicas y el desconocimiento de la pedofilia de personas heterosexuales, transita sigilosamente a la afirmación estereotipada de que muchas o todas las personas LGBT pueden abusar de niños o niñas. Esta situación se lleva al extremo cuando se piensa la presencia de un profesor gay o una profesora lesbiana en los colegios. En efecto, ante el supuesto de un profesor o profesora homosexual el potencial rechazo es probable en la medida en que la lógica de valoración de la homosexualidad, en tanto que trasgresión a los valores sociales, se aplica a alguien cuya función es preservar los valores de la sociedad y que como ya se señaló anteriormente, se consideran escindidos en aquella persona que se considere LGB.

Particularmente los estudiantes hombres señalaron el temor particular porque un profesor o el padre fueran homosexuales, en la medida en que se podrían convertir en objetos sexuales de estos. En este sentido, parece haber dos supuestos: 1) la incontinencia sexual del profesor o el padre homosexual, que le lleva a buscar cercanía sexual con sus estudiantes/hijos. Una

incontinencia que refleja la apreciación particularmente del hombre homosexual como alguien desprendido de todo respeto y capacidad de vivir en comunidad, con una hiper-sexualidad evidente que se dispara ante la presencia de cualquier hombre y que es incapaz de controlar. 2) una especie de halo sexual, especialmente por parte de los estudiantes hombres, que supone la fantasía de que serían irresistibles para un profesor e incluso para un padre gay.

**GF Colegio 3 Estudiantes**

*Hm5: lo normal, yo digo que todo va en lo normal, desde que se tome la decisión, de que usted está en su clase, usted va a dictar su clase y listo, pero ya si va a empezar ya... yo lo hago echar.*

*Hm7: va a ver al hijo como hombre y no como hijo (...) uy no pero eso si ya sería mucho degeneramiento.*

(...)

*Hm5: uy no a mi o sea no... S4: me daría pena... S5: me daría pena o sea que mi papá salga gay, y uy no mis amigos, uy no dizque "que mas mijo ¿usted duerme con su papa?" [ja ja ja]*

(...)

*Hm5: hasta de pronto más, por que hay respeto entre papa e hijo, pero en todo caso le da a uno asco que de pronto que tal uno se este bañando y se le meta al baño.*

*Hm7: no yo pienso que ya se va perdiendo ya mucho el respeto si ya el ya se va metiendo mucho a ese mundo.*

*Hm5: va a ver al hijo como hombre y no como hijo.*

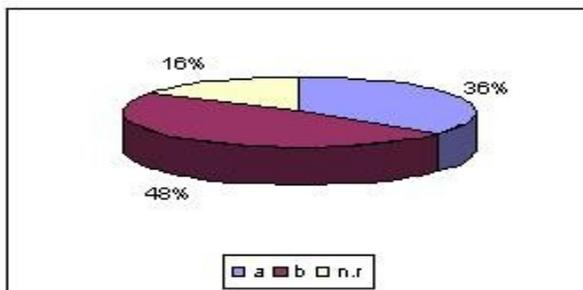
Como se ve en la gráfica 3 tanto los estudiantes (66%) como los padres y madres de familia (36) consideran la probabilidad de un aumento del riesgo de abuso sexual de un estudiante si su profesor o profesora es homosexual. De esta manera se sostiene el prejuicio del imaginario que asocia la homosexualidad con el acoso y abuso, particularmente de menores. En cuanto al profesorado y personal administrativo, también es más que llamativa la vinculación con este prejuicio por parte de dos de cada diez profesores o profesoras.

Si un niño o una niña estudia con un profesor o profesora homosexual **aumenta** el riesgo de convertirse en victima de acoso sexual:

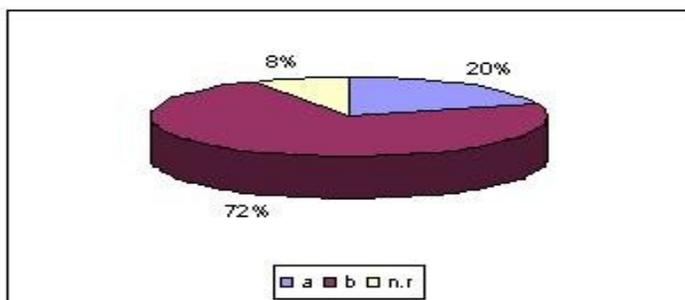
- a) Estoy de acuerdo.
- b) Estoy en desacuerdo.
- c) No sabe/ No responde.



Estudiantes



Padres y Madres



Profesores y Profesoras

---

-  
*Gráfica 3: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre el riesgo de los estudiantes de ser víctimas de acoso sexual por parte de un profesor o profesora homosexual.*

#### **2.4. Hacer y Ser: imaginarios sobre la visión del desempeño LGBT.**

Con base en los test realizados en los Colegios con la comunidad educativa, se puede afirmar que hay un desconocimiento significativo en los tres grupos poblacionales abordados, con respecto a los significados que en la actualidad se utilizan con respecto a la orientación sexual, las formas en que esta se puede presentar y la identidad de género.

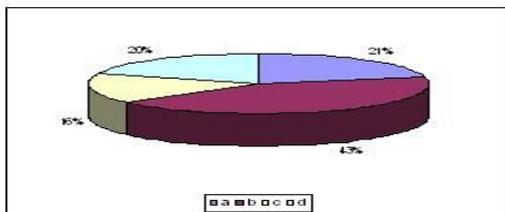
Si bien el grupo de padres y madres que tiene el menor nivel educativo, presenta los mayores índices de desconocimiento sobre terminología básica en relación con la sexualidad, es llamativo que tanto los estudiantes (43%) pero sobre todo los profesores y profesoras (47%) reconocieran que la orientación sexual tiene que ver con la atracción sexual y afectiva por otras personas y no solamente por mujeres (en el caso de los hombres) y hombres (en el caso de las mujeres)(ver gráfica 4). Igualmente impactante es que las posibilidades amplias de la orientación sexual no se conozcan en 31% de los profesores y profesoras, 60% de los estudiantes y 74% de los padres y madres (ver gráfica 5).

En relación con los imaginarios y elaboraciones de la comunidad educativa sobre las personas LGBT, en esta investigación encontramos una variedad de narraciones que denotan un desconocimiento sobre las acepciones mínimas que engloba la pregunta por las diversidades sexuales, esto es sexo, género y orientaciones afectivo-eróticas, en todos los grupos bien sean profesores, profesoras, administración, estudiantes, padres o madres.

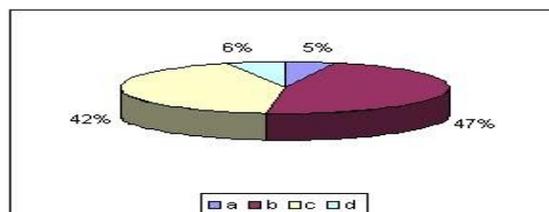
---

-  
El término **orientación sexual** hace referencia a:

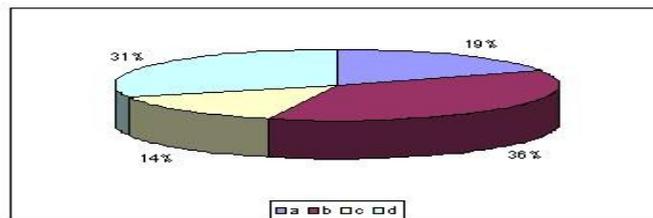
- a) La forma en que una persona tiene relaciones sexuales.
- b) La forma en que las personas se sienten atraídos sexual y afectivamente por otras personas.
- c) La forma en que una persona se siente hombre o mujer.
- d) No sabe / No responde.



Estudiantes



Profesores y Profesoras



Madres y Padres

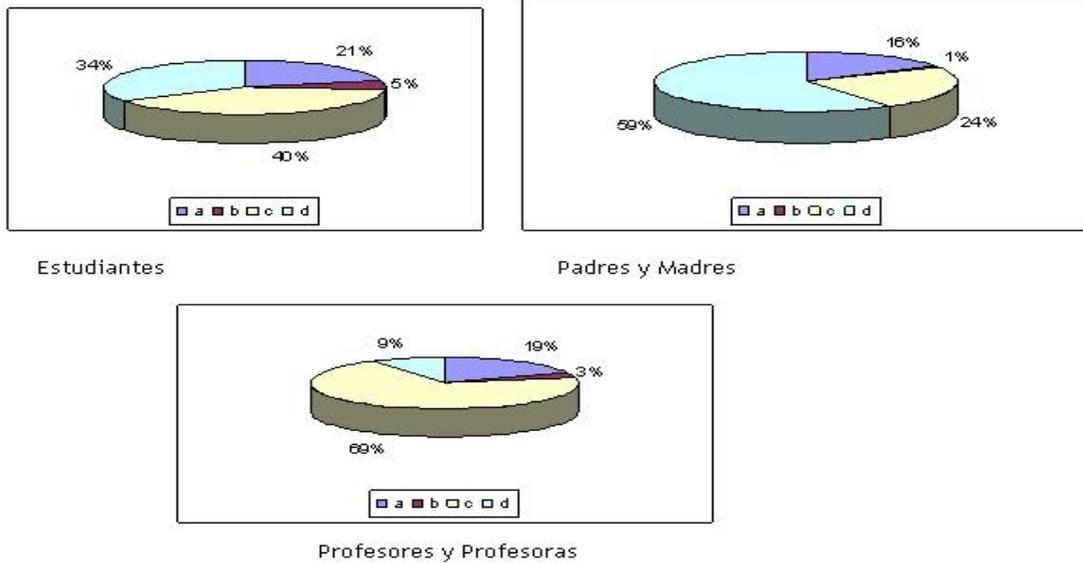
---

Gráfica 4: *Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre la orientación sexual como diferente a la identidad sexual.*

---

La orientación sexual **puede ser**:

- a) Heterosexual.
- b) Heterosexual, homosexual.
- c) Heterosexual, homosexual, bisexual.
- d) No sabe / No responde.



Gráfica 5: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre la orientación sexual.

Un eje general que atraviesa la comunidad educativa atañe a la demostración (performance) de la orientación sexual no normativa (sea gay, lesbiana o bisexual) en el terreno de las identidades de género y el sexo. En esta medida, se establece un paralelismo exacto entre los tres sistemas de manera tal que la complejidad que permiten se reduce a la binariedad básica que engloba cualquier concepción dentro del sistema patriarcal.

De esta manera, al sexo biológico correspondiente al macho le es asignada por natura, la identidad de género “hombre”, que asegura de sí la orientación sexual heterosexual (que se reafirma literalmente bajo la acepción “hombre-hombre”, “mujer-mujer”, “hombre de verdad”, “mujer de verdad”). En el mismo sentido en que lo plantea Butler (2005) “cuando se considera que la identidad de género está relacionada con el sexo en forma causal o mimética, entonces el orden de advenimiento que rige la subjetividad del género se considera como aquél en el que el sexo condiciona al género y el género determina la sexualidad y el deseo” (278).

#### 2.4.1. Gay

En la pregunta con la que se busca comprender los estereotipos y prejuicios en torno a las personas LGBT, aparece la referencia al desempeño externo que denota una inadecuación con los roles de género determinados para hombres (machos) y mujeres (hembras). El homosexual es entendido como un no hombre, y en esta medida como única opción posible en la negación de un par antitético, es entendido como una mujer; y en tanto no se rige por el dictamen natural, tampoco es un macho, especialmente porque se considera que su capacidad reproductiva ha sido enajenada.

*ETV Colegio 3 Estudiante*

*Estudiante: empieza a decirle, “ahí está la loquita” y que no se que “váyase con Juan Gabriel, váyase con él” y la otra vez lo llamaron a él y empezaron a molestarlo que él donde vivía y que si tenía novio y así varias cosas.*

### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Mj7: Por la forma de actuar....los hombres se reconocen por el movimiento de las manos... voltean la mano o caminan diferente... yo no se...*

*Mj8: La vestimenta, por ejemplo un hombre que es gay pues se viste normal pero le gustan los hombres, pero hay otros que sí lo expresan llamativamente y se colocan minifaldas, se mandan a colocar ehhh, implantes, se colocan tacones, maquillajes... se mandan a colocar... como es que se llama eso... pelucas [Fac: tu divides los homosexuales en dos...] sí unos que no lo expresan tanto y otros que son muy llamativos, muy extravagantes.*

*Mj9: pues ehhh por ejemplo, hay unos que se vuelven más delicados, pues ehhh, hay hombres que pueden ser delicados pero también son fuertes pero estos como que tratan de cambiar la voz, la suavizan así como arremedando (sic) a un género...se visten muy llamativos así con zapatos altísimos y hay unas que son muy lindas (risas).*

### **GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj2: hay diferentes tipos de homosexualidad...hay unos que orientan sus sentimientos hacia la misma parte, a unos les gusta la identidad femenina, para mi esa es la diferencia entre un gay y un homosexual... yo no se...*

### **GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj: si es un hombre, empieza a comportarse como una niña, en los hombres por su forma de estar o por su forma de ser, por ejemplo se visten con un pantalón apretado.*

*Hm: Por su forma de hablar y por su forma de cuidarse de sus gustos estéticos, por ejemplo, usan colores, por ejemplo los hombres usan colores en las uñas que se ven muy feos en un hombre, mientras que un homosexual se ve que si eso es lo que asimila.*

### **GF Colegio 1 Estudiantes**

*Mj2: Como por ejemplo el del factor X... F6: ahí sí, ¿no vio el de anoche?..*

*Fac: ¿cual es el de Factor X?...*

*Mj2: uno que canta... pero es... F6: con la expresión hacia los demás... Fac: ¿Cuál Expresión?... Hm6: digamos cuando dice que se siente muy loca (26).*

### **ETV Colegio 2 Estudiante Mujer**

*Estudiante: En los hombres sí, sí tienen la costumbre de decir si, si camina así de otra forma ahí le dicen maricón, o gay, o homosexual sí?*

*Fac: A los chinos del salón?*

*Estudiante: Sí, sí, o sea eso sí la costumbre es más de los hombres, ... o sea es... entre los hombres se tratan re mal “ayy ahí va el gay, el afeminando (sic), afemi (sic), afeminado” [eehh]*

Una recurrencia paralela a la idea de que todo homosexual es amanerado (“la manera de actuar, como los movimientos de las manos, caminar como rarito, afeminados”(Colegio 3 Padres y Madres), es la imagen de que hay unos que no lo son pero ello no implica que sean

hombres-hombres: “*porque hay hombres que son gay y uno no se da cuenta. Porque se visten como hombres, hablan como hombres, actúan como hombres*”(Colegio 3 Padres y Madres). En definitiva una persona gay es “como” un hombre, es un remedo de este:

**GF Colegio 3 Padres y Madres**

*Mj1: eso no quiere decir que todo el que tenga algo así ya es raro. Porque hay hombres-hombres que a veces tienen como... no quiere decir que son homosexuales.... Y hay otros que si se les nota a leguas por lo que decimos, por como se expresan, porque se depilan... Mj3: se dejan crecer el cabello... Mj1: eso, el cabello, sí cosas así”.*

Es tal la cosificación de las identidades que hace parte del discurso moderno y que la escuela sigue recreando acríticamente, que hay una imposibilidad reflexiva hacia la multiplicidad de discursos que con respecto al tema de lo LGBT permitiría insertar la idea de que no hay un ser estático, una identidad quieta y definible sino que por el contrario es imposible encasillar a una persona, sin perder la posibilidad de conocer mucho de ella. Se afirma con cierta frecuencia en los grupos focales y las entrevistas, que el performance de una persona gay no es suficiente para reconocerla; y que si bien los ademanes pueden ser una señal no son suficientes. Los tres ejemplos siguientes permiten visualizar lo planteado anteriormente:

**GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon**

*Fac= De qué otra forma?*

*Hm2= Yo también veo lo mismo por el comportamiento, yo me doy cuenta cuando uno es varón, por que hay gente muy culta, muy educada pero yo pienso que los modales y el comportamiento, y es algo cierto, yo he hablado con homosexuales que dicen, uno se da cuenta del solo hecho de cómo cogen un cigarrillo para fumar, una bebida o un pocillo o un plato, son las manifestación fáciles para detectar un homosexual.*

*Mas que todo, de pronto uno o yo personalmente lo supondría en los hombres por que no todos llegan a hacer eso y hay personas que son muy hombres, muy expresivos, y sensibles pero no implica que tengan esa tendencia.*

**GF Colegio 3 Estudiantes**

*Hm1: Por la forma de actuar sí, por ejemplo un homosexual se vincula más con los hombres y como que hay se fijan como “uy este man (sic) esta como bueno”*

*Mj6: pero muchas veces no sólo con los hombres, porque o sea yo he visto hombres que se relacionan más con mujeres y es como ya la compincheria (sic) de una mujer, yo creo que ahí ya se reconoce un homosexual.*

*Mj4: o sea se cuidan mas y que las uñas y otras cosas mas.*

*Hm1: pero si es vanidoso no tiene nada que ver...*

*Hm5: es que una cosa es ser afeminado y otra cosa es ser gay.*

*Mj4. Por que de pronto el afeminado le gusta un poco quitarle un poco lo hombre. (29-34).*

**GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon**

*Fac: los ademanes no son suficientes para saber?*

*Mj4: hay muchachos que se crían en unos ambientes de mujeres y alcanzan a tener sus ademanes pero no son...*

*Hm3: no es suficiente.*

*Mj1: no es suficiente....*

Finalmente, se ha encontrado que la concepción de las diversidades dentro de las opciones no normativas se aglutinan bajo una sola categoría (en este caso gay) tal vez para facilitar la distinción entre “nosotros” y “ellos”, propio de los órdenes sociales basados en la exclusión y que fundamenta la lógica de grupos. Lo que por un lado, permite el desinterés por informarse al respecto de las diversidades, y por el otro, determinar con certeza los rasgos mínimos para disponer de comportamientos discriminatorios: todo lo que se encuentre dentro de este amplísimo espectro es categorizado como gay (o en su versión más prosaica y ruda: marica) y por lo tanto, es anormal, antinatural, inmoral, sucio, etc.

Como se ve a continuación, una triste y común referencia de los casos de homofobia violenta en la sociedad colombiana (el exterminio o “limpieza social” especialmente de hombres gays), que por lo menos en este aparte no suscita una reacción de oposición por parte del estudiante; sino que este por el contrario recrea la ecuación que él asume tuvieron los perpetradores que lo ejecutaron: “*cogía los libros un poco raro, así como lo cogen las mujeres cuando caminan*”. En este sentido, junto con la homofobia aparece la misoginia que estipula *per se* que los comportamientos femeninos son inferiores por un lado, y sobre todo, que son “raros” y reprobables si son replicados por un hombre.

#### ***GF Colegio 1 Estudiantes***

*Hm6: Por como hablan... Mj2: ahí unos que exageran mucho por que de pronto se maquillan, o se visten de mujer... Hm6: o el caminado... Mj2: eh sí el caminado.*

*Mj5: pero digamos, hay unos que son amanerados y no son gays... Sí, ellos no son gays...*

*Hm8: ¿o sea actúan como hombres pero son gays?...*

*Mj5: No, hay unos por ejemplo digamos que cuando yo estaba en quinto había uno que el era amanerado y el no era gay... Hm8: eso es exactamente lo que yo quería decir, si, por que por ejemplo por allá donde yo vivía antes a un niño lo mataron por que el caminaba por decir con los jeans apretados, pero pues no es que el fuera gay, a el le gustaban las mujeres y eso hasta les escribía cartas y de todo, si no que cogía los libros un poco raro, así como lo cogen las mujeres cuando caminan.*

#### **2.4.2. Lesbiana**

De la misma forma que se caracteriza a la persona gay como femenina, un imaginario recurrente es el de “lesbiana masculina”, pues se juzga que no puede haber lesbianas femeninas. Así por ejemplo, a una chica lesbiana que es atacada en su colegio por su orientación, le cambian su nombre a uno masculino, especialmente los chicos del salón, utilizando una homofobia agresiva verbal (ver aparte 2.5.1.), que juega con el mismo termino de su orientación sexual, pues se refieren a ella no por su nombre sino por “lesbiana”; se apuesta a que sea reconocida sólo como lesbiana desde un punto de vista peyorativo y que además desconoce en ella como ser humano otras características de su subjetividad:

#### ***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Estudiante: A veces me dicen lesbiana venga, o sea a mí me molesta que ni me digan lesbiana, o sea me digan “Ay, lesbi (sic)”, “venga lesbiana” o me dicen eeh (sic) me pongan nombres de hombre me molesta, eso si, “venga eee (sic) Claudio” ah sí, me dicen Claudio (sic), ya sé yo me llamo Claudia, ya Claudia ya. Estudiante: ... hacen*

*comentarios, malucos, pero bueno, o sea yo no le veo tanta importancia porque son palabras, pero son sólo palabras y ya”.*

Si bien es recurrente la asociación con ser lesbiana igual a pseudo-hombre, nos es llamativa la pasmosa aceptación del ser hombre que sirve como “medidor” del grado de adecuación o inadecuación de una persona. El “hombre-hombre” al que se endilga a la mujer lesbiana una similitud, en tanto que por su orientación sexual hay un giro paralelo del rol de género, es un hombre brusco, violento, irreflexivo e insensible:

***GF Colegio 3 Padres y Madres***

*“F4: ya se ven parejo como los hombres, que lo tratan a uno como igual, a los golpes, a los madrazos (sic), y que todo sea fuerte, nada así como una mujer que...”(18).*

Sin embargo aunque es significativa la consideración del ser lesbiana con ser masculina, también surgió la discusión sobre como los términos utilizados para definir la homosexualidad femenina no mantienen la misma consistencia y concreción de los utilizados con los hombres homosexuales. Si bien hay un cuestionamiento del rol de género en la mujer lesbiana, en tanto que no se comporta como una “mujer-mujer”, la diferencia con la mujer heterosexual es menos imperceptible en el terreno del desempeño comportamental, especialmente el comportamiento externo en grupos, en la medida en que las mujeres en general no tienen el control impuesto a sus expresiones afectivas como ocurre con los hombres.

***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Me dicen eso que, que son así eso no nos, no nos afecta en nada, nos afecta es, el comportamiento, entonces... las mujeres en el sentido de, de afectividad son mucho más abiertas porque dos mujeres pueden andar de la mano y no se piensa nada, pero si dos hombres andan de la mano ahí sí [risas de él].*

En efecto, aunque se expresa la asimilación de equivalencia entre ser lesbiana y actuar bajo los roles determinados para los hombres heterosexuales, aparece un relato que marca una diferencia con la concepción sobre el hombre homosexual. De esta forma, si bien se mantiene el “cruce de roles”, la posibilidad de reconocer por el desempeño comportamental a una mujer lesbiana se hace borrosa. A diferencia de los hombres para los que los roles asignados son todavía claramente identificables (sobre todo porque la hombría se ratifica desde la constante demostración y reafirmación del “no soy mujer, no soy homosexual”), en las mujeres en cambio el desmonte de los roles tradicionales esperados, se acompañan de una incoherencia para la definición cuando se refiera a una mujer lesbiana:

***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Hm7: sí, porque digamos las mujeres se tratan entre las mujeres, y digamos, y la mayoría casi siempre se hablan mucho, y los hombres no tanto (39).*

***GF Colegio 2 Estudiantes***

*Hm1: pues cuando son mujeres, por ejemplo en el trabajo de mi mamá, he conocido varias, y pues algunas, son muy ..., tienen una personalidad fuerte y suelen actuar como que a mí ya no me importa lo que piensen los demás, pero pues una mujer homosexual no se ve tan diferente de los demás, si no se viste normal, y pues así le*

*gustan las mujeres y uno las ve con el cuerpo 90 60 90, y pues actualmente la mujer se puede vestir como se le de la gana igual el hombre, entonces pues no hay algo que uno diga “uy sí, a esta le gustan las mujeres”, “usted como sabe?”, “pues esta se viste con jeans bota tubo, se agarra una cola y se ve como un niño, y usted como sabe?” No ella le puede decir “no a mi me gustan es los hombres”, y uno puede estereotipar a las personas....*

*Mj2: Sí, yo pienso lo que ella dice es cierto, pero si cuando uno esta bien la forma de vestir y el comportamiento de una mujer ante la sociedad nunca va a ser el mismo, yo creo que ninguna lesbiana que yo haya visto y vaya por la calle y diga ah YO SOY LESBIANA, yo creo que ninguna lo va a hacer, yo creo que tal vez las actitudes que tienen, por ejemplo dentro de un circulo social de amigos, yo digo ninguna mujer que vaya por la calle va a gritar lo que ella dice, si puede ser normal, pero no lo va a demostrar.*

### **GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon**

*Fac: cómo reconocer a un gay o una lesbiana?*

*Mj1: en hombres es más fácil en el hombre, en las mujeres es mas discreto... desde los pobres hasta los ricos... por amigos y unas relaciones que la persona es así en la calle es más difícil a menos que se muestren como tal, con sus amaneramientos... por ello es mas difícil de detectar...*

Sin embargo, en términos de los roles de género en la consideración de las relaciones de pareja se asume el estereotipo que se sostiene en la saturación de los caracteres humanos como masculinos o como femeninos. En esta medida, haciendo una equiparación con la idea, también estereotipada, de las parejas heterosexuales se asume que en las parejas lesbianas una de ellas hace el papel de hombre y la otra de mujer:

### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Mj4: la gente piensa que en la relación de lesbianas hay un “hombre” en la relación, que una tiene cosas de hombre...*

*(...)*

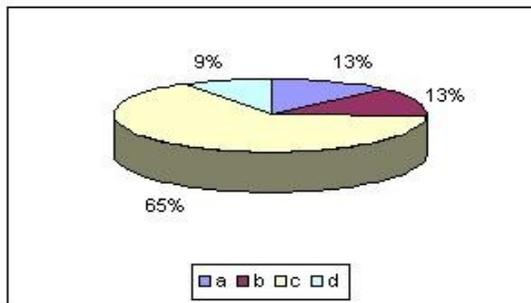
*Mj4: la vieja que es lesbiana es como un hombre, mari macha... uno piensa que en parejas lesbianas pues hay una que tiene que ser como más hombre, más agresiva... pero pues es así porque siempre... casi siempre porque siempre hay una que es más tierna mientras que la otras es más [rrrrrrr].*

En efecto, en todos los grupos poblacionales con los que se trabajó en esta investigación hay una significativa desinformación y desconocimiento de la posibilidad de emergencia de identidades y orientaciones sexuales no normativas evidenciado en un 15% en profesores(as), 35% en estudiantes y 50% en padres y madres que o bien no saben o no responden, o relacionan el término mujer homosexual con la definición regular para la heterosexualidad o con un cambio en los roles de género que se visibiliza en el ser “marimacha” (ver gráfica 6).

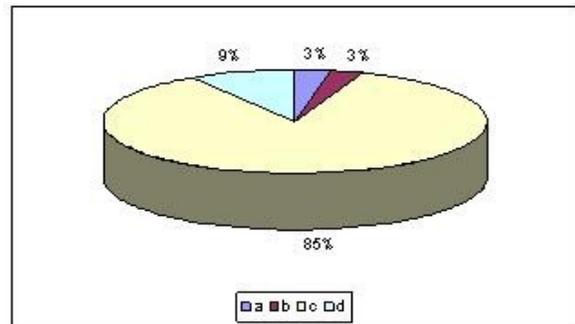
---

Ser **mujer homosexual** es:

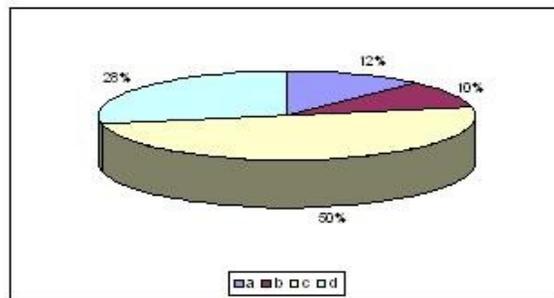
- a) Ser “marimacha” y vestirse con ropa de hombre.
- b) Sentirse atraída sexual y afectivamente hacia los hombres.
- c) Sentirse atraída sexual y afectivamente hacia otra(s) mujer(es).
- d) No sabe / No responde



Estudiantes



Profesores y Profesoras



Padres y Madres

---

Gráfica 6: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la idea de mujer homosexual.

De otro lado, en uno de los colegios surgió una referencia sanitaria en la forma de concebir los contactos de parejas gay y de parejas lesbianas asociado con el prejuicio del ser hombre y ser mujer, que determina que éstas últimas son más limpias. De esta manera, una chica alrededor de la idea central de que en los contactos sexuales entre lesbianas no hay penetración, comenta lo siguiente:

***GF Colegio 3 Estudiantes***

*Hm5: a que se convierta je je je, sí o sea ahí no es tan fácil, yo digo que o sea ahí va el asco, sí? o sea cuando a mi viene uno hombre y me dice “yo soy gay” sí o sea a mi se me viene un asco a la cabeza, sí o sea yo digo ¿“uich, como harán”?... eh dos hombres, no sea yo digo que no, o sea yo a veces me he puesto a pensar, o sea yo digo bueno, o sea yo acepto las mujeres lesbianas, por que como que son o sea mas aseó, entre dos mujeres es mas aseó siempre que entre dos hombres, o un hombre y una mujer, porque o sea no les hallo como ellas, o sea o lo que yo he visto nunca veo que haya una penetración o algo así. O sea yo sigo que eso es mas aseó, y un hombre y un hombre es mas sucio todavía para mí es más sucio todavía. O sea les tengo asco a ellos de alguna manera al demostrarse el amor, pero no en el acercarme y bueno eh saludarlos.*

Para finalizar, no podemos marginarnos de mostrar una aseveración bastante fuerte de un miembro del personal administrativo en un GF, que da a entender que el lesbianismo en particular es también una especie de ofensa a la masculinidad macha y una posibilidad de vanagloria de los hombres que pueden devolver a una mujer lesbiana la condición de mujer-mujer. Esto es, la consideración del ser lesbiana como referida a una carencia de contacto adecuado con hombres-machos y que por lo tanto, es susceptible de cambio, de retorno a la norma:

***GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac: si fuera lesbiana y le dijera yo soy lesbiana también la consideraría persona no grata?*

*Hm2= mamita para eso estamos los varones (todos rien) “venga y la arreglo”.*

**2.4.3. Bisexual**

Uno de los puntos de mayor discrepancia en la discusión sobre lo LGBT tiene que ver con la idea que se tiene en la escuela de la persona bisexual. En efecto, bajo la regulación social hacia la obligatoriedad de la heterosexualidad reproductiva que es retada por las personas con orientaciones sexuales no normativas, la persona bisexual es vista como la “desviación mayor”, como alguien completamente indefinido y en algunos casos como una persona gay y/o lesbiana según sea hombre o mujer, que discurre cotidianamente en una especie de péndulo entre la orientación heterosexual y la homosexual.

***IED 6 Profesora***

*“yo no soy así tampoco, pero eso sí cerquita (sic) no... sobre todo eso de los amanerados no me gusta... y los bisexuales tampoco porque por lo menos las lesbianas y los homosexuales saben, cierto, pero los otros que un día uno y después otro, no se...”.*

***GF Colegio 3 Padres y Madres***

*Fac: y p.e. un bisexual? Ustedes saben?*

*Mj3: ahí sí peor, porque a ellos no se les nota. Mj1: sí ellos son como muy discretos.*

*Hm4: ellos se les nota porque les gusta una persona del mismo sexo o algo así, ya le empiezan con insinuaciones y ahí uno como que empieza a notarlo, pero si no ya es muy difícil.*

### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Mj8: es difícil identificar a una persona que le gustan los dos sexos, porque digamos un hombre, le gusta una mujer y al mismo tiempo le gusta un hombre y es muy difícil... Con el hombre se comportaría todo afeminadito y con la mujer así, más duro, más fuerte. Ya con un hombre, con alguien del mismo sexo si sería ya más afeminadito, que caricias...*

*Mj9: yo creo que para reconocer a un hombre bisexual hay que tenerlo de amigo o conocer muy bien ese género... porque eso de que es delicado con un hombre no me parece, realmente si uno lo tiene como amigo o identificarse con ese género pues para conocer a una persona, realmente es como difícil tendría que llevar por lo menos un mes de conocerlo y decir "este tiene actitudes como raras" porque es mas rudo conmigo y con él es más delicado o de diferente manera, o la mujer es más delicada con una mujer y con un hombre ja también (risa)... no la verdad no sabría como explicarlo.*

*Hm1: yo creo que cuando una persona es bisexual no es ni tan allá ni tan acá...es más fácil reconocer a un gay o una lesbiana que a un bisexual porque igual tienen los comportamientos de las personas, porque uno puede ser de una manera o de otra, eso es de acuerdo que uno sea... pero también o sea, si una persona es bisexual cual es el problema de que las personas digan algo o la molesten por como trata a los hombres o como trata a las mujeres?... o sea...*

### **GF Colegio 1 Estudiantes**

*Hm6: que le tira a los dos sexos... F8: sí, eso se sabe pero como reconocerlos, hum eso ahí si quien sabe.*

*Mj4: Pero es que a los bisexuales es muy difícil saber por que o sea ellos no se muestran...*

*Hm8: Eso es muy difícil reconocer a un bisexual y eso casi no lo hay... Mj6: De haberlos sí hay pero no podemos reconocerlos... porque es que no escogen muy bien su sexualidad.*

### **GF Colegio 3 Estudiantes**

*Hm5: esa es la más difícil (...)* *Hm7: un bisexual es el que le gusta estar con ambos*  
*Fac: ¿a la vez?*

*Hm7: pero no se definen por alguno de los dos.*

*Fac: y ¿eso como se reconoce?*

*Mj4: dar y que le den.*

### **GF Colegio 4 Estudiantes**

*Mj2: No creo que se tengan que distinguir porque si le gustan ambos sexos, a nadie tiene porque importarle, si esa persona, porque bueno yo tengo un novio y veo a mi novio, no se manoseándose con otro hombre, yo digo ¡bueno cariño, pongamos los puntos claros!, pero no creo que se tenga que distinguir una persona bisexual, porque tiene ambos gustos no es algo que uno necesite saber, puesto que esta dentro del grupo de alguna forma.*

En efecto, la bisexualidad es un gran reto para una sociedad y una escuela que se mantiene en el ámbito del discurso moderno de las identidades en función del sexo, del determinismo biológico del discurso médico, de la racionalidad instrumental, de la verdad de la objetividad y su neutralidad. Ciertamente la posibilidad de subjetividades variadas, múltiples, heterogéneas rompe por completo con los límites de la comprensión, y desde allí muchas veces, con el respeto de la comunidad escolar pues esta demanda la confirmación que da una definición, y la exige a los y las jóvenes:

***ETV Colegio 1 Docente Mujer***

*Docente: Con Charlie, bueno aprendizaje es que la comunidad educativa entienda que cuando un chico inicialmente pues si digamos que no sé cual es mi tendencia o si que él mismo se descubra que tiene amaneramientos o que tiene alguna cosa de esas cuando el chico tiene 10, 11, 12 años al niño se le envía a psicólogo para que el psicólogo confirma al niño que quiere ser así, pues que el psicólogo le brinde apoyo, le ayude en el manejo de hogar, en la familia y el psicólogo sea apoyo también en el colegio, no para decir “no es que usted no debe ser eso, debe ser macho” no porque el psicólogo lo que debe hacer es confirmar, facilitar que el chico se confirme a sí mismo que es lo que quiere ser.*

En el debate en curso desde la academia y desde los movimientos por los derechos LGBT y aquellos anti-LGBT sobre la definición de la naturaleza bisexual, es importante anotar que en la medida en que éste se da desde las mismos patrones de valoración de la cultura general patriarcal o de la “neurona única” que nombra Sendón de León (sin fecha) “que sólo es capaz de afirmar o negar alternativamente”, la pretensión de inmovilidad o establecimiento de la orientación sexual en la adultez es lo que da origen, según García (sin fecha a), a la “bifobia, es decir, la internalización de los mensajes sociales negativos acerca de la bisexualidad, incluyendo aquellos que se oponen a su existencia como categoría válida”(11).

En este sentido, por ejemplo, una profesora recurre a la idea que equivale a todo homosexual con ser amanerado. Así, dentro de la jerarquía de rechazo si bien no es muy claro qué es más deplorable si los homosexuales o las lesbianas, sí queda claro que por debajo de estos necesariamente están las personas bisexuales. Recurriendo al principio del tercero excluido la molestia se justifica desde la indefinición del bisexual: “y los bisexuales tampoco porque por lo menos las lesbianas y los homosexuales saben, cierto, pero los otros que un día uno y después otro, no se...” (Profesora Colegio 6).

Como se muestra en el siguiente aparte, al igual que en las concepciones sobre las personas gay y lesbianas, la intervención de una estudiante con una postura que parece reconocer la bisexualidad presente en todo ser humano, es matizada por conceptos morales que definen la calidad de la orientación planteando una jerarquía en la valoración. De esta manera términos como “decente” se asocian con una condición pasajera, que no implica en ningún modo el contacto sexual, que sería el opuesto de lo “indecente”, en tanto que definitivo o por lo menos más radical en la medida en que involucra el desempeño sexual más allá de la valoración estética hacia alguien:

***GF Colegio 4 Estudiantes***

*Mj: Yo tengo que preguntarles, yo tengo una amiga, pues a ella le gustan los hombres, pero a veces pasa una vieja, y ve que vieja tan bonita, el sólo pensarlo es ser bisexual?*

*Mj: yo veo que todos tenemos algo de bisexual, en algún momento, porque un hombre ve a un hombre, un hombre común, o una mujer una mujer decente, por ejemplo yo veo a una mujer y digo la niña esta buena toca reconocerle, tiene bonito cuerpo y todo eso, digamos que todos podemos pensar en algún momento y reconocer que alguien tiene mayor belleza en un sentido y pues halagarlo, pero no creo que por eso, quiera decir que uno es bisexual.*

#### **2.4.4. Transgénero**

Al contrario de la tensión por la “indefinición” de las personas bisexuales, la pregunta por el transgenerismo es una cuestión que genera un desconcierto aun mayor. Va desde la equivalencia con el travestismo, que además se asume como un “disfraz”, como una careta que oculta lo real, lo concreto, inmóvil, que aunque oculto es la “verdad”<sup>10</sup>, pasa por la asociación con el bisexualismo, y llega hasta la completa incomprensión de las realidades posibles del ser humano:

##### **GF Colegio 4 Estudiantes**

*Mj: A mi no me parece, a mi no me entra en la cabeza como que alguien se quiera cambiar de sexo, pues puede que haya algunas personas que sientan la necesidad pero por mi parte no (...).*

##### **GF Colegio 1 Profesores, Profesoras y Admon**

*Hm: hay un termino que no te entendí, porque yo entiendo que es gay, lesbiana y bisexual, pero transexual que significa? Fac: alguien?  
Mj: que transita de un sexo a otro ¿??’!!! Hm: eso sería bi. Mj: eso sería bisexual?*

##### **GF Colegio 3 Profeores, Profesoras y Admon**

*Mj1: yo le daría un viraje a la pregunta, sería cómo o por qué cambiar de sexo? Si uno ya tiene su posición definida.*

##### **GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj7: es que hay muchas variables lo que pasa es que mira por ejemplo, los hombres disfrazados(sic) los hombres que se... transforman físicamente para convertirse en mujeres o sea. Fac: transgeneristas. (91).*

Difícilmente se encuentran en el medio escolar profesores o profesoras informados en el campo de las sexualidades que tengan una concepción actualizada del debate en el tema. En el aparte siguiente se muestra la definición de un profesor, ya citado anteriormente, que se resistió hasta último momento a participar en el grupo focal, tal vez por temor a ser estigmatizado en un medio aún no dispuesto a recibir una posición abierta y respetuosa frente al tema. Vale la pena recoger su aporte en la medida en que su definición no entra en la dialógica de la polarización que busca las causas generalmente en hechos traumáticos o reprobables:

##### **GF Colegio 1 Profesores, Profesoras y Admon**

<sup>10</sup> Al respecto, plantea Newton (1972) “en su mayor complejidad el travestismo es una doble inversión que afirma ‘la apariencia es una ilusión’. Un travesti o *drag* dice “mi aspecto ‘exterior’ es femenino pero mi esencia ‘interior’ {el cuerpo} es masculina”. Al mismo tiempo simboliza la inversión opuesta: “mi aspecto ‘exterior’ {mi cuerpo y mi género} es masculino pero la esencia ‘interior’ de mi ser es femenina” (103).

*Fac: Han oído la palabra transgénero??Tu la has oído cierto?*

*Hm2: sí. Fac: Básicamente es como una persona que se siente que esta en un cuerpo que no es su identidad, digamos que nosotros nacemos con un cuerpo, bien de macho o hembra, cierto? en el sentido biológico. Mj1= Lo que esta haciendo madona en esos momentos*

*Fac: Madona? Mj1: Madona dice que esta en el cuerpo de un hombre, se siente como una mujer pero que se siente en el cuerpo de un hombre, Mj3: es al contrario Mj1: un hombre atrapado en el cuerpo de una mujer.*

*Hm2: a ver hace poco no se si será cierto, en El Tiempo de un caso que cogió el bienestar, de a ver... el es hombre pero quería ser mujer, o sea físicamente era un hombre pero todo su parte emocional era de mujer entonces el caso lo llevaron a la EPS y no se que más cosas, y le hicieron operaciones como mujer, o sea el físicamente era un hombre, pero lo volvieron mujer, entonces yo entiendo transexual como el que físicamente tiene todos los rasgos físicamente de hombre o mujer pero emocionalmente quiere ser el sexo contrario, y estas personas al ser así pues sufren mucho y por lo general optan por volverse del sexo opuesto, este caso salió y ya la operaron y ya esta hecha mujer.*

### **2.5. La manzana podrida: la homosexualidad como un virus.**

Con base en la información recogida hemos elaborado una escala de las formas posibles de presentación de los comportamientos de las personas frente a lo LGBT en el ámbito escolar:

- A. Aceptación: respeto activo, inclusión.
- B. Distancia: respeto pero sin relacionamiento directo (desde esta en adelante la burla hace parte de la estrategia de irrespeto a lo LGBT).
- C. Homofobia terapéutica: idea de reformar tamizada en una referencia al respeto.
- D. Rechazo: Negación de lo LGBT que va desde el insulto hasta la agresión física, es equivalen a la desconfirmación en términos comunicacionales.

Con excepción de la aceptación de lo LGBT, que es abordada a cabalidad en el aparte Potencialidad hacia la Inclusión, las tres categorías restantes se caracterizan por la metáfora que da título a este segmento: una manzana podrida daña todas las demás. En efecto, la homofobia necesariamente no sólo implica la elaboración de lo LGBT como peligroso, reprochable y desagradable, sino que además se conforma bajo la idea de que “puede pegarse”, lo cual es execrable y aún más cuando se trata de una figura central para la escuela como es el maestro o la maestra.

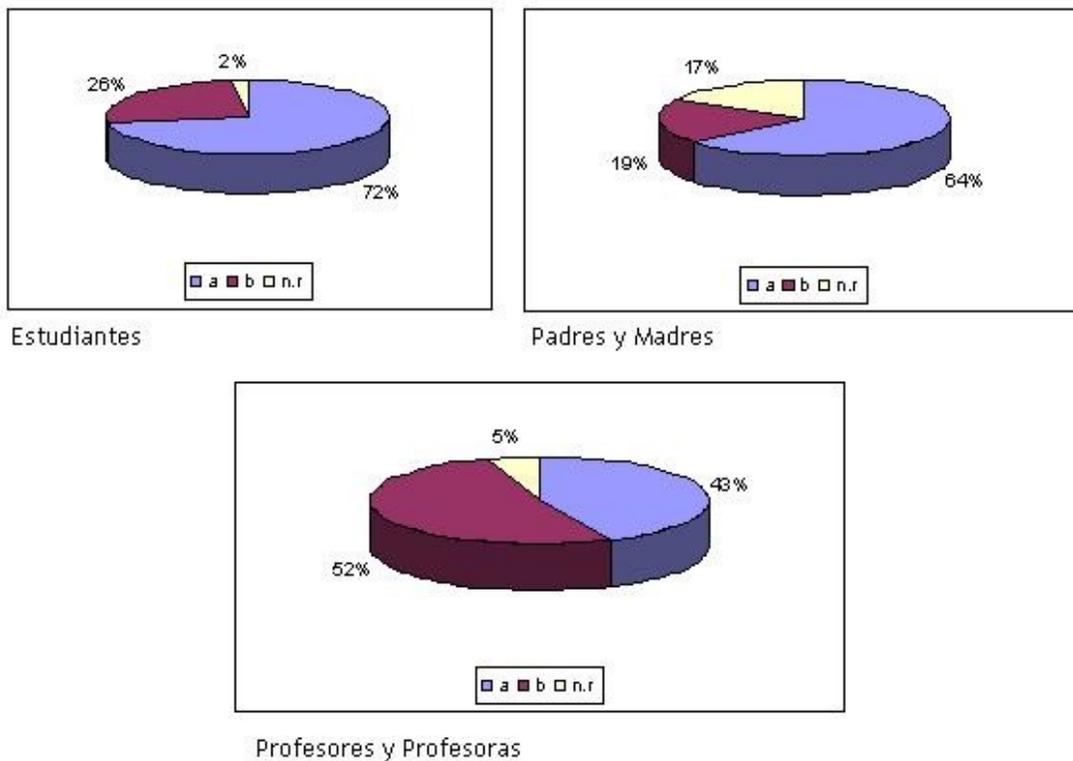
Dentro de la inteligibilidad que ofrece la lógica de grupos, que como hemos explicado anteriormente, es tal vez la manera mas pertinente de dar cuenta de la homofobia social, la visión de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, se articula necesariamente con la percepción paranoide de que, en tanto que “otros”, pueden infectar a los “nuestros”, convertirlos en “ellos” y continuar con el degeneramiento social. Esta es la forma de nombrar los retos de cambio que está experimentando la cultura dominante con la explosión de la lucha de las diversidades por sus derechos.

***ETV Colegio 1 Padre***

*Padre: Claro toca es primero dialogar con ellos para poder llegar a un acuerdo, porque así como le digo, es mucha, mejor dicho el 50%, y quizás más, de la gente se piensa en mucho mal... y una vez dice “esa niña me va contagiar a mi niña, y ese niño va a contagiar a mi niño”.*

De esta manera, a propósito del fragmento anterior, lo que es deseable y exigible a un niño, como buscar a las niñas, intentar conquistarlas, es asumido como corrupción si lo hace una estudiante lesbiana. Se exige a las personas LGBT tener una estrategia en su hacer que no ofenda a los heterosexuales; esto es que no se les corteje porque puede suscitar la duda de que quien es cortejado puede ser LGBT. Dentro de este orden de ideas ante la pregunta de si “es ofensivo que un hombre heterosexual corteje a una mujer lesbiana?” La respuesta se orientaría a que en este caso no la está corrompiendo, puesto que esta es la tendencia normal, esperada y exigida para todo ser humano y para el cual la escuela se erige como un lugar necesario para la socialización heterosexual. En este sentido, el cortejo de chicos a chicas lesbianas ha sido referido en los grupos focales como una estrategia de seducción para que la chica “vuelva por el camino correcto”.

Congruente con esto, la metáfora de la manzana podrida funciona como una conciencia de la alerta que se requiere para mantener a raya los comportamientos LGBT. Esto es, para mantener la hegemonía de la normativa heterosexual reproductiva que se considera como la única forma “decente y normal” de vivir. A partir de esto, toda diversidad sexual no hegemónica que se articule desde otras pautas, es entendida como un peligro potencial. De esta forma, se disparan los dispositivos de la cultura, especialmente desde la disposición de estereotipos sobre lo LGBT que lo asocian con enfermedades y en el caso del profesorado LGBT, la imagen de la ruptura de los valores sociales asociado con un descontrol de su sexualidad.



Gráfica 7: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre la propensión de las personas homosexuales de contraer el VIH/Sida versus las personas heterosexuales.

Los homosexuales, bisexuales, transgeneristas están más propensos a contraer el SIDA que los heterosexuales:

- a) De acuerdo.
- b) En desacuerdo.
- c) No responde

En cuanto a la asociación con enfermedades, como se puede ver en la gráfica 7, la alusión a la manzana podrida se recrea bajo el prejuicio que relaciona la infección del VIH/Sida con la población LGBT. En este sentido, un altísimo porcentaje de un 43% del profesorado considera que las personas LGBT son más propensas a contraer el SIDA, contra un 72% de los y las estudiantes y un 64% de padres y madres de familia. A pesar de que la comunidad educativa señala que ha recibido información sobre el tema de la sexualidad en general (ver adjunto, informe sobre información cuantitativa) es muy significativo el dato de que se siga considerando al VIH/SIDA como una enfermedad asociada a la población LGBT, que efectivamente deviene en rechazo y estigmatización.

A propósito del temor asociado con la posibilidad de contraer el virus del SIDA por cualquier contacto con una persona homosexual, en un grupo focal de estudiantes comentaron:

**GF Colegio 3 Estudiantes**

*[Con respecto a la pregunta sobre qué temas podrían trabajarse en talleres para reducir la homofobia en la escuela]*

*Hm5: o sea es que la prevención yo digo que sea como prevenir... Hm7: cómo prevenir las enfermedades.*

*Hm5: también como les afectaría alrededor de ellos ser homosexual, eh si puede haber transmisión sólo por hablar, no sólo por hablar, o sea transmisión de enfermedades, por algún tipo de contacto o que si de pronto por la orina, que si de pronto ellos entraron al baño, o algo así puede haber transmisión sexual. O sea yo digo que ahorita (sic) no nos preocupa, o a mi no me preocupa tanto que eh volverme gay, o sea me preocupa es mi salud, mi forma de vivir, o sea ¿Cómo voy a vivir con un problema que yo se que me puedo morir hasta mañana o digamos que voy a vivir hasta mañana?*

*Mj4: sí por que como dicen que hay bisexuales, y o sea estuvo con un hombre y luego con una mujer, entonces se va a empezar a expandir.*

*Hm5: o sea para no seguir así, que expandirse el homosexualismo o dividirse los sexos así y todas las problemáticas que hay alrededor centrarse en las problemáticas.*

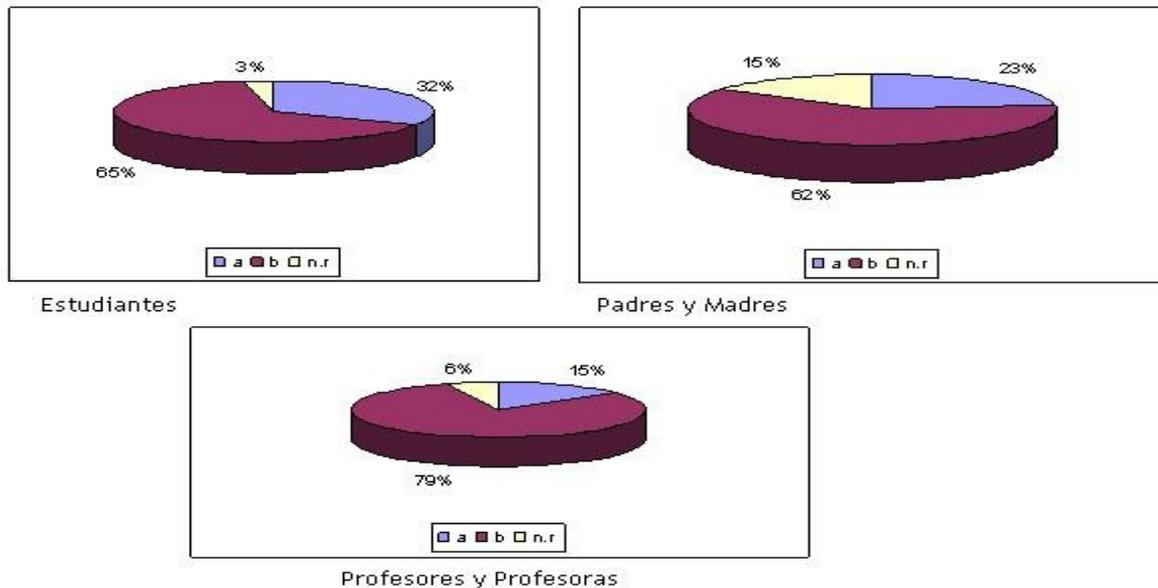
La visión de la homosexualidad como problema, despliega una postura que con respecto a la transmisión de valores de la cultura general, que desde una lectura de las lógicas de grupo sería la que inviste el “grupo heterosexual”, que desconociendo que lo humano necesariamente implica la transmisión de valores (cualquiera que estos sean) asume como neutrales aquellas prácticas naturalizadas en la construcción de ser hombres y mujeres heterosexuales, y como “patrocinio” de la desviación a la expresión abierta de la homosexualidad, en la medida en que se convierte en una invitación hacia ella. La consigna entonces es otorgarle a la sexualidad un estatuto de intimidad completa (dentro del juego de las dicotomías que corresponde al par público/privado) y que presupone (o más bien suplica) que todo estudiante frente a expresiones neutrales en términos de sexualidad por parte de sus profesores y pares, podrá decidir libremente ser heterosexual.

En este sentido, se propone educar a la infancia abiertamente pero, tal vez bajo el temor de que un profesor o profesora LGBT influencie a los y las menores, se pide por ejemplo que haya una estrategia pedagógica que “no involucre mi forma de pensar ni de ser, en donde yo no ejerza ninguna presión sobre x o y forma de pensar o de ser, que muestre una realidad” (GF Colegio 2 Profesores).

---

Si un joven estudia con un profesor o profesora homosexual aumenta el riesgo de convertirse en homosexual:

- a) Estoy de acuerdo.
- b) Estoy en desacuerdo.
- c) No sabe / No responde




---

Gráfica 8: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre la conversión a la homosexualidad por tener un profesor o profesora homosexual.

Esta tensión evidente por respetar lo diverso sin llegar al punto de “patrocinarlo” o recomendarlo es el comienzo apenas de una ruptura necesaria y muy difícil en una sociedad heterosexista que en cambio no tiene reparo alguno frente a influenciar a niños y niñas para que crezcan como hombres o mujeres heterosexuales, que por supuesto es considerado lo normal, lo natural, lo bueno, en el sentido de correcto y de bello.

En este mismo orden de ideas, el estereotipo prejuicioso de que la demostración abierta de una persona LGBT resulta en un condicionamiento de los y las menores para que sean LGBT, bajo la idea recogida en la parábola “una manzana podrida daña las demás”; desconoce el ejercicio casi compulsivo de nuestras sociedades machistas y heterosexistas por asegurar la producción de hombres y mujeres heterosexuales. Afirma una señora en un GF: *“no yo no estoy diciendo que sean lo peor, pero en la vida pues uno conoce que hay unas pues que si les enseñan a los niños pues cosas... pues hay unas personas así que con las amigas y así, tratan de que se vayan para el lado de ellas también a ser lesbianas... me parece mal porque cada uno tiene derecho de sentir y de ser como ellos quieran y no decirle que haga esto”* (GF Colegio 3 Padres y Madres). Se desconoce entonces todo el desempeño de padres, madres, colegio y medios de comunicación que presionan constantemente la asunción de sujetos heterosexuales.

En cuanto a la profesora o el profesor, particularmente en cuanto a su rol social, son asumidos no solo como adultos sino como adultos especializados en la labor de producir, desde las técnicas pedagógicas, sujetos adecuados a las directrices sociales. El miedo de que haya docentes LGBT recae entonces, en que el ejercicio de la docencia de una profesora o profesor homosexual implica la “impregnación” de lo desviado.

Mientras que se asume que el tránsito hacia las identidades masculinas y femeninas heterosexuales es natural; es decir, no apoyado en las prácticas culturales que presionan la producción de este tipo de sujetos, la posibilidad de “pervertir” a los estudiantes para ser LGBT no tiene que ver con el “dejarles salir su naturaleza” sino con “contaminar”, que sería la versión depravada de la docencia. Desde este punto de vista, sólo el profesor o profesora “profesional” es aquel que no transmite a sus estudiantes mensajes sobre su sexualidad o una sexualidad deseable, que claramente solo sería aceptada si fuera la apología a la heterosexualidad:

### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Fac: Que pasaría si un maestro o maestra fuese homosexual?*

*Mj: Es la vida de ellos, Hm: No, como que tiene valores morales para enseñarnos, como principios, Mj: Es una persona como que estudio para enseñarnos a nosotros.*

*Mj: Una persona que forma a los estudiantes como va ha inculcar en ellos, me parece terrible que los profesores que son los mismos que forman como van a permitir que, a mi me parece terrible.*

*Mj: Es poner a los profesores en un altar, es como decir que una pareja homosexual que adopto un niño, entonces el niño crece y va a ser gay, eso es totalmente ilógico. Un profesor dice estudiantes les tengo una noticia, resulta que soy gay o soy lesbiana que piensan ustedes, pues si ya se va exponer, eso no tiene porque afectar nada. No afecta en nada, por que si él dice no debe abortar porque es malo, deben votar porque tienen que hacer valer sus derechos.*

*Hm: Pues yo creo que una clase de temor es que la persona, lo puede a uno, lo hacen perder, si esta enamorado del alumno.*

*Mj: Yo digo que no tendría nada porque, Mj: En cambio yo si creo que se sentiría un temor de los alumnos hacia los profesores, porque esta es una sociedad en la que se piensa que ellos son como una especie diferente, eso es lo que nos han inculcado. Pero si nos enteramos por boca de ellos, porque muchas veces corren por los pasillos del colegio y muchas veces no es verdad.*

En el caso real de un profesor gay en un colegio del distrito, una docente comenta cómo la homofobia dispone de un activismo que genera una cohesión de grupo de la comunidad educativa, particularmente de los padres y madres que difícilmente se logra para otros propósitos:

### **GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon**

*Hm5: tuve un compañero que a él lo retiraron de la SED y no fue por mala conducta, porque era así y los muchachos se dieron cuenta de que él era así comenzaron a hacerle burlas entonces los padres de familia empezaron a venir a protestar y le tocó retirarse... en este momento no es que haya tanta amplitud en general...*

En este mismo orden de ideas, dentro del profesorado existe un nivel de intolerancia frente a lo LGBT que ante la posibilidad de que sus propios hijos o hijas tengan un profesor gay, plantean:

**GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj2 = yo tengo tres niñas. Fac= y que pasaría si una de sus profesoras fuera lesbiana o uno de sus profesores fuera gay ? Mj2= De pronto yo sí tomaría alguna actitud, no se yo soy como muy machista en eso, para mi sí personalmente no voy con esa política. Fac= pensaría que le enseñarían vicios... Mj2= sí; yo tomaría algunas medidas y aconsejaría mucho a mi hija, que no tuviera un acercamiento o una relación con esa persona así, si el maestro es homosexual o la maestra es gay, la maestra lesbiana; temería que de pronto mi hija les aceptara consejos o costumbres o mañas, o quien sabe que.*

**GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj2: nosotros como profesores educamos con el ejemplo tenemos que ser un modelo positivo para los alumnos, así que tengan esa clase de inclinaciones deben ser prudentes, y si ya la tienen pues ni modo no, uno no juzga a nadie pero que no haya ninguna insinuación delante de los alumnos, que no dejen ver esa conducta.*

*Fac: cual conducta?*

*Mj2: La conducta homosexual o gay, hay que disimular.*

**GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon**

*Mj1: Mientras que sea un profesional completo no interesa cual sea su inclinación, y a nadie le va a importar... claro con los profesores no hay problema...*

*Mj4: pregunta que si en el caso de que fuera un hombre gay, sagradamente amanerado, un niño que lo vea, pues pienso que algún niño se este desviando del camino, no y lo anormal lo ve normal...*

*(...)*

*Fac: cual es el parámetro?*

*Mj4: empezando de (sic) que hay hombre mujer, la otra que si tu no eres hombre mujer, eres gay travesti, la tendencia sexual es respetable, mas no permita que los otros lo vean como que eso es fácil... que esto no permita incidir en...*

*Mj4: [comenta un caso] por ejemplo un niño de 11, el tiene todo el derecho a su educación, pero que esto no permita incidir a un niño de 6... es normal para quien tiene la tendencia sexual, para un niño que tenga su tendencia heterosexual no lo va a ver normal...*

Los alcances de la metáfora de la “manzana podrida” incluso llegan al punto de cuestionarse la adjudicación de la responsabilidad por la “incubación” de personas LGBT en la escuela por parte del personal docente. La reflexión sobre esa responsabilidad reposa en las ideas sobre los orígenes de la homosexualidad por un lado, y por el otro, el malestar frente a lo LGBT.

**ETV Colegio 1 Docente Mujer**

*Docente: A no por favor ahí vendrían los papás, es que yo no sé si les convendría hace muchos años, no hace tantos, como en el 2001, había un profesor que decían que era gay, era el coordinador, nunca se supo porque no se pudo decir, es decir a mi que me consta de si es gay o no, pero a la asociación de padres de familia, porque una profesora, como él era el coordinador, de pronto le llamó la tensión a una profesora*

*por algo, entonces la profesora le cae encima a él es por otra cosa no por, igual aquí los profesores están aculturalizados (sic) por la comunidad o que, pero yo no cumplo con mi deber no me doy cuenta de eso, sino miro a ver dónde está la falla yo miro a ver como me desquito de otro lado, entonces no se si fue eso lo que le sucedió al coordinador, que la profesora por desquitarse de él le dijo a los padres de familia de la asociación de padres de familia que aquí había un profesor que era gay. En todo caso vinieron dos padres de la asociación y dijeron “sacamos a nuestros hijos de aquí, no más porque no vamos a permitir que nuestros hijos estén allá con un homosexual en el colegio”*

*(...)*

*Docente: Exactamente porque él no andaba detrás de, al contrario le decían que estaba enamorado de otro profesor de aquí y que estaban los dos, pero que haya constancia de eso no... pero decían que si... yo a lo que me refiero ahí es que la comunidad no aceptaría fácilmente, si aquí somos tan liberales que recibiéramos el 10% de los estudiante de los 740, que hubiera 74 gays yo creo que quedarían de 700 y pico quedarían unos 400, se iría por lo menos el 20% porque los papás se los llevarían, porque aquí son pobres pero delicado...*

#### ***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj5: Es que eso no se desarrolla solamente en la institución o dentro del colegio eso viene del hogar donde con unos padres autoritarios, los chinos son como les decimos del otro equipo, o tiene sus tendencias, generalmente en hogares autoritarios se da este tipo... no que le echen la culpa a la institución, porque ahorita (sic) los maestros llevamos toda la carga de la educación, el seguimiento de los chinos es que no los sabemos orientar... las herramientas necesarias para lo que estamos viviendo cada día en las diferentes instituciones*

*Fac: culpa de qué?*

*Mj5: en los casos que le contaba yo de que estamos experimentando, y ustedes van a decirle al profesor no lo supo orientar, pero nunca van a decir los padres donde esta su hijo en este momento, con respecto a lo que estamos experimentando hacia donde cojo yo, a ser bien machos o a ser medio medio...*

Finalmente, a propósito del caso particular de un colegio en donde se presentó acoso sexual a una profesora por parte de una estudiante, que terminó en amenazas a la vida de la docente y su traslado a otra institución; tal como ocurre con la discriminación por género, la dinámica de la homofobia también se evidencia, tanto en el manejo de las personas LGBT que han sido víctima de delitos o agresiones, como también de aquellas que cometen delitos. En este caso particular, la comunidad generaliza el malestar que producen los comportamientos delictivos de la estudiante no por ser delitos sino por ser realizados por una mujer lesbiana:

#### ***ETV Colegio 5 Profesora***

*Profesora: Entonces antes de ser trasladada, se tomó una decisión el año anterior, como les digo esto duro casi dos años, ella fue trasladada a la jornada de la mañana, pero digamos que no se solucionó muy bien el asunto, pensaron que se podía solucionar pero igual la chica seguía haciendo persecuciones a medio día y bueno, en fin es muy complicado y es muy largo además*

*Entrevistadora: Ya se esta mezclando un acto delictivo con un...*

*Profesora: Sí exactamente*

*Profesora: Esta como matizado por el hecho de que ella fuera lesbiana, incluso le da mucho más peso, por que la gente hace más visible eso que un chico que se obsesione con una profesora ó una chica con un profesor*

En cuanto a la escala de la presentación de la discriminación frente a lo LGBT en la escuela, elaborado con base en la información recogida, a continuación se hace una presentación detallada de cada una, con excepción de las formas de aceptación que son abordadas en “Potencialidad hacia la inclusión”.

### **2.5.1. Rechazo**

No encontrar referencias puntuales en los colegios sobre actos de violencia contra las personas LGBT termina siendo alentador en términos de invocar una cultura del respeto a las diversidades en la escuela, en un contexto de violencia generalizada como la que se vive en Colombia con ejemplos de empalamientos y asesinatos, particularmente de hombres homosexuales en algunas regiones del país. A pesar de esto, aparecen referencias al exterminio y recuerdos de agresiones a personas LGBT en otros colegios que es preciso nombrar. Es un asunto urgente gestionar concienzudamente una estrategia de respeto activo por lo LGBT en particular y de las diversidades en general, en los colegios del distrito para prevenir la aparición de eventos violentos cuyas causas se encuentren en el odio por lo LGBT.

El rechazo de las personas LGBT tiene también una serie niveles, que van desde una actitud de repulsión que implica una sanción expresa con el ser LGBT, hasta el insulto (agresión verbal) y la violencia (agresión física acompañada, aunque no necesariamente, de agresión verbal).

En términos comunicacionales, la violencia que busca la reducción del otro/a implica una desconfirmación de la existencia de la persona o personas que son violentadas por medio del genocidio, la violación, la segregación, etc. Como lo plantea Sluzki (1995), “la violencia sería una forma de relación no dialógica entre personas, un colapso de la conversación” (371). Como ya se señaló, en la investigación no se relató caso alguno de este tipo de violencia en los colegios, aunque hubo referencia a esta como salida al “problema” de la homosexualidad.

#### ***Baúl de Percepciones***

*Son unos cochinos. Morbo. HP. Perras.*

Particularmente se resalta el desprecio de una profesora que considera la homosexualidad “asquerosa” que requiere orientación porque es una “desviación”, e incluso propone la “castración” (asumiendo entre otras cosas que lo homosexual está relacionado con lo reproductivo) de una estudiante lesbiana del colegio, y que estratégicamente tiene el coraje de decir en el grupo focal que “respeto a los homosexuales”. Este caso es significativo en la medida en que muestra como la negación y el rechazo de las personas LGBT pasa por una deshumanización de estas, es decir, que no se les reconoce como personas sino que deben ser tratadas en el mismo orden de los objetos. Al despojarlas de su dignidad, en la medida en que se les asume como desviados o desviadas, no hay ciertamente ningún reparo para considerar sus sentimientos, ni que son vidas que merecen respeto y un trato digno:

#### ***GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj2: Lo natural es el heterosexualismo a mi el homosexualismo **no** me gusta, yo los **respeto** pienso que debemos asumir una actitud como de defensa, para mi esa es una desviación de la conducta humana.*

(...)

*Mj2: Me aburre eso, nosotros no debemos escandalizarnos pero tampoco como estimular inconcientemente eso, aquí hay una niña, cuando me toque con ella estaría un poco prevenida porque a mi eso **me da asco** (...) Fac: cuando dices prevenida es que? F2: no, yo me controlaría y todo y darle una orientación. (...) Fac: orientación en que sentido? F2: mandarla a orientación... **castrarla no se puede a esa edad** y no se puede, ella es orgullosa de decirlo... F4: [en referencia a la estudiante] La actitud de ella es más de cómo macho, abre las piernas, el caminado, su actitud es de macho. F2: primero yo la trataría igual que a todo el mundo, pero si ya interfiere en mi clase la llamaría aparte trataría de dialogar con ella, dejar en claro que yo respetaría su inclinación pero le pediría que en mi clase fuera un poquito discreta... Ella le cuenta a todo el mundo".(las negrillas son nuestras).*

Igualmente, dentro de la percepción de que el respeto a las personas LGBT es una situación forzada por la imposibilidad de erradicarlas, un estudiante comenta:

***ETV Colegio 1 Estudiante Hombre***

*Estudiante: Pues la verdad para mi no sería normal pero ya es tan expansivo, o sea ya hay tanto de,... tantos homosexuales y lesbianas que uno no, y personas que nacen así que uno no se, no puede luchar contra eso... uno no, eso es imposible de acabar, así que la mejor solución y la mas viable... es que, tanto ellos como nosotros respetar un espacio, en el que ellos están y en el que nosotros estamos.*

*Fac: Un espacio aparte?*

*Estudiante: No un espacio aparte no, común y corriente pero que no interfieran en la vida normal y cotidiana de algunas personas hetero (sic).*

*Fac: Ah! como que interfieran en matrimonios, en noviazgos.*

*Estudiante: Si a eso me refiero, porque pues... mas del 75% de casos de parejas homosexuales y lesbianas... tienen relaciones fuera de su, de su, de su podríamos llamarlo familia o vinculo.*

*Estudiante: Porque yo lo he visto, y yo he hecho una reflexión mas o menos cuanto ta (sic) son muy pocas las parejas homosexuales las que se respetan entre sí y no tienen relaciones fuera, pero de resto, de como... de como 20 que he visto sólo 3 se respetan.*

Una forma de violencia soterrada que no ocurrió en los colegios de la investigación sino en un colegio de religiosas de Soacha, ejemplifica la doble moral que en procura de la perpetuación de la hegemonía heterosexual hace uso de la extorsión para deshacerse de las personas LGBT de ese colegio. En este caso particular, ante la evidencia de un video de unas estudiantes mujeres teniendo juegos sexuales entre ellas, las directivas las coaccionaron, en una reunión con todo el profesorado a quienes les mostraron el video, para que si se dejaban expulsar silenciosamente por cualquier argumento tipificado en el manual de convivencia, no revelarían a los padres y madres de las chicas el video en cuestión. De esta manera, encontramos que como educadoras desconocen la entidad de los juegos sexuales lésbicos, básicamente porque no entran dentro del esquema del imperativo de definición de una identidad concreta, y los penalizaron. Además, no solamente se deshicieron de estas estudiantes sino que transmitieron el mensaje de que ser lesbianas es execrable, al punto de violar derechos humanos fundamentales como el derecho a la privacidad y a la educación, por parte de las personas

encargadas de garantizarlos en la vida escolar: los profesores, profesoras y el personal directivo.

***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Estudiante: Si que las miraba y yo las miraba diferente, eso es lo que, o sea problemas así, y en el otro colegio si tuve problemas hartos.*

*Fac: Como qué? por ejemplo*

*Estudiante: Un video porno, o sea un video que hicimos... ahí... tuve matrícula condicional*

*Fac: Pero un video que hicieron quienes?, unas estudiantes, tú y unas estudiantes?, un video pues triple?*

*Estudiante: No tanto pero si, hay... hay striptease, la bajada de pantalones.*

*Fac: Y eso se lo mostraron en el colegio?*

*Estudiante: Las monjas ahí, la, la expulsada de tres niñas, a mi me matricularon condicional... y por eso me salí del colegio, porque ya todo el mundo se inventaba chismes, llevaban cartas que supuestamente yo, yo las escribía, yo nada*

*Fac: Mmmjummm*

*Estudiante: Los padres me miraban diferente*

*Fac: Y a las otras chicas por qué las expulsaron?*

*Estudiante: Porque hicieron, se besaron en el video, hicieron groserías*

*Fac: Y por eso las expulsaron?... Y los papas qué decían por eso?*

*Estudiante: Pues hicimos un trato de que los papas no vieron, no deja (sic), no vieron ese video, o sea que, o sea inventamos otras cosas, **las monjas dijeron el trato**, el trato era eso.*

*Fac: O sea las monjas las echaron por otra cosa?*

*Estudiante: Sí.*

*Fac: Eso quedo... o sea los papas nunca se enteraron que las habían echado era por eso*

*Estudiante: Sí.*

*Fac: uy juepucha (sic)... no tienen ningún derecho, como así que las van a echar a uno por haberle dado un pico al que...*

*Estudiante: Porqueee (sic) es un colegio femenino, religioso nos enseñan de que el hombre y la mujer, lo que hizo Dios (...) O sea si, es contra la ley de Dios, es un pecado de las mujeres ver dos viejas ahí besándose.*

*Fac: Y las chinas porque si aceptaron ese trato?*

*Estudiante: Pues porque le daba, o sea les daba duro que, que el papá se daba cuenta, se entera que su pequeña niña que es lesbiana...*

*(...)*

*Estudiante: Desde el rendimiento académico, les mostraron el video y todos los profesores así "Oh! Que pena" y todas las niñas estaban así, y yo "Ach!"*

En el rechazo la invocación del respeto no se sustenta en un principio universal que no es negociable, sino que es función del grado de adecuación de la persona LGBT en la escuela. En esta medida, el respeto o tolerancia se gana en la medida en que la persona LGBT actúe el libreto social esperado, comportándose como un "hombre-hombre" o una "mujer-mujer".

***ETV Colegio 4 Docente Mujer***

*Profesora: yo pienso que dependiendo del comportamiento del chico desde que este cumpla con su parte académica y no vaya a influenciar a otros chicos, pienso que puede seguir dentro del colegio.*

En cuanto a la violencia verbal, encontramos referencias de lo que ocurre en los colegios con dos consideraciones especiales. Por un lado, la estrategia de la burla que es más frecuente que el insulto y la amenaza. Por otro lado, es alarmante la poca operatividad de la intervención de las personas adultas para detener comportamientos discriminatorios contra las personas LGBT.

Con respecto a la burla, se puede establecer que hace parte cotidiana de la comunicación entre los y las estudiantes, puesto que en la medida en que lo LGBT es concebido como una trasgresión de la cultura dominante, se le nombra con términos degradantes como “marimacho, gay, roscón, arepera, loca, raro, voltiado, laisa” entre otros, para sancionar comportamientos percibidos como LGBT (ver gráfica 9).

### ***ETV Colegio 5 Docente Mujer***

*Edora: ¿Qué ha ocurrido más con respecto a discriminación por orientación sexual? ¿Cómo se hace visible esa estructura de exclusión ó ese rechazo a las personas por su inclinación sexual aquí en el colegio?*

*Profesora: mmm No yo creo que no, lo que pasa es que cuando las cosas se hacen como muy públicas, no tenemos las herramientas no, pero por que no se sabe exactamente como, ósea todavía no tenemos claro si un estudiante tiene un comportamiento para algunos que puede ser sospechoso (risas) entonces que hay que hacer ahí, si callar ó hablar ó simplemente dejar que exista y ya no. Eh y era lo que hablábamos el otro día que te contábamos que había un muchacho un niño de un séptimo, que los compañeros lo agraden mucho, todo el tiempo le dicen, lo tratan con, los pronombres que utilizan son femeninos, entonces eh, no sé por ejemplo pobrecita ó ah! Ya se cansó la niña, cosas de esas, no, incluso con groserías. Aunque, eh eso ha ocurrido y se ha estado como pendiente de la situación, pues uno no sabe exactamente que hay de fondo ¿no? Sí el problema es, pareciera que el problema no es del chico, sino de, el problema es del grupo.*

*Edora: ¿Y UDS que les dicen a los del grupo?*

*Profesora: Pues, normalmente cuando esto ocurre uno intenta hacer algo, pero también tengo que ser honesta que ya las cosas se dejan pasar y el ya también se ha vuelto muy agresivo y le ha tocado, eso me ha parecido bien por que antes el lloraba muchísimo, muchísimo, lloraba por cualquier situación y se ha fortalecido, entonces el ya responde de la misma manera y ah bueno, eso no quiere decir que este bien por que también se está generando una violencia al interior, pero por lo menos el ya esta pensando en defenderse*

*Edora: ¿Como lo tratan?*

*Profesora: No tampoco es que sea algo permanente, es decir no es que desde llega del colegio hasta que se va, va a estar todo el tiempo siendo insultado, no. Sino que si en algún momento el hace un comentario él habla en el salón ó dice algo, el grupo ó algunos exactamente recaen y le hacen algún chiste.*

*(...)*

*Edora: Pero para que el llegará a llorar, era por que, por ejemplo, es si ya era algo como más...*

*Profesora: Bueno yo no vi que lo golpearán, lo único que yo he visto, es que a veces en clase eh... le dicen sí de pronto la niña ó pobrecita ó cosas de esas pero lo que te digo del golpe eso es más cuando el ha ido ya a quejarse acá, al profesor ó al director de grupo ó al coordinador ¡ya!.*

### ***ETV Colegio 3 Estudiante Mujer***

*Edor: ¿y a alguien mas lo discriminan, por ejemplo por que pueda ser Gay o algo así?*

*Estudiante: eh... hum pues otros compañeros, por ejemplo yo tengo un niño, un compañero que llego nuevo al salón y si habla todo... si es como suavcito y entonces le dicen que “todo gay” que dizque empezando por el nombre, el niño se llama Juan Gabriel, entonces los niños empiezan que “hay que váyase con las locas”*

*Edor: ¿y le dicen a el eso?*

*Estudiante: sí*

*Edor: y ¿él como hace?*

*Estudiante: no pues el se queda callado, y nosotras con otro grupito le decimos que no, que no ponga cuidado, que... nosotras le decimos que no ponga cuidado a lo que le dicen*

*(...)*

*Estudiante: pues hay niños que llegan y le dicen “y ahí y tu tienes novio” y hay un niño que se llama Daniel... que molesta mucho al muchacho*

*Edor: ¿y que le dice?*

*Estudiante: empieza a decirle, “ahí esta loquita” y que no se que “váyase con Juan Gabriel, váyase con el” y la otra vez lo llamaron a él y empezaron a molestarlo que él donde vivía y que si tenía novio y así varias cosas.*

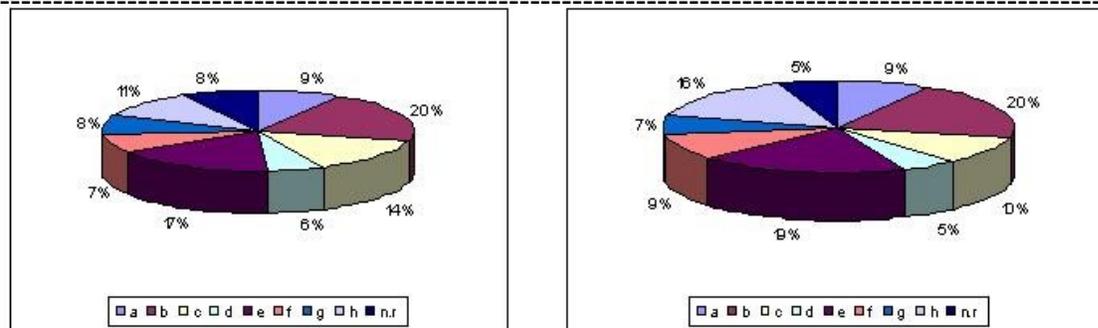
*Edor: ¿Y aquí hay más personas a las que les digan ese tipo de comentario?*

*Estudiante: pues hubo una vez un muchacho que colocó en el tablero en donde se ponen eh... bueno todo lo que uno quiera, graffiti y así y coloco “soy gay y estoy en 10 2, adivina quien soy” y ya.*

La burla parece apalancarse estratégicamente en los comportamientos excluyentes de lo LGBT, puesto que a diferencia del insulto o de la amenaza esta es subvalorada por las personas adultas del colegio y sin embargo, cumple con la misión de ir minando progresivamente la confianza en sí mismos/as de los chicos y chicas LGBT. En el caso particular de la estudiante que fue expulsada del colegio de religiosas, a pesar de que reconocemos el cambio cualitativo en la calidad de vida de ella ahora que estudia en el colegio distrital, la consistencia de las burlas que recibe actualmente al compararlas con la extorsión que sufrió en el colegio anterior, la lleva a subvalorar las implicaciones de estas al punto de naturalizarlas y tomarlas como “sólo palabras”:

*Mj: A veces me dicen lesbiana venga, o sea a mí me molesta que ni me digan lesbiana, o sea me digan “hay lesbi (sic)”, “venga lesbiana” o me dicen eee (sic) me pongan nombres de hombre me molesta, eso si, “venga eee (sic) Claudio (sic)” ahí sí, me dicen Claudio (sic), ya sé yo me llamo Claudia, ya Claudia ya. 132. F1: ... hacen comentarios, malucos, pero bueno, o sea yo no le veo tanta importancia porque **son palabras**, pero son sólo palabras y ya.*

De otro lado, es tan bajo el interés para detener los comportamientos de burla discriminatoria contra las personas LGBT en los colegios por parte del personal administrativo y del profesorado, que en los tres grupos poblacionales se reporta la percepción de que más del 50% de los casos quedan completamente inadvertidos, y por tanto no son elaborados pedagógicamente para reducir su incidencia (ver gráfica 10).



Ha dicho alguna de las siguientes palabras para **insultar** a otra(s) persona(s):

- a) Marimacho
- b) Gay
- c) Roscón
- d) Arepera
- e) Loca
- f) Raro
- g) Voltiado
- h) Laisa
- n.r.

Ha dicho alguna de las siguientes palabras para **burlarse o hacer chistes** sobre otra(s) persona(s):

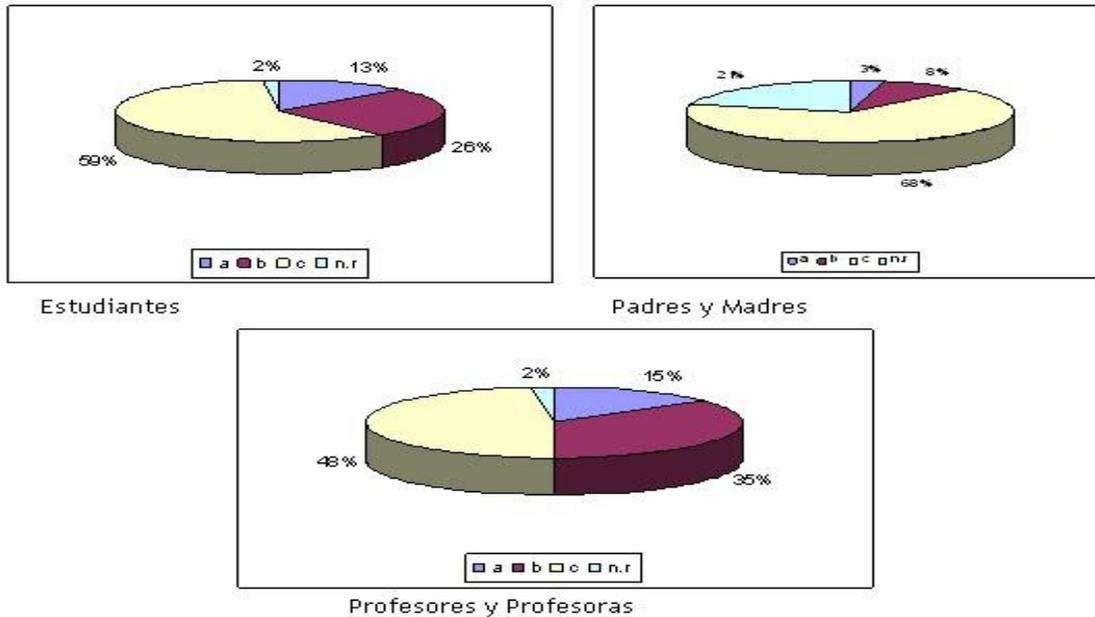
- a) Marimacho
- b) Gay
- c) Roscón
- d) Arepera
- e) Loca
- f) Raro
- g) Voltiado
- h) Laisa
- n.r.

Gráfica 9: Comparación en el grupo de estudiantes del uso de insultos y burlas de personas LGBT.

En efecto, la mimesis que alcanza la burla en el ámbito educativo, se apoya por un lado, en que si se descarta la significativa presencia de profesoras y profesores que conciben la homosexualidad como problema, la capacidad de intervención de la otra parte del profesorado es mínima. De otro lado, y aunado al anterior, en la medida en que se espera que el control de las actitudes discriminatorias recaiga exclusivamente en el profesorado, se deja de lado la opción viable de educar en el respeto a los estudiantes y que estos ejerzan un control de pares. Es más que necesaria una intervención en la escuela a nivel de las directivas y docentes para tramitar la pertinencia de abordar el respeto por las culturas no hegemónicas, y particularmente, de las orientaciones e identidades sexuales no normativizadas.

Ha observado que los profesores o profesoras dentro del colegio, **detienen** conductas burlescas o de discriminación a lesbianas, gays, bisexuales o travestis:

- a) Muy frecuentemente.
- b) Poco Frecuente.
- c) Nada Frecuente.
- d) No sabe / No responde



Gráfica 10. Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la percepción de la detención de conductas discriminatorias a personas LGBT por parte del profesorado.

### 2.5.2. Homofobia Terapéutica

Dentro de la caracterización de los niveles de la homofobia, ésta se visualiza como imbricada dentro de la lógica de las identidades cosificadas y eternas desde donde se plantean los argumentos tendientes a reafirmar la masculinidad y feminidades tradicionales y la heterosexualidad obligatoria; de allí que aparece la concepción de que la homosexualidad en tanto que desviación es algo más cercano al capricho que a la elección.

En esta medida, la lucha por la aceptación de una persona LGBT en la escuela pasa por el esfuerzo de la comunidad educativa, muchas veces representada por el profesorado, por “reformular al desviado o desviada”. Lo que hemos denominado homofobia terapéutica es la concepción de la ayuda o la orientación en términos de readecuación a la norma; esto es, llevar al “desviado” a actuar nuevamente de forma correcta puesto que el orden de la desviación se establece en el ámbito del despliegue comportamental y en esta medida, es susceptible de modificarse.

### **ETV Colegio 1 Padre**

*Padre: Sí, sí que no, no se aplica lo que se debe aplicar... porque la persona en lugar de comenzar, porque no lo llevamos a una consejería... una consejería de una persona que le diga "bueno y ustedes por qué lo hace, no les parece que sería, si ustedes son ello háganlo un poco oculto y porque lo tienen que hacer en el colegio para que haigan (sic) problemas o p'a que los demás se den de cuenta esa vaina ya es como un poco ridícula"... lo mejor sería una consejería para una persona de esas, si ya no se aplicaría pues yo creo que... hay si ya...*

### **GF Colegio 3 Estudiantes**

*Mj4: yo pienso es que deberíamos más bien ayudar a estas personas a ver si están definitivamente en eso o si es mas o menos, por que hay adolescentes que no tienen definido y entonces creen que ellos por que les parece entonces ahí ya dicen que son gays, entonces yo creo que para ayudarlos a definir su identidad, y pues si ya escogieron eso, pues igual ya toca dejarlos así.*

*Mj4: hacerlos como que reaccionen [je je je] no o sea preguntarles si, si les gustan los hombres o las mujeres, si como que si siente rosquillitas cuando ve a una mujer o si siente mas rosquillitas cuando ve a un hombre... a un especialista.*

### **GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon**

*Fac: tu dices que la familia se impide en?*

*Hm7: en el ambiente social, en el calor humano de respeto... impide para que la persona tenga esa desviación... por eso impide positiva o negativamente... pienso que es cuestión gubernamental en que hayan mas programas más agresivos a nivel de educación para poder orientar al estudiante a tiempo...*

### **GF Colegio 4 Estudiantes**

*Fac: Y si el que se entera de eso es alguno de sus profesores como creen que reaccionarían?*

*Muj: Depende del profesor. Hom: Depende por que digamos que el profesor tenga una alumna lesbiana, lo puede ayudar, orientar, Mj: Pues que tome conciencia, de que piense, recapacite, yo creo que eso es lo que diría un profesor.*

*Mj: Yo diría, por lo que yo he visto, depende del profesor, pero inicialmente lo que va a decir es, analícelo, infórmese bien, no tome decisiones apresuradas, hable con sus papás.*

*(...)*

*Fac: que harían si un compañero, un amigo o una amiga les dijera que es gay, ustedes que harían si es alguien muy cercano?*

*Hm: Yo le diría si es lo que quiere, si esa persona esta segura de hacerlo, o si, ya recapacitó, y eso para ver si uno le puede ayudar en algo, por ejemplo con los papás, si uno le puede ayudar, por ejemplo si ya recapacito, ósea si ya lo pensó muy bien y sabe que va a ser de aquí en adelante.*

### **GF Colegio 2 Estudiantes**

*Mj2: Si hay unas que son marimachas porque empiezan a tener actitudes que tiene el hombre... por ejemplo que jugar fútbol muchas veces... personalmente yo cuando estaba en tercero de primaria empecé a jugar fútbol y me empecé a colocar como un*

*hombre, esa es una experiencia que yo tuve... pero ya como que me empezaron a corregir como es costumbre que estaba cogiendo y me volvieron a enderezar [risas y ruido]...*

*(...)*

*[a propósito de la suposición de qué pasaría si fueran lesbianas/gays y lo comentaran en sus casas]*

*Mj2: en el momento en que yo le diga “mami soy lesbiana” (risas), ella tendería a regañarme porque ella siempre me ha dicho por ejemplo, “que ha aprendido de todo lo que le he inculcado, los valores que yo le he dado desde pequeña”.*

*Eso sería lo primerito (sic) que me diría, “yo te lo he dado todo, por qué me pagas así?”. De pronto podría ser así como reaccionaria mi mamá pero de cierto tiempo yo ya le digo “mira fue por este y este motivo” y ella me entiende y apoya de pronto dándome consejos para haga lo contrario a la decisión que estoy tomando.*

*Fac: cómo así dándote consejos para...*

*Mj2: Claaaro (sic) de pronto llevándome a una persona especializada y que esa persona me ayude a cambiar esa actitud.*

*Fac: que te ayude a ser lesbiana o a dejar de ser lesbiana?*

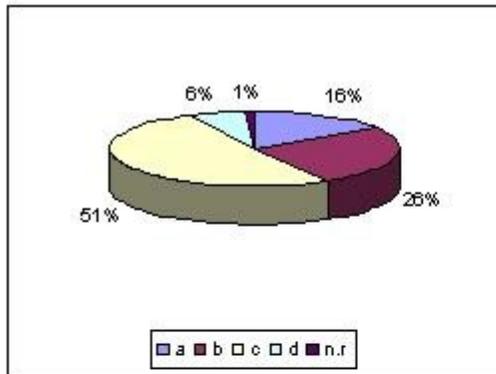
*Mj2: A dejar de ser lesbiana.*

En efecto, a diferencia del rechazo, desde la homofobia terapéutica se reconoce a la persona LGBT en la medida en que, desde un discurso del ser, dicha persona todavía es humana; es decir, que la desaprobación se mantiene todavía en los límites de las acciones de las personas LGBT y no de la cuestión de su subjetividad, en términos de sentimientos, valores e identidad. Es por ello, que desde la inteligibilidad que dispone la homofobia terapéutica es pertinente la consigna evangelizadora de orientar y cambiar al desviado.

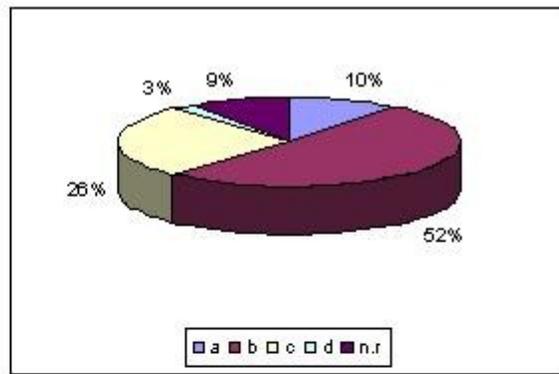
Es tan claro ese ideal de retorno a la norma para librarse de la incomodidad que trae al *statu quo* heterosexual lo LGBT, que en un 26% de los estudiantes, 53% de padres y madres, y 20% del profesorado, ante la pregunta de “si alguna persona cercana a usted (amigo(a), primo(a), hermano(a)) le contara que es lesbiana, gay, bisexual o travesti cual de estas posiciones sería la que usted asumiría”, respondieron “le aconsejaría que buscara ayuda de un profesional que le permitiera cambiar” (ver gráfica 11).

Si alguna persona cercana a usted (amigo(a), primo(a), hermano(a)) le contara que es lesbiana, gay, bisexual o travesti cual de estas posiciones sería la que usted asumiría:

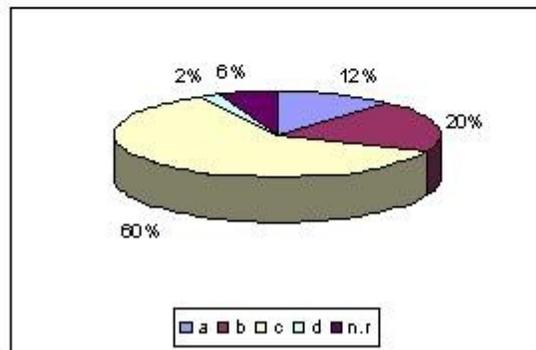
- a) La aceptaría pero preferiría que no volviera a tocar el tema conmigo.
- b) Le aconsejaría que buscara ayuda de un profesional que le permitiera cambiar
- c) Le respetaría sin restricción alguna.
- d) Se alejaría y evitaría cualquier contacto con esa persona.
- n.r.) No sabe / No responde



Estudiantes



Padres y Madres



Profesores y Profesoras

Gráfica 11: Comparación en los tres grupos poblacionales con respecto a la pregunta sobre la actitud que tomarían frente a una persona cercana LGBT.

De esta manera, sólo una vez que la persona LGBT logra demostrar que su “desviación” no es un capricho sino que obedece a una opción, es decir cuando ya no está en el orden de lo mudable, de lo pasajero e ingresa en el terreno de lo definido (es heterosexual o es homosexual), puede ser sujeto de la aceptación.

**GF Colegio 4 Estudiantes**

*Muj: Depende del profesor. Hom: Depende por que digamos que el profesor tenga una alumna lesbiana, lo puede ayudar, orientar, Mj: Pues que tome conciencia, de que piense, recapacite, yo creo que eso es lo que diría un profesor. Hm: Y después si él sigue diciendo yo soy lesbiana o gay, creo que hablaría con sus papás, con la comunidad, de pronto para que lo acepten tal como es.*

### **2.5.3. Distancia**

Este nivel de homofobia, que en la escala que hemos encontrado, se encuentra en el nivel más cercano a la aceptación o inclusión de lo LGBT, es una manifiesta separación de las personas LGBT que son descalificadas en el orden del hacer. En esta medida, se hace factible una idea de respeto que realmente se inscribe dentro de los niveles mínimos de la tolerancia y no como el reconocimiento activo de la otra persona, pero bajo la condición de no incurrir en contacto cercano.

En el intermedio entre el rechazo y la aceptación hacia lo LGBT, la distancia es una versión no agresiva de la parábola de la “manzana podrida” que se sostiene igualmente desde conceptos como el “bien, lo bueno, lo correcto”; mientras que explicita su reconocimiento del respeto a las diversidades, se sustenta en la no negociabilidad de los derechos humanos, aunque esta a veces se hace borrosa. En efecto, debe reconocerse la debilidad de la invocación de los derechos humanos en la medida en que estos se reconocen como algo impuesto, es decir, desde la misma lógica que sustenta la discriminación acá la norma, el código dice en cambio qué no se debe atentar contra los derechos humanos:

#### ***GF Colegio 4 Estudiantes***

*Mj: Voy a decir, que yo realmente no estoy tan de acuerdo con que existan homosexuales o lesbianas, porque yo digo, lo que pasa es que en el mundo ha llegado a que hay mucha libertad, pero realmente no estoy de acuerdo con que eso exista, porque no, no considero que eso este bien, pero como hay tanta libertad, la gente tiene tantos derechos, yo creo que **hay que respetar eso**, no, pero realmente no estoy de acuerdo con que eso exista.*

*Fac: No estas de acuerdo con la libertad de las personas...*

*Mj: No, yo digo que como hay tanta libertad en este mundo la gente no se da cuenta ni de lo que esta haciendo. Creo que debían (sic) haber más obligaciones frente a los padres y frente a sus hijos.*

*Mj: Yo te hago una pregunta tu crees que la gente puede elegir lo que a ti te tiene que gustar?*

*Mj: No pues lo que yo digo, realmente lo que estoy diciendo es que a mi no me gusta eso y digo que es muy valido aquí en el mundo pero digo que hay que respetar eso.*

#### ***Baúl de Percepciones***

*Que opino sobre la homofobia? Creo que cada cual tiene derecho a escoger su pareja sea hombre o mujer. Pero solo (sic) me fastidia que Ellos a veces se hacen notar demasiado y se exhiben mucho. ATT Marta.*

Es difícil reconocer, por ejemplo en el siguiente aparte, una tendencia a la inclusión en los niveles esperados y demandados socialmente, especialmente desde los estándares internacionales de derechos humanos, pero con base en la experiencia de esta investigación la afirmación de “no obligarle” es un indicativo de gestión diferente del miedo, malestar o valoraciones negativas comunes hacia lo LGBT. En esta medida, creemos que hay un nivel de homofobia cualitativamente distinto al terapéutico, por ejemplo, sin nombrar el nivel violento.

Acá todavía hay mucho por hacer en términos de inclusión, pero ciertamente la homofobia no está al nivel de un malestar físico y de la repulsión:

***ETV Colegio 5 Padres***

*Padre 1: Es siempre usted sabe que el varón ó nosotros los varones, siempre andamos con esa vaina esa hombría, pero yo no sé ese es un caso muy delicado, pongamos un ejemplo yo soy compañero de un muchacho que sea gay, entonces yo por que él me habla dulce, yo lo voy a coger a golpes, no al contrario lo se llevar. No lo voy a discriminar, no lo tengo que discriminar sino, ni tampoco lo voy a coger a patadas, porque estamos hablando otra vez de discriminar la persona. No lo voy a coger a patadas ó a golpes ó a tratar mal, no. Al contrario lo ayudo, lo se llevar.*

*Fac: ¿Cómo es llevarlo?*

*Padre 1: Ayudarlo y comprenderlo a él, no nunca ah! No me voy a meter con ese muchacho, no! comprenderlo.*

*Fac: Y ¿a que te refieres por ejemplo con eso de ayudarlo?*

*Padre 1: Pues hablarle, hermano, pues no de obligarle a que, por que, obligarlo, no es que tiene que gustarle las mujeres ¡No! Sí ese es el hobby de él, gustarle los hombres, seguirá siendo así, pero no que tiene por obligación gustarle las mujeres, no, no, no ¿Por qué? Sí el nació como dice las hormonas más bajitas de ser masculinas, que femeninas pues ya es cosa de él, pero tampoco lo voy a obligar ó que venga lo voy a coger a golpes ó a patadas, puños, magínese (sic), lo estoy viendo como aun animal, no, no tampoco.*

De otro lado, la distancia frente a lo LGBT se expresa también en el hecho de ignorar el conflicto que se genera en el ambiente escolar por la presencia de las diversidades. A propósito del respeto activo, en las comunidades educativas de la investigación, se recoge la cuestión de cómo la discriminación persevera en la medida en que no se enfrenta activamente. De esta manera, los discursos y normas de los manuales, en los casos en que hay por lo menos un discurso incluyente, no ejercen un cambio real en las formas de interacción:

***ETV Colegio 5 Profesora***

*Edora: ¿Y cómo se manifiesta por ejemplo esa, cómo se evidencia esa discriminación ó ese problema con?*

*Profesora: porque ni siquiera se habla del tema, es decir parece que estuviéramos aislados del mundo que es diferente y que a veces es diverso, entonces que ni siquiera se hable, hasta ahora que usted vienen acá realmente es la primera vez que se habla del tema, entonces a mí me parece también que eso es ya bastante grave ¿no? Pues se tienen muchas palabras, se habla de tolerancia, de convivencia de bueno no sé cuantos adjetivos tenemos para hablar de la necesidad de respetar a los otros pero en el fondo el tema de la discriminación sexual ó el tema para enfrentarnos a la diferencia no es real, no es algo que se viva.*

*Edora: ¿Y cómo?*

*Profesora: pero no se vive por que es como tabú ó se han presentado situaciones y más bien preferimos no hablar*

*(...)*

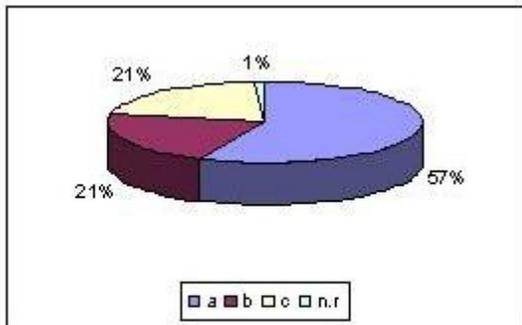
*Edora: Por ejemplo ¿Cómo Manejar la homofobia?*

*Profesora: No como te cuento es la primera vez que se habla del tema, casi lo que yo llevo acá creo que 4 años.*

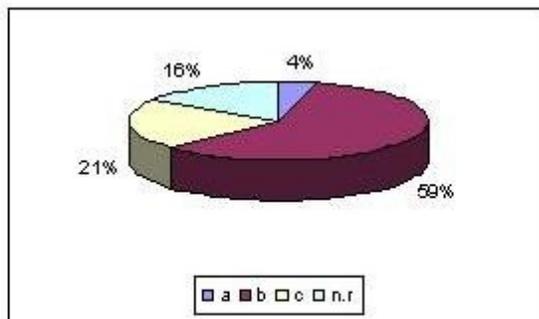
Relacionado con la concepción de la impregnación de la homosexualidad por contacto o cercanía, en el nivel de homofobia de distancia la preferencia en la actuación frente a lo LGBT se mantiene en el orden de la evitación. De esta manera, en un 42% de los estudiantes, un 80% de los padres y madres y, un 4% del personal docente, se dispone una distancia en el orden cercanía física con personas LGBT, por ejemplo, en cuanto a compartir un lavamanos (ver gráficas 12 y 13).

Si se está lavando las manos en el baño de su colegio y en ese momento ingresa un compañero(a) que se ha dicho ser homosexual, **que haría:**

- a) Me da lo mismo utilizar el lavamanos con un homosexual o heterosexual.
- b) Me saldría del baño y esperaría a que esa persona se fuera para utilizarlo.
- c) Me quedaría en el baño sólo si estoy acompañada(o).



Estudiantes

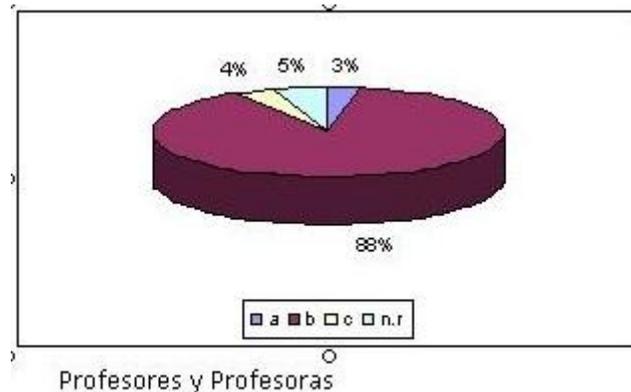


Padres y Madres

Gráfica 12: Comparación en el grupo de estudiantes y padres y madres con respecto a la pregunta sobre la reacción al entrar a un baño (lavabo) en el que se encuentra una persona homosexual.

Si se está lavando las manos en el baño de su colegio y en ese momento ingresa un compañero(a) que se ha dicho ser homosexual, **que haría**:

- Creo que debería haber baños especiales para este tipo de personas.
- Me da lo mismo utilizar el lavamanos con un homosexual o heterosexual.
- Me saldría del baño y esperararía a que esa persona se fuera para utilizarlo.



Gráfica 13: Relación de respuestas de profesores y profesoras con respecto a la pregunta sobre la reacción al entrar a un baño (lavabo) en el que se encuentra una persona homosexual.

En el nivel de la distancia, la expresión abierta del afecto, en la forma de cogerse de la mano, por ejemplo, detonan la cohesión del “grupo heterosexual” con base en la desaprobación de la manifestación externa. Es muy significativo que expresiones que tienen que ver más con lo afectivo que con lo sexual y que son cotidianamente aceptadas para las parejas heterosexuales son causales de depreciación bajo el argumento de la “incomodidad”:

#### **GF Colegio 4 Estudiantes**

*Mj2: Vino una niña a mi puesto y me dijo .... Hay dos lesbianas afuera, y yo le dije cómo así, habían dos niñas adelante mío (sic) y entonces escucharon y todo el salón se empezó a salir, porque iban a ver a las lesbianas, y las vimos estaban jugando basketball, y estaban hay tocándose la mano, y entonces cómo así dos lesbianas no les da pena, decían mis compañeras.*

*Mj4: Ayer teníamos que venir en la mañana y teníamos que entrar a música, y luego entramos al salón y las vimos y todas decían pero mírelas, que asco, todas dramáticas y ellas como a dos metros de nosotras, pero yo les digo no se pongan en esos dramas, que para ellas puede ser incomodo, si pero para nosotras también es incomodo, me dijeron, pues si pero díganles oiga no todos compartimos eso, pero no se pongan en esos dramas.*

*Hm1: El caso de una compañera del salón que iba por el pasillo y entonces una muchacha...[Ilegible la voz]*

*Mj5: Yo tengo otro caso que es por la tarde, sí, no voy a decir el nombre, eh es que nosotros supimos que estaba con una niña en el rincón, y la gritaba, y a nosotras no nos pareció y entonces le preguntamos que les pasaba y ella nos comento me dijo les voy a aclarar una cosa, a mi no me gustan los hombres yo soy lesbiana, y nosotras cometimos el error de contarle a alguien y entonces le contó a todo el mundo, empezó a divulgarlo y la gente como que sí.*

## ***2.6. Potencialidad hacia la inclusión: de la tolerancia al respeto activo.***

La cuestión de la inclusión de las diversidades LGBT en la escuela es un punto fundamental para la investigación, en tanto que se erige como la potencia hacia la generación de unas orientaciones institucionales y pedagógicas inclusivas para abordar el tema en la escuela en un entorno de derechos y convivencia democrática. En este sentido, a continuación se recogen los diversos aportes de la comunidad educativa que dan posibilidad para gestar el proceso hacia una escuela incluyente de las personas LGBT.

En primer lugar, se reconoce que es en el orden de la lógica binaria donde se insertan la mayoría de las narraciones sobre la inclusión en la escuela. En esta medida, es necesario plantear que en el proceso de cambio cultural se tiene que trabajar con acepciones que se den en el mismo orden de inteligibilidad de la homofobia, y asumir que son estas la potencia para instaurar un cambio más extensivo y substancial. En segundo lugar, aunque incipientes existen narraciones que desmontan la lógica binaria y que sugieren un cambio trascendente de la cultura y que por ende, toman más tiempo y deben estar acompañadas de una política social que abraza y potencie el giro.

### ***2.6.1. Los argumentos por el respeto dentro de la lógica binaria***

El movimiento hacia el respeto pasa por una subvaloración de los actos en pro de una valoración del ser, no tanto como una mirada interior sino de la subjetividad que es anterior al desempeño exterior. Ha de notarse que en los argumentos incluyentes en la escuela prevalece la lógica binaria de la clasificación entre normal y anormal, y aunque este ya no es el punto central del argumento, su permanencia satelital recuerda la posibilidad del retorno a la exclusión, sobre todo al ingreso de la lógica de grupos (detonada comúnmente por actos trasgresores como una violación, un asesinato, etc. que recrean y exageran estereotípicamente los medios de comunicación).

*Diferencias entre hombres y mujeres.* En la investigación aparece una diferencia comentada en otros textos, que aunque no es concluyente en el sentido de que pueda afirmarse algo en términos de la frecuencia, la intensidad, las estrategias, etc. de las “homofobias” de hombres y mujeres, si se encuentran indicios en relación con las diferencias de los contenidos tanto homofóbicos como con los argumentos de aceptación.

En el ejemplo que sigue, el chico en un intento por mostrar una postura inclusiva enfatiza la cuestión del respeto como principio general, al que antepone la exigencia de una distancia erótica con las personas LGBT. Esto es que él aboga por el respeto hacia las personas LGBT en la medida en que estas lo respeten a él; es decir, que no sea él objeto de deseo para ellas:

#### ***GF Colegio 4 Estudiantes***

*Hm: Yo pienso que uno debe tolerar por el hecho de ser lesbiana o gay, y ponerles las cosas claras que los respeten y que nos respeten a nosotros, pero no por el hecho por ejemplo de que sea lesbiana no tratarlas mas mal, sino respetar y tenemos que respetarlas al igual que ellos a uno*

*(...)*

*... pero tampoco agarrarlo a patadas, ponerles las cosas en claro, que no me gusta que me hagan algo a mi.*

Por su lado, las chicas en su afirmación de la inclusión se apuntalan desde un discurso del respeto por el ser y en esta medida, el argumento de ellas tiene que ver estrictamente con la libertad y el respeto al libre desarrollo de la personalidad:

***GF Colegio 4 Estudiantes***

*Mj: A mi sinceramente me parece el colmo, las personas que dijeron eso deben estar mal formadas, porque algo en lo que estoy de acuerdo es en la diversidad sexual, me parece el colmo que alguien se ponga a golpear al otro simplemente porque no tiene los mismos gustos, se supone de que debemos tener respeto y sigue siendo igual, si lo miramos de arriba abajo tiene las mismas cosas (...)*

*Mj: Igual a mi me parece que lo que ellos están haciendo es un tipo de discriminación, y eso va a repercutir contra las personas. Digamos llega una lesbiana y digamos yo la trato mal, si es una persona de bien, tiene una personalidad bien, es una persona normal sino que con diferentes gustos, diferentes puntos de opinión sobre la sexualidad. Mj: por ejemplo es un vegetariano que entra a un restaurante y puede comer carne y darle nauseas.*

En concordancia con lo anterior, por obvio que parezca la actitud de aceptación de lo LGBT supone una validación del ser, que incluye un respeto, y aceptación del hacer, del desempeño exterior principalmente:

***GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac: Si un compañero(a)/estudiante te dice que es gay/lesbiana/bisexual, qué harías?*

*Mj1: me parecería chévere que lo dijera, porque tiene aceptación hacia si mismo se reconoce como persona sobretodo con su sexualidad, porque la sexualidad es algo muy bonito que a uno lo identifica como mujer como ser humano lo reivindica, a mi me parece muy rica la gente que es abierta la gente que es, independientemente de lo que piense o no piense.*

En el orden de restituir la humanidad a las personas LGBT en el discurso general de la sociedad frente al tema, es necesario facilitar en las jornadas de trabajo de intervención la conexión de las personas participantes con la humanidad de quien es LGBT, esto es, desmontar la desnaturalización que tramita el rechazo:

***GF Colegio 3 Padres y Madres***

*“Mj1: [refiriéndose a Mj2] yo le pregunto a ella que si se decepcionaría de su hermano, y me dice que no. Yo creo que para mi, más que todo son más importantes los valores, quienes son, cómo son, o sea como las ganas de salir adelante, de aprender, de ser alguien en la vida. Eso me parece más importante a que si vive con un hombre o con una mujer”.*

Dentro del discurso mismo de la dicotomía básica, llama la atención el ejemplo de un chico que comenta cómo “normalizar” la cotidianidad homosexual puede generar empatía de las personas heterosexuales y desde allí, el respeto:

***ETV Colegio 1 Estudiante***

*Fac: Y de que forma se haría para llegarle a la comunidad?*

*Estudiante: Eso es algo que he estado pensando todos estos días y no he podido solucionarlo... no se como llegarle y porque la gente toma [\*\*\*] la única manera de ellos llegarle es de una forma concisa clara y reflectiva (sic), ... es lo que yo me he dado cuenta, que para que apliquen lo que, las ideologías que uno quiere... toca es llegarle de una forma por donde ellos miren su perspectiva (sic), su perspectiva (sic), bueno como se dice.*

*Fac: Y como de que forma podría ser que sea concisa clara reflexiva, de que forma?*

*Estudiante: Por ejemplo poniendo ejemplos... en los espacios de uno, lo que a uno le gusta hacer, por ejemplo, una persona digamos ... digamos así desorganizada, eee (sic) ... le gusta salir de su casa muy temprano, trabaja los fines de semana o hay veces entre semana se pone a tomar... habla con sus amigos, juega billar, se va para una fiesta y luego vuelve a su casa yyy (sic) pues sigue su vida normal, sigue trabajando... eee (sic), pues que...que ejemplo, que conlleva este ejemplo, que a él le gusta vivir su vida así... no le gustaría que nadie se la interrumpiera, si? pues digo aun homosexual también puede llevar su vida y ojala tampoco se la interrumpiera, por ejemplo ... de que a ellos les gusta ir por allá a verse con el novio a un parque, pasean un rato se comen un helado, yo que sé, y vuelven a su casa y que nada ha pasado y si quiere pues cuenta más tarde a la familia qué pasó, qué hizo, ... to co to (sic) cosas como esas yo pienso que eso lo pondría a pensar a la gente, porque la gente todo el mundo tiene [\*\*\*]*

Ciertamente se puede cuestionar la idea de normalizar antes que desmontar la lógica que define que algo es anormal y lo opuesto como normal, pero es una propuesta que busca visibilizar lo LGBT dentro de un marco de enseñanza, de forma tal que se pueda “inducir” la reflexión de los y las asistentes hacia la normalización como base del respeto; es decir, “lo respeto por que es como yo, es normal”.

*Otra lectura de Dios.* Aunque de manera muy incipiente, se esbozaron argumentos por parte de la comunidad educativa que pueden ayudar a dirimir las discusiones hacia una mirada incluyente de lo LGBT desde el mismo orden lógico de la homofobia. En este sentido, tenemos que reconocer que si bien está la proclama de que Colombia es un país laico, existe una gran influencia de la ideología cristiana que ciertamente no toda aboga por el rechazo de las personas LGBT.

Es por ello que en la medida en que desde la religión se dan argumentos de autoridad para resolver situaciones conflictivas, una lectura diferente del Dios omnipresente y todopoderoso ha surgido como argumento vigoroso para señalar las implicaciones negativas de la homofobia. De esta manera, incluso sin entrar en la complejidad del desmonte de la cultura patriarcal homófoba, desde el mismo nivel de inteligibilidad se pueden utilizar argumentos que pueden favorecer un cambio hacia la inclusión o mínimamente hacia el desmonte del discurso evangelizador de un Dios castigador y vengativo:

#### ***GF Colegio 1 Estudiantes***

*Mj4: Dios los acepta tal y como son... Hm1: Pues a mi no me va ni me viene... ¡Qué se Casen!... Mj4: Dios nos hizo al reflejo de él, nos hizo a su imagen y semejanza, y si él, si Dios todo lo sabe, entonces Dios sabía que iban a ser así...*

**ETV Colegio 1 Padre**

*Padre: Yo por mi parte aceptaría porque yo no tengo nada que ver en eso, yo por lo mismo, son personas creación también, creación también, creación sí, creación de Dios, que más... eee (sic)...*

*La ética del cuidado: la cercanía afectiva.* En general el discurso en todos los niveles etéreos en la receptividad frente a una persona cercana que profese una atracción homosexual hacia ellos o ellas, se tramita con un respeto que a veces no es tan frecuente cuando se habla de extraños. Se podría afirmar que la cercanía emocional permite a las personas, en la medida en que el cuidado prevalece, ser menos agresivas y potencia la capacidad de respeto:

**GF Colegio 4 Estudiantes**

*Fac: Si ustedes tienen una compañera en el caso de las mujeres y un amigo en el caso de los hombres y les dice que le gustan?*

*Mj: Hablar con la persona, con mucho cuidado, al no hacerlo sentir mal, y decirle que no, que de pronto no es mi gusto y que no me interesa estar con esa persona.*

*Hm: Yo hablaría con esa persona, y decirle que no, sin herirlo y decirle que no.*

*Mj: Yo le diría que, lamento informarte que no comparto lo mismo pero si querés (sic) podemos seguir siendo amigos.*

*Fac: Hay alguna diferencia si fuera una persona heterosexual.*

*Mj: Yo le diría lo mismo, no cambia en nada que sea un hombre o una mujer, le diría que no quiero compartir con ella.*

Las personas reconocen lo congoja que puede ser para ellos tener un hijo, hija o nieto LGBT, sin embargo sin ser críticos frente a su reacción al punto de preguntarse “por qué me dolería, por que me sentiría defraudado?”, sí hay una postura de cuidado que termina siendo un imperativo, incluso para considerar la ayuda profesional para no discriminar, es decir, para respetar. Acá evidentemente hay un giro cualitativo que merece ser señalado: el problema no es la homosexualidad sino la homofobia.

**ETV Colegio 5 Padres**

*Padre 1: Es duro, es duro, lo que tu dices es duro pero en mi caso, hombre de pronto un nieto*

*Edora: ¿ó un hijo?*

*Padre 1: que llegará a decir papá un ejemplo, yo he visto casos terrible, terrible eso para uno, pero uno tiene que saberlo comprender, en mi caso lo sabría comprender hablaría con él, buscaría ayuda profesional y lo entendería. Si el escogió ese destino*

*Edora: Ayuda profesional para entenderlo*

*Padre 1: Para entenderlo a él, si él escogió ese destino, lo respetaré, pero nunca lo discriminaría, diciéndole usted por que es homosexual, se me va de la casa, no le prohíbo. Digo, ya o sea **que me orienten bien** para poder seguir...*

En el segmento siguiente, ciertamente esta persona maneja algunos presupuestos básicos de los prejuicios hacia lo LGBT según los cuales no son hombres-hombres o mujeres-mujeres las personas con orientaciones no normativas. Sin embargo, este desconocimiento (que si

conjeturáramos una lectura hipotética de esta persona de textos actuales como los de Butler o Wittig, supondrían por el contrario un conocimiento avanzado del desmonte de las ideas y prácticas sobre las que cabalga el control patriarcal sobre los cuerpos y las identidades, que reclama una reconsideración de los conceptos de lesbiana, gay, bisexual, como entidades que transitan otros tiempos y frecuencias vitales) no influye en manera alguna en el uso de una lógica excluyente grupal. Ciertamente, los argumentos presentados por esta madre refutan la hipótesis de que un conocimiento amplio (conforme a los parámetros actuales) sobre la sexualidad predice una mayor aceptación de lo LGBT.

En efecto, esta señora demuestra un notable malestar frente a una frase utilizada en el grupo focal<sup>11</sup> y asegura que *“el que tengan una preferencia sexual diferente a la mía, el que le vayan a enseñar cosas malas. Yo creo que hay gays y lesbianas que son grandes personas, o sea no estoy de acuerdo... o sea que le vayan a enseñar algo a mi hija porque es un gay, no... o porque es una lesbiana, pues tampoco creo”*.

En este sentido, podría sugerirse que es la cercanía afectiva en el transcurso vital con personas LGBT, antes que el conocimiento que podríamos llamar “enciclopédico” sobre las diversidades sexuales, lo que puede potenciar el respeto frente a estas e incluso otras diversidades. Sin embargo, como esta señora misma lo evidencia su postura respetuosa frente a lo LGBT también se apoya en la formación que ha recibido por medio de talleres, entre otras cosas. Se resalta bajo la experiencia personal de esta señora el potencial de cambio en la actitud homofóbica por el acercamiento al tema, pero sobre todo a personas LGBT:

### **GF Colegio 3 Padres y Madres**

*Fac: y ustedes porque creen p.e. que los papás no vienen? Acá vinieron dos mamás, y se invitaron a 9 personas, pero bueno, vinieron la mitad de las mujeres que se invitaron y no vino un solo papá, ustedes porque creen que eso pasa?*

*Mjl: porque a la gente no se interesa en aprender, o sea uno cree que ya lo tiene todo aprendido y un ejemplo, mi hija me dijo que es un taller de sexualidad y entonces yo decir “no, pero yo qué? Como pa (sic) qué?”, sí? Porque uno llega como a una edad y uno dice “yo ya aprendí. Yo que voy a ir a hacer por allá a perder el tiempo, necesito trabajar, tengo que hacer comida, yo hoy no he lavado, que le pasa? Creen que uno está desocupado”, y uno no mira [enfático] la importancia y todo lo que uno aprende en estos talleres y eso a uno les sirve porque uno va como abriendo la mentalidad, uno va... por decir, yo mirar un muchacho con, como se llama eso? [señalando a la nariz de uno de los asistentes], [piercing]... un piercing, eso para mi era fatal y yo decía “este me va a robar” y “este consume drogas” y no se que, y al paso de uno mirarlos y uno hablar, no “él puede ser una gran persona, una gran estudiante, esto lo otro”, eso uno lo va aprendiendo... pero uno lo va aprendiendo. Dígame si al comienzo que salió eso, ustedes creo que sentían el rechazo de todas las... porque uno no aceptaba una cosa de esas... cierto que sí? Y con las uñas pintadas “este si como que es gay” [risas] porque sí, es que era así y uno va aprendiendo. Y hay papás que como que no se ayudan para que ustedes nos ayuden, porque todo como que nos lo enseñan ustedes y uno como que no deja, porque ustedes tratan, nos llaman, nos citan y uno como que “ayy para qué?” y a uno estos talleres le sirven muchísimo... yo ya me siento sí muy abierta.*

### **GF Colegio 3 Estudiantes**

<sup>11</sup> “que no le pongan un gay o una lesbiana como profesora mínimo le enseñan vicios y malas mañas”.

*Mj4: entonces ahí sí pues ya la aceptaría... es que si digamos mi mejor amiga llega y dice "soy lesbiana", yo no le diría "yo no quiero volver a hablar con usted" y no o sea las cosas no son así y uno le tiene que ayudar.*

Suena paradójico, aunque consecuente para una sociedad heterosexista y homófoba como la nuestra, que "salir del closet" es la posibilidad para muchas personas no LGBT de acercarse y respetar dichas subjetividades. Sin embargo, debemos recordar que desde la escuela no se ve con agrado el potencial de cambio en la reducción de la homofobia vía contacto con personas LGBT sino que en ese intento por mantener el *statu quo* la preocupación se centra en que "se creen más homosexuales"; además de lo que ya se ha comentado en otro lugar, de lo peligroso que resulta visibilizarse como LGBT en la escuela.

*Empoderar desde la Empatía, Calidez y Apoyo del personal docente.* La idea del empoderamiento pasa por la estrategia que pueden realizar los y las estudiantes LGBT para disminuir los actos de discriminación que sufren, preferiblemente con el acompañamiento activo de un profesor o profesora respetuosos de las diversidades sexuales no hegemónicas. En el caso siguiente se rescata la capacidad de la chica para transformar los comportamientos homófobos de sus pares, desde una estrategia inteligente por medio de la cual los enfrentó respetuosamente por separado a cada persona y buscó además establecer una conexión emocional para entrar en contacto desde su humanidad.

***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Fac: Pero eso era al comienzo dices tú?*

*Estudiante: Pues ahora no, realmente no.*

*Fac: Y qué pasó, qué diferencia hubo.*

*Estudiante: Pues...yo decidí hablar con las personas y pararlas, o sea, en términos buenos, de parar y decir "oiga qué le pasa conmigo", si? O sea "yo soy una niña como usted, yo pienso como usted, o sea yo soy como usted, tengo todo lo que usted tiene, pero de otra forma diferente".*

*Fac: Aja*

*Estudiante: Entonces sí.*

*Fac: Y sirvió?*

*Estudiante: Sí, sí... la gente "hay mira me parece que tu eres una persona muy bacana (sic) que pena por lo dicho, bacano (sic)", así, se da una relación bien bacana (sic) de amistad.*

*(...)*

*Estudiante: No, yo no, yo, yo miré el, el tiempo el lugar donde decirles "Oiga usted por qué me decía eso, yo soy una niña, yo soy"*

*Fac: Y se lo decías sola a esa persona, por ejemplo la encontrabas y le hablabas sola o en pleno, en el mismo momento?*

*Estudiante: Sí, no así sola, yo necesitaba verla sola, o sea para decirle*

*Fac: Y qué le decías, por ejemplo?*

*Estudiante 1: Pues que por favor respetara, que yo tenía sentimientos, que me, me, me dolía cuando esa persona me decía eso, me duele todav (sic), me duele*

*Fac: Y qué te decían... que te respondían cuando tú los enfrentabas*

*Estudiante: "Que pena con usted, eso lo decía porque todo el mundo lo decía".*

A propósito de Claudia, la chica lesbiana que muy generosamente nos a compartido su experiencia escolar, la seguridad que da el respeto por su orientación sexual por lo menos por

parte del coordinador del colegio, es un cambio cualitativo en la percepción del nivel de amenaza que le permite a ella una tranquilidad y una capacidad de control de la situación, al punto de que ha podido enfrentar a quien la discrimina. En otras palabras, ella “no está sola” y eso es radical para afrontar una cultura que se resiste en todos los niveles por aceptar lo LGBT.

En esta medida, podríamos resumir que una idea fuerza en la intervención pedagógica para la reducción de la homofobia en la escuela debe plantearse que no importa tener una definición clara de qué es lo LGBT como tampoco es necesaria la cosificación y naturalización de la heterosexualidad, importa reconocernos como seres humanos y tratar de conectar a quienes discriminan con el sentir, en tanto que forma de reconocer al otro/a. Así como la estrategia de Claudia fue enfrentarles señalando que le dolía y que ella también sentía.

*La suerte de la inclusión.* Uno de los aspectos más llamativos y duros de la experiencia de levantamiento del contexto de la discriminación a las personas LGBT en la escuela, fue la evidencia de que ante el activismo que invoca la homofobia, la posibilidad de vivir en un ambiente respetuoso de su elección identitaria y sexual de una persona LGBT es un factor de suerte.

La siguiente unidad sirve sobre todo para evidenciar lo que no se alcanza a decir, lo que no se alcanza a hacer por el respeto a la diferencia. Muy al contrario de los activistas anti-homosexuales la comunidad escolar que se distancia de estas posturas parece conformarse con una posición de respeto, que si bien es loable no es suficiente para detener las prácticas discriminatorias:

*“en el colegio donde estudio mi hija, ella estudia en un colegio de curas, el año pasado iban a mandarle un comunicado al papa diciendo que los homosexuales no debían casarse y estaban firmando una encuesta y nos decían para que los padres apoyáramos eso yo salía del colegio con mi niña (10 años) de pronto se acercó una señora y me dijo que firmara esa encuesta que para que a los homosexuales no existiera el matrimonio que estamos en contra de eso. Pienso que hay que respetar lo que cada persona es, seguimos caminando y mi hija me dice: mami hubiera sido muy terrible si firmas esa encuesta porque cada uno es libre de ser como es, de ser y hacer lo que quiere hacer. (GF Colegio 2 Profesores).*

En este colegio como en los otros, el grupo focal muestra que la aceptación de lo LGBT pasa por la buena fortuna de contar con algunos docentes que se han formado desde el respeto y valoración de la diferencia, pero que no obedece a un plan institucional ni mucho menos a una política pública.

En uno de los colegios abordadas, se presenta una característica que según otros autores (ver Allen) es propicia para reducir los índices de discriminación por orientación sexual: la formación en el área de los/as docentes. En esta medida con respecto a la formación del coordinador en educación sexual, es interesante que a las estudiantes lesbianas del colegio se les estimula a hablar con sus vínculos más significativos bajo la orientación del coordinador buscando una aceptación y respeto de padres/madres de sus hijas: *“se les explica que sus hijos o hijas tienen todas sus facultades funcionando, simplemente tienen una orientación diferente que es respetable, y que con una sexualidad sana y responsable pueden ser felices” (Colegio 2 Coordinador).*

Igualmente, la mención del manejo de una situación de malestar de un grupo de estudiantes por las expresiones eróticas que recibían de una estudiante lesbiana pueden ayudar a instaurar la

resignificación de la percepción de lo LGBT. Un manejo tranquilo, sin criterios moralistas, puede ser más efectivo para resolver un conflicto asociado a la homofobia que la sanción y el castigo, sobre todo cuando no se ha escalado al punto del insulto o la agresión.

***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Pues estaba buscando las otras y les pica el ojo, por ejemplo a las de la tarde que día se me fueron allá a decirme “ay aquí en la mañana hay lesbianas y lo buscan a uno”, cómo así? “No que hay una muchachita allá de noveno que nos pica el ojo y que no sé que más y nos echa los perros” dicen ellas*

*Fac: Les echa los perros (sic).*

*Docente: Y entonces yo les dije pues es que eso depende si usted, usted, no le gustan no le gustan mujer, a bueno, entonces tranquila no de, no de, no deee (sic) oportunidad y segundo pues manifieste que no tiene sentido con usted, no manifieste con rechazo porque eso existe, manifieste que no tiene sentido, sí? Igual que un muchacho a usted le, le echa los perros (sic) como hacen ustedes, dicen las mismas niñas y usted no está, no está interesada esto era igual porque eso es así... ahí estuve trabajando con las niñas de la tarde que fueron a dar informe la semana antepasada.*

***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Fac: Y te sientes apoyada aquí con la institución?, por ejemplo con don Gabriel tú tienes que tipo de relación?*

*Estudiante: Si o sea bien, bien... o sea relación súper bien, bacano (sic)... O sea aquí, o sea la diferencia de aquí al otro colegio que aquí aceptan más, o sea hay más tolerancia.*

*Fac: Allá en el otro colegio hasta las mismas monjas te rechazaban?*

*Estudiante: Eso me decían “un metro a las niñas”, eso me decían eso “a un metro de las niñas”*

Si bien hay formas del lenguaje que discretamente mantienen la lógica binaria, que plantean de entrada una jerarquía de valor, parece que en este colegio la forma de la relación del coordinador con los y las estudiantes, cuando hay problemas de comportamiento, se dirigen a cuestionar dicho comportamiento pero no el ser y en esta medida, no se invalida a la persona sino que se sancionan sus actos.

Ciertamente es necesario intervenir desde las expresiones más mínimas de discriminación pues el potencial de escalamiento, sustentado en una aceptación social del rechazo a lo LGBT, deviene en eventos mucho más serios que pueden incluso poner en riesgo la vida de alguna persona. No se puede negar la existencia de pandillas y grupos que reaccionan violentamente frente a expresiones LGBT y realizan acciones violentas en procura de detener o por lo menos esconder las expresiones no normativas. En este colegio si bien se reportan comentarios burlescos e insultos, no son de la magnitud de otros colegios, por un lado, y por el otro, la intervención activa de algunos profesores y profesoras, pero especialmente del coordinador, para detener eventos discriminatorios por orientación sexual es capital para la sensación de bienestar de la población LGBT.

***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Mmm (sic) no... no mire que eso sí ya es muy oculto, no.*

*Fac: Por ejemplo la chica, la chica que hay*

*Coordinador: Sí, lo que pasa es que...*

*Fac: Hay discriminación, se manifiesta en algunos casos o es muy...*

*Docente: Sí la hay en ese sentido, aunque yo pregunto siempre cuando dicen que alguien es marica, que alguien es lesbiana, entonces yo digo ven, pero venga y en que sentido le afecta a usted.*

*Fac: Mjuummm*

*Docente: Y entonces no, no dicen yo, yo lo respeto como es o yo la respeto... pero en ese sentido es que ha habido como un trabajo, yo vengo del área de la orientación de mucho tiempo y tengo... postgrado en sexualidad, entonces se ha hablado mucho con los docentes desde hace mucho tiempo, y el hecho mismo que una vez en, en un grupo de 30 docentes hubiese, hubiese 13 especializados en educación sexual, pues eso hace mella, y de hecho el que hizo sexualidad debe estar dentro de la tónica entonces no puede discriminar ahí... no tendría sentido haber hecho un postgrado en educación sexual y por otro no tener claro que la opción sexual es una cosa muy personal y nadie puede ni discriminarla ni, ni tampoco... sencillamente dejar que exista. Sí porque también a veces pareciera que por parte de algunos de nosotros eeehh (sic) quisiéramos como que hacer apología de eso, no, no es eso, lo toman algunas niñas así al ver que uno los llama y dice mire no importa que pasa en usted, sí?*

### **2.6.2. El cambio sustancial: Romper con la lógica dicotómica**

En las narraciones sobre un manejo pedagógico en la escuela que favorezca la inclusión, se hizo referencia aunque de manera incipiente a la necesidad de desmontar el nivel de inteligibilidad que dispone la cultura para la comprensión de las diversidades humanas. Se concede que efectivamente esto requiere un esfuerzo de más largo aliento, pero precisamente el desmonte del discurso de las diversidades como diferencias, anormalidades, desviaciones puede permitir la vivencia de los derechos humanos de las personas LGBT en la escuela, y allana el camino, como lo ha hecho por ejemplo la lucha feminista, para que se reconozca y se valoren todas las diferencias emergentes, muchas de ellas que ni siquiera nos alcanzamos a imaginar.

#### **GF Colegio 1 Profesores, Profesoras y Admon**

*Hm= Yo si creo que puedo ayudar a dilucidar, alguna vez, yo trato de ser practicante del budismo matriculado en una escuela de pensamiento que es el hinduismo, trato porque todavía como ser humano tengo muchas falencias, tomo, fumo, bueno lo que sea. Pero alguna vez le formularon esa pregunta a Lama que es su santidad el Dalai Lama, con esa mismo inquietud filosófica del ser y dio la respuesta mas simple y extraña del mundo, “finalmente esos son rótulos de la humanidad, lo que somos ... somos seres humanos que no compartimos si no una única cualidad y es que todos los seres humanos somos sintientes” (sic), somos en común, tenemos en común, ricos, pobres, homosexuales o como los quisiera llamar con todos los rótulos de la sociedad antigua, de la modernidad, de la posmodernidad, todos los seres humanos somos sintientes y hoy una de las monjas mas sobresalientes del budismo de origen Argentino-italiano, ... es un ser humano no importa si es gay, lesbiana, yo sin ningún rotulo mas .*

#### **GF Colegio 3 Profesoras, Profesores y Admon**

*Mj2: el cambio es cultural y no creo que se va a dar de momento a otro es un proceso... inicialmente desde la escuela nosotros que podemos hacer: tratar de que los*

*niños caigan en cuenta de que un homosexual y un heterosexual es un ser humano, con iguales sentimientos, que pueden amar...*

*(...)*

*Fac: aprovechando que ustedes son profesores y que tienen una posición muy objetiva digámoslo así, que harían ustedes si ven que se burlan de dos estudiantes que sean gays o lesbianas... besándose?*

*Hm4: una posición respetuosa... hablar con ellos sería una buena opción...*

*Fac: que harían con los que se están burlando?*

*Mj5: hablar con ellos aún más...*

*Mj2: hacerles caer en cuenta... entrar en un dialogo con ellos de reflexión y de capacitación*

*Mj3: hablaría de la diversidad que hay*

*Mj5: y hacerles caer en cuenta independientemente de su posición de que son seres humanos y sienten, sienten el dolor sienten la alegría... yo enfatizaría en esa parte, sería mi opinión.*

Como se nombró en otro lugar, la reflexión con respecto al temor por el ejercicio docente de una persona homosexual se mueve alrededor de las “potenciales influencias sobre los hijos”; que implica una acepción negativa del término “influencia” que se relaciona con “dañar, desviar”. Sin embargo, surge la narrativa de una profesora que descalifica el uso de la discriminación por orientación sexual y que rescata la necesidad, temida por casi toda la comunidad educativa incluyendo a la SED, de abrir el tema a los y las estudiantes:

***GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon***

*Es una discriminación que se le está haciendo a la persona no respetando su identidad su forma de pensar su forma de ser y todo el bagaje que trae. Entonces como padres debemos ser muy abiertos y que los muchachos deben compartir con las opiniones y que aprendan a respetar la forma de ser de las demás personas.*

Es así como en dos colegios se planteó la consideración de romper el estereotipo del profesor gay abusador, informando las inconsistencias y desinformaciones que acusa esta concepción:

***GF Colegio 5 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj4= Yo soy muy radical en eso, yo pienso que independientemente de que sea gay o heterosexual el problema es como se abusa del menor de edad y entonces hay si creo que el maestro o la maestra que este seduciendo a sus estudiantes sean hombre o mujeres que tienen un problema ético, ya? Frente al menor de edad entonces por eso digo que son dos cosas distintas. El compañero o el amigo, el profesor del que hablábamos puede ser gay y ya, pero igual puede ser heterosexual y estar abusando de los menores de edad, entonces son dos asuntos completamente diferentes*

*(...)*

*Mj: y pero por que no podía ser de los heterosexuales? sí hay bastantes que son bien corruptos, y bien promiscuos, pero bastantes!, entonces ahí es donde yo veo como una contradicción porque yo también a veces lo pienso somos muy radicales, pero si vamos a alertar a un niño o a una niña alertémoslos frente a todas la posibilidades, no solamente de entada porque es gay, ya? al contrario son mas peligrosos los que son heterosexuales pienso yo.*

***GF Colegio 1 Profesores, Profesoras y Admon***

*Hm: Yo digo hasta donde nosotros de nuestro lenguaje también somos discriminadores el hecho de decir que los maestros normales estamos diciendo que los demás que los gays y lesbianas son anormales, ¿cierto? Bueno eso queda ahí. Y el otro punto que es decir hasta donde un gay o una lesbiana bisexual puede influir en sus estudiantes hacia su conducta, no se que dirán los estudios las estadísticas o si es que hay estudios sobre eso...*

Se refuerza la idea de que es necesario tratar el tema de la sexualidad, en general, y de las sexualidades e identidades no normativas, en particular, en la escuela puesto que aparece la consideración de los efectos negativos que tiene la discriminación sobre las personas discriminadas:

***GF Colegio 2 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac: y ustedes creen que sería adecuado hablar de estos temas en el colegio? Del tema de la homosexualidad.*

*Mj1: Sí, yo estoy de acuerdo porque uno no sabe cuando llegue un niño como rarito (sic), por decir algo, como decimos todos, o una niña de pronto lesbiana y entonces van a empezar todos los niños a acorralarla y entonces, sí sería bueno. Porque si llega la niña a estudiar, pues que estudie y ya.*

*Mj6: sí que todos seamos civilizados, porque hoy en día sabemos que eso ya no es cosa del otro mundo.*

Como parte de la confusión sobre los conceptos asociados a la sexualidad, y particularmente lo que tiene que ver con las identidades y orientaciones no normativas, es claro que sin una asesoría que busque mínimamente deconstruir el tema partiendo desde las subjetividades y la ética (particularmente del cuidado) se dificulta la reducción de la homofobia en la escuela.

***3. Propuestas hacia la inclusión: Orientaciones para los lineamientos.***

Luego de una lectura sobre las dificultades y retos que atraviesan la escuela en la indagación por la discriminación a la población LGBT, se registra que la comunidad educativa está en mora de actuar sobre algunos problemas apremiantes como la precocidad sexual, los embarazos adolescentes e incluso casos de violaciones. Pero en la medida en que ni siquiera se habla del tema LGBT, se requiere generar procesos que necesariamente han de invitar y al estudiantado a reflexionar en torno a los derechos sexuales y reproductivos en particular, y a los derechos humanos en general, alrededor de la autonomía, la libertad, la ética, el cuerpo, la estética. En este sentido, se puede reconocer la inminencia en nuestro mundo actual de sentar una reflexión profunda sobre el sistema patriarcal y su anclaje en un modelo normativizado y homogenizante de la identidad basado en el hombre macho, blanco, exitoso, guerrero y depredador (López: 2005).

Una de las más importantes reflexiones que ha arrojado la investigación tiene que ver con que, en general, las lógicas argumentativas en pro del respeto a lo LGBT funcionan con la misma dinámica de la exclusión. Esto es, se argumenta por la inclusión social de las personas recurriendo a términos como “normalidad, no exigencia de culpa, natural”, que terminan trasladando el foco de la discriminación a otras diversidades, tal vez aún temerosas y escondidas.

Es grave que la argumentación difícilmente se centre en una ética del cuidado y respeto de las subjetividades, cualquiera que sean, que recorren la escuela; que la pedagogía escolar, muchas veces alimentada por las presiones de los grupos de padres y madres de familia, se mantenga en el ámbito de la conservación de las pautas sociales que niegan las diversidades y en especial, de una pedagogía evangelizadora que proclama verdades irreductibles y universales y códigos de conducta que sancionan las divergencias del pequeño mundo de los dos géneros y su imperativo de heterosexualidad reproductiva.

Ciertamente, incluso desde muchos grupos LGBT que luchan por el respeto e inclusión, la crítica a la sociedad discriminante se centra en la incapacidad de ésta por nombrar como normal o adecuado a lo LGBT. Desde nuestro punto de vista, la ruptura con la demanda de definición y adecuación de nuestra cultura misógina y homófoba sustentada en la polaridad de los características esperadas de los seres humanos, es un reto más interesante en términos de la construcción de una sociedad incluyente y respetuosa de las diversidades, cualquiera que estas sean.

Si reconocemos que incluso en lo que podríamos denominar un saber enciclopédico tendiente a desagregar y clasificar todas las orientaciones e identidades sexuales, pero especialmente las no hegemónicas, se encuentran divergencias en el lenguaje y en las propias categorías, se puede afirmar que aunque no es suficiente sí es necesaria la invocación por el conocimiento sobre el tema en la comunidad educativa, particularmente del personal docente. Ciertamente, aunque saber es importante, lo es aún más conocer y participar en el proceso del debate que están planteando todas las diversidades actualmente, pero aún más es la capacidad de actuar de otra manera, de hacer para transformar la realidad. Esto es invocar en la escuela la posibilidad de convivir desde el respeto activo, que no supone un conocimiento profundo de contenidos, sino que motiva y potencia la apertura y la sensibilidad hacia lo nuevo, lo creativo, lo diverso. Esto es introducir en la escuela el tema de la libertad, la escucha y el respeto activo.

Como lo plantea Marta López (2005) “se pone de presente en la actualidad, y debe ser un ejercicio del asombro y de interrogación en la escuela, pensar ya no es reflexionar, ni reconocer, ni representar, pensar es deconstruir lo establecido, pensar es romper con la institucionalidad de conocimiento y de los modelos dados, pensar implica la irrupción de la vida y su afirmación”.

Con base en la información recogida en los grupos focales y entrevistas semiestructuradas, así como de la Jornada de Devolución de Resultados en la que participaron la casi totalidad de los colegios con excepción de una de ellas, se presenta a continuación la elaboración de las propuestas que hace la misma comunidad educativa para gestionar la reducción de la homofobia en la escuela. Indudablemente desde una perspectiva de investigación participativa superamos la tentación populista de retomar acríticamente las propuestas de la comunidad educativa, sino que por el contrario las problematizamos desde los conocimientos y perspectiva teórica que sustenta esta investigación para potenciar aquellas que consideramos son orientaciones más pertinentes para la elaboración de lineamientos de política pública al respecto.

*El despunte de un nuevo abordaje de los conflictos.* Como evidencia drástica nos queda la conciencia real de los colegios, que fue manifestada por parte de orientadoras, rectores, rectoras, profesores, profesoras, padres y madres por sentirse superados y superadas en su capacidad de reacción para tramitar los conflictos asociados a la homofobia en la escuela. Un punto interesante allí es que en la mayoría de los casos el pedido de asesoría a personas

conocedoras del tema se sustentaba en el señalamiento de la homofobia como problema y no de la homosexualidad como problema. Ciertamente este es un giro interesante en la definición de la situación conflictiva que se diferencia mucho de los casos reportados por Colombia Diversa de exclusión de estudiantes LGBT por el hecho de serlo.

***ETV Colegio 5 Padres***

*Fac: Sí por ejemplo hay un grupo de gente que rechaza a un chino, eventualmente le pegan de vez en cuando, por que habla como amanerado, le pegan, se burlan de él ¿Uds. como manejarían ese caso?*

*Padre 2: No de citar a todos los pelaos (sic), hacerles caer en cuenta y vuelven y siguen, sí ya ellos no llegan a ponerse en ningún acuerdo, en algún caso así.... Entonces ya se procedería, sí...*

*No ha sucedido nunca aquí, pues un caso de esos sería fregado para nosotros, por que como es el primer caso pues nunca, tocaría que tomar orientación de personas más*

*Padre 1: Estudiadas.*

*Padre 2: Profesionales en eso, para que nos orientaran por que uno no puede tomar decisiones a la ligera de que ya, ya, ya, vaya.*

Evidentemente la cuestión de la inclusión de las diversidades en la actualidad de los colegios que participaron en la investigación, es una cuestión de azar. Sólo en la medida en que la inclusión y por lo tanto, la vivencia de los derechos humanos en la escuela, haga parte de una política pública que garantice los recursos necesarios para un cambio en la cultura, o bien sea desde el trabajo concienzudo del proyecto de Educación Sexual y el proyecto de democracia, las personas LGBT y todas la diversidades no tendrán que recurrir al suicidio, dejar el colegio, y otra suerte de estrategias para sortear el daño y el impacto de la discriminación que afectan de manera notoria y radical sus proyectos de vida.

No debemos olvidar cómo la cultura del poder en la escuela y la aplicación de los mal llamados “Manuales de Convivencia”, la existencia de “El Libro Observador”, semejante en su concepto al panóptico que describe Foucault en Vigilar y Castigar, son las formas legales instauradas en la escuela para regular las libertades y los cuerpos de todas las personas que la habitan y particularmente, de los y las estudiantes. A este respecto, sería importante realizar en las diferentes instituciones educativas foros, cineforos, o seminarios talleres sobre la libertad, la ética, el cuerpo y la responsabilidad de las propias decisiones que permitiera aproximaciones al diagnóstico de este elemento central del proceso de formación en derechos humanos en las escuelas y desde allí vislumbrar con ellos y ellas horizontes alternativos. Algunos lineamientos para la realización de cine foros y trabajo en las aulas de clase se pueden encontrar en la Página Web de Amnistía Internacional, quienes proponen una serie de actividades que pueden trabajarse de manera transversal con algunas materias, como historia, literatura, español, entre otras.

En este sentido, en lo que respecta a los Manuales de Convivencia es recomendable eliminar las normas ambiguas, establecer deberes, prohibiciones y sanciones por conductas verificables, teniendo en cuenta que no se pueden sancionar comportamientos personales referidos a la orientación sexual e identidad de género. Los principios y valores relacionados con la tolerancia, la igualdad, la libertad y el respeto, son muy importantes, pero para hacerlos efectivos en los Manuales de Convivencia se recomienda adecuar estas disposiciones en el

sentido de establecer normas explícitas que protejan a los estudiantes LGBT, bien sea en los derechos, los deberes o diseñar faltas para sancionar posibles actos discriminatorios.

De esta forma, se requiere que en la construcción de los Manuales de Convivencia el ejercicio incluya la pregunta por la protección de las diversidades, particularmente de lo LGBT. Como ya se comentó anteriormente es preocupante que de los cuatro Manuales de Convivencia en tres de ellos se sancionen conductas que estén contra la “moral” y “las buenas costumbres”. Estos señalamientos son inadecuados debido a su alta imprecisión y vaguedad como falta disciplinaria, y se suman al hecho de que la “moral” y “las buenas costumbres” han sido justificaciones tradicionales para restringir los derechos de LGBT.

Por todo lo anterior, el proceso democrático de construcción o revisión del código de convivencia que son los Manuales de Convivencia, así como el reto de resignificar y adecuar esa carta de navegación de la Escuela que constituye el Proyecto Educativo Institucional [PEI], pueden llegar a garantizar que las necesidades, intereses, sueños y derechos de los y las integrantes de la comunidad educativa queden plasmados en ellos. Además, si esos procesos son incluyentes y participativos pueden ser oportunidades para nombrar los elementos culturales que reproducen el estado de cosas discriminatorio y que dificultan la instauración no sólo de propósitos, sino de prácticas que transformen la realidad y hagan posible otra forma de vivir.

***La invitación a integrar y transversalizar los derechos humanos en la escuela: la mirada pedagógica a las diversidades.*** Una estrategia para reducir la discriminación hacia lo LGBT en la escuela pasa por articular las propuestas pertinentes con la cátedra de derechos humanos como eje transversal, desde una mirada de las diversidades. En este sentido, se deben integrar al PEI los derechos humanos, pues ha sido recurrente en la investigación el señalamiento de la saturación y falta de selección de los proyectos que llegan a la escuela. Pero integrar y transversalizarlos no sólo desde la mirada de las normas y acuerdos internacionales sino principalmente desde la vivencia de los derechos humanos en la escuela de forma tal que atraviesen todas las culturas que se articulan en ella.

En este sentido es necesario implementar políticas de sensibilización en todos los miembros de la comunidad en derechos humanos, diversidades y resolución de conflictos. Consideramos importante propiciar encuentros intergeneracionales en la escuela, para desarrollar juegos de roles, corporales y ejercicios que permitan devenir la idea de co-responsabilidad, de ponerse en el lugar del otro o de la otra desde las búsquedas de la vida misma en sus diferentes etapas, para generar puntos de encuentro para la construcción de proyectos de libertad, de respeto a dicha libertad, de la ética del cuidado y de responsabilidad democrática de todas las personas comprometidas con los derechos humanos y la construcción o resignificación de los PEI desde esta perspectiva.

***Rectora, Jornada de Devolución***

*Lo que se debe hacer es sensibilizar y tomar conciencia, pero todos profesores y directivas. Es una responsabilidad formativa y orientadora de la construcción del ser.*

Así mismo se recomienda la inclusión del proyecto de educación sexual en el PEI que incluya necesariamente la referencia a las identidades sexuales no hegemónicas. Se puede observar que la pretensión de respeto en la enseñanza que no se alía con una referencia y visibilización de lo

que ha permanecido marginado, mantiene la discriminación al punto de la invisibilización completa. Por ello, se aboga por la necesidad de reconocer el conflicto que causa la referencia a la sexualidad y particularmente el tema LGBT, para pensar en propuestas de discusiones sobre el tema que bajo la orientación del personal docente: 1) se reconozcan las emociones asociadas con el tema LGBT; 2) se responda a la necesidad de inclusión de todas las personas; 3) se propenda por cuestionar a los y las participantes dentro del ámbito del respeto; 4) se eduque para la libertad, enfatizando en el discernimiento asociado con el debate antes que con la necesidad de establecer verdades absolutas.

*La visibilización de lo LGBT en la escuela con el profesorado y equipo de orientación.* Recogemos el aporte de Desmarchelier (2000) en el sentido de que visibilizar los roles LGBT en la escuela puede facilitar la inclusión respetuosa de las personas LGBT. Por ello es importante insertar el tema en los colegios para visibilizarlo, por un lado, y por el otro, para que las personas marginadas sientan realmente la materialización del apoyo institucional. Los estudiantes, como lo muestra el ejemplo siguiente, tratan de burlarse e insultar a la estudiante lesbiana cuando los profesores(as) no están presentes, y ella no les comenta la situación por recelo de que lo comenten sin un manejo inteligente, a su familia. Se recuerda nuevamente que el control de pares es una estrategia interesante en la regulación del comportamiento en las escuelas, en la medida en que se diversifica la responsabilidad que actualmente recae en el profesorado:

***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Fac: En Bucaramanga?... Qué es lo que te gusta por ejemplo de aquí, cómo manejan la situación, por ejemplo... aquí cuando los chinos te insultan y te dicen cosas por tu orientación sexual, qué, que hacen los profesores*

*Estudiante: Pues... la ver (sic), o sea tratan de hacerlo cuando no están los profesores... porque uno no va ser de bobo a decirlo delante de un profesor, o sea lo dicen cuando no hay profesores, cuando estoy en el baño hay veces "ay mire ahí", hacen comentarios, malucos, pero bueno, o sea yo no le veo tanta importancia porque son palabras, pero son sólo palabras y ya*

*Fac: Pero no lo hacen en frente de los profesores, o sea los profesores no se enteran que eso está pasando*

*Estudiante: No*

*Fac: Y tu les cuentas a los profesores?*

*Estudiante: No, no*

*Fac: Por qué no*

*Estudiante: Porqueee (sic) tengo la experiencia de que los profesores, no hay que confiar en los profesores... porque los profes (sic) le dicen a los amigos, a los, a mis papás y no me gusta*

*(...)*

*Estudiante: Yo antes era la persona que confiaba en todo el mundo que yo por tener esa confianza me metí en un lío... y no porque para qué confiar en una persona que, que, que va a romper esa confianza*

*Fac: Que son los profesores o don Gabriel?*

*Estudiante: Pues no, Gabriel si le tengo confianza y es muy bacano (sic),*

*(...)*

*Estudiante: Pues... la calidad de personas, como el orientador, Carlos, Gabriel, eee (sic) y otro pocotón (sic)*

*Fac: El orientador?*

*Estudiante: Sí, el orientador... muy bacanas (sic), uno puede confiar en él, yo si con él yo confío en hartas cosas*

A propósito de la necesidad de formación docente en el tema, una profesora nos recuerda que la SED puede tomar en serio la inclusión de lo LGBT en los Programa de Formación Permanente para Docentes [PFPD]. De esta manera se puede sugerir: 1) Transversalizar la vivencia de los derechos humanos en todos los cursos, desde una perspectiva del respeto a las diversidades, entendidas como de género, por orientación sexual, étnicas, etáreas, etc. 2) Desarrollar un curso específico, que en calidad de pre-requisito para otros cursos, permita vincular al grueso de docentes que se capacitan continuamente en el distrito, no en derechos humanos y su normatividad, sino en la deconstrucción de la cultura desde una perspectiva de derechos humanos para la vivencia de estos en la escuela.

### ***ETV Colegio 5 Docente Mujer***

*Edora: Y tu ¿que cambiarías por ejemplo ó tú como crees que se podría manejar independientemente de cómo se este manejando en el colegio, tu cómo crees que se podría manejar? En hecho de que lo insulten, de que lo agredan ¿Qué recomendarías tú para manejar una situación de estas desde el conocimiento que tú tienes?*

*Docente: Pues yo creo que tiene que ser un proceso como institucional, debe ser una intención de todos, en que así como a veces nos ponemos a hablar de, haber que te digo, no sé del día de la tierra y tenemos actividades colectivas ó del día del idioma, bueno en fin. Uno debería pensar que deben haber momentos para hablar precisamente, concretamente de la diversidad de, pues no se de tendencias sexuales, de la discriminación y tal vez hay sí yo les devolvería la pregunta a ustedes, por que lo que uno sí tiene claro es que cuando un niño se golpea con otro y le ponen la tarea de haga la cartelera del respeto y expóngala eso y nada es lo mismo, ya! Entonces ¿Cuál es la formula para poder vivir y no discriminar?, no tengo la menor idea, pero creo que tiene que ser como a través de talleres ó a través de lo que ustedes hayan detectado, que es como importante en un ambiente escolar*

*Edora: ¿Qué tal es el ambiente de los profesores para discutir un tema de este calibre?*

*Docente: Pues yo te decía eso y es por que además, al distrito llegan muchas propuestas de diferentes organizaciones, de universidades, del distrito académico ó las suyas que son importantes, que se yo, de ONG, en fin. Pero también llegan cosas como por ejemplo que hace dos días nos toco aguantarnos unas charlas sobre vendedores de libros, cosas así. Uno dice, pero quien decide eso ¿No? Aquí no hay realmente una intención de lo que se necesita, por que además no se lo están preguntando...*

*Edora: y ¿como se llega a eso?*

*Docente: ¿Cómo se llega a eso?, pues no yo supongo que buscando gente que pueda liderarlo, por que normalmente cuando es institucional y cuando es impuesto se hacen las cosas (pero es que esto va a quedar grabado), se hacen pero no se hacen con convicción, se hacen por cumplir*

*Edora: Claro, de ahí vuelve nuestra pregunta ¿Cómo crees tú que podemos llegar a que los profesores se comprometan a que esto sea realmente institucional y tenga realmente?*

*Profesora: Por ejemplo una puede ser los PFPD [Programa de Formación Permanente para Docentes], Uds. saben que todos los maestros del distrito, tenemos que estar permanentemente actualizándonos y aprendiendo muchas cosas, unos por*

*que quieren hacerlo, otros por que quieren subir en el escalafón y si no. Pero el punto es que como la oferta de formación es tan amplia, la secretaria lanza programas, ya. Entonces tu entras a Internet y allá miras que quieres y ahorita (sic) hay una diversidad muy interesante, los que quieren trabajar en derechos humanos ó los que quieren trabajar... bueno a mí me parecería que como ahí, pues eso es un plan piloto del distrito, yo no sé si es del país ó del distrito, pero creo que es del distrito.*

Como se comentaba anteriormente la suerte por la presencia en las instituciones de una persona que enfrenta la discriminación sin argumentos moralistas y sin el código de conducta como guía “terapéutica”, es la única posibilidad de un estudiante LGBT de sentirse recibido sin consideraciones a su ser. Por lo tanto, la implicación de un cambio cualitativo en el tema por medio de la formación del personal docente ya no será una cuestión de la fortuna para que un estudiante pueda transitar por la escuela sin que sus derechos sean vulnerados.

### ***GF Colegio 3 Profesores, Profesoras y Admon***

*Fac: cómo enseñar un respeto que sea de larga duración....?*

*Hm6: la mayoría de los colegios las que tienen que llevar esos proyectos son las orientadoras, se supone no?, pero resulta que hay un grupo de trabajo de docentes no están en capacidad para hablar de estos temas... SED debería tener un grupo especializado de personas encargadas de hablar de este tipo de cosas, implementando una cátedra de derechos humanos, pero que realmente la haya, que haya un profesional, que impulse las cosas en el colegio... talleres, etc, para los padres de familia, una política muy agresiva.*

En la actualidad los profesores, profesoras y orientadoras ciertamente se sienten superados por la cantidad de situaciones retadoras y conflictivas, la falta de una red de apoyo, la falta de recursos, etc:

### ***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj1: Hace 12 años estuve en un colegio de monjas... para mi era traumático dar clase en ese curso, porque había un niño que hacia todos los movimientos de las niñas, y se mantenía con las niñas, y mas sin embargo hablé con él como tratando de buscar su plano personal ... y parece que fue por la falta de una figura varonil en su casa porque el se crió solo con la abuelita entonces la única figura que tenia era su abuelita con el, y para mi sentir realmente las IED no cuentan con elementos que les sirvan en esa parte entonces uno no sabe como apoyar hay o que hacer, con lo único que yo hice fue renunciar al colegio... porque para mi era traumático.*

*Fac: que hacia que para ti fuera tan difícil estar con un niño que se comportara con mujer?*

*Mj1: porque lo rechazaban muchachos hacia la vida muy tormentosa para el, el rechazo de los muchachos y por la constante burla uno es tan impotente, uno hace respetar en el momento de clase pero mas allá no se puede, imagínese la vida de ese niño, de ser la constante burla el objeto de burla todo momento, para uno observarlo es impresionante y ni había psicólogo en esa institución, no había nada, ningún tipo de ayuda, y de hecho aquí la señora orientadora que es una persona muy profesional, pero ella sola para mas de 500-600 estudiantes, es complicadísimo, entonces la*

*institución como tal no cuenta con los profesionales ni con la ayuda profesional para uno poder ayudar u orientar una situación como esas...*

*(...)*

*[con respecto al caso de un chico del colegio actual]*

*Mj4: en el día que estaban celebrando el día del hombre, dijo hay no a mi no me gusta eso y se puso a jugar con todas las niñas... trato de salir pero los niños hay no que con mariquitas (sic) no, entonces prefirió seguir jugando con las niñas y se puso hasta una falda... es la importancia de uno que frente a eso que hace... uno no sabe que hace*

*Hm2: como de pronto en ese caso orientarlo, orientarlo que, yo he observado que tiene conductas homosexuales, y el padre puede demandarlo a uno porque esta calumniando a mi hijo, entonces la orientadora puede llevarlo a orientación, a psicología, ellas trabajan con el niño, hacen una terapia de familia, que puede hacer uno en un caso de esos si uno puede llegar hasta herir al muchacho... ya descubren su identidad sexual 16 17 años... es que esta experimentando, no es que uno no quiera guiar, sino es que uno se siente impotente, como usted puede herir... hoy en día los profesores no tenemos garantía de nada tenemos garantía de nada, todo lo que fallo para ayudar al estudiante, todo a mi se me devuelve, usted porque dice que es homosexual, usted lo ha comprobado...*

Es una demanda de las mismas personas el que haya formación del profesorado y equipo de orientación para atender los retos que implica el trabajo educativo en nuestro país. En este sentido, consideramos necesario propiciar experiencias significativas que permitan reconocernos como seres humanos, sensibles frente a los derechos de los demás. Superar pues la invocación de los modelos tradicionales de formación, y centrarnos en la formación de toda la comunidad desde lo vivencial, lo proxémico y lo emocional que conecte a las personas con la posibilidad de la empatía, la escucha y el respeto activo. Esto además, tiene que pasar por una resignificación del conflicto en la escuela y de la comprensión de que el respeto a las diversidades, desde los derechos humanos, no hace la vida más fácil sino que por el contrario la complejiza, y por ende la enriquece, pero que sobretodo instaura la posibilidad de que todos y todas podamos vivir dignamente.

### ***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Mire... que haya una educación sexual en instituciones educativas, y la debe haber es una obligación porque lo establece un decreto nacional.*

*Fac: Aja*

*Docente: Cierto? Y para eso hubo y hay postrados en sexualidad, ahora quienes se meten en sexualidad será para coartarla o para facilitarla? Hay que, hay que analizar eso, quien hizo un postgrado y es cerrado y es hermético en eso, en ese sentido no pasó el postgrado, cierto?*

*Fac: Y entonces cómo hacer para que estos profesores y gente que está en otros colegios*

*Coordinador: Formación, los profesores requieren mucha formación*

Hasta el momento se puede considerar excesivo el énfasis en la formación del profesorado y equipo de orientación, pero consideramos crucial el papel de intermediación de los profesores, profesoras y orientadores/as para la aceptación de los chicos y chicas LGBT en la comunidad

educativa y en sus familias, y desde allí potenciar su empoderamiento para hacer respetar sus derechos. Definitivamente el papel de ellos(as) no solamente permite superar el miedo a un rechazo probable de la familia sino que se convierte en la base de una red de confianza para enfrentar el fantasma de una homofobia social que se teme y es real:

***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Y la familia, yo si pienso que la familia debe saber, yo si soy muy partidario que la familia sepa en primer momento porque también, no p'a que la rechacen, en ese sentido hay que incrementar con la familia, y hay que comentarle a la familia algo que, que el mismo niño o la niña no han podido contar no es p'a que le peguen, p'a que lo rechacen o lo discriminen, al contrario hay que entrar con mucha con mucha cautela y decirles eso existe yyy (sic) no, no, sí?, yo siempre les digo eso existe en las personas como el color de los ojos, eso no se puede, y si cambian los ojos es porque se pone algo encima*

*Fac: Mjuuumm*

*Docente: Eso no se tapa, eso simplemente eehh (sic) vamos a decirle y hay que llevarla al psicólogo, al psicólogo la lleva es para que acepte su realidad (...)*

*Implicación de los padres y madres de familia con la escuela.* Los padres y madres pertenecientes a la Asociación de Padres de Familia tienen un relativo estatus dentro de la comunidad escolar, y en muchos casos son líderes que pueden o bien favorecer la posibilidad de ingresar el tema de la inclusión LGBT en la escuela o de resistir y finalmente, hacer que las disposiciones que al respecto tome la Secretaría de Educación y los colegios mismos, queden en el papel. Creemos que incluir a personas con un perfil para la toma de decisiones, como es el caso de los rectores y rectoras, y acá particularmente de padres y madres de familia de las asociaciones de los colegios, es un paso estratégico para la generalización hacia un manejo respetuoso de lo LGBT y activo contra la discriminación y la homofobia.

***ETV Colegio 5 Padres***

*Padre 1: Sí, por que si no le dijeron, que de pronto hay una especie como de, si en realidad llegan a existir esas personas pues debería de haber dialogo, yo creo que venir a hacer unos cursos para que la gente entendiera.*

*Edora: ¿Entendiera qué?*

*Padre 1: que pongamos de... que no debemos discriminar las dos personas, por que están, un ejemplo, no discriminarlas por que ellos van a discriminarlas también por que empiezan a hacer su grupo a parte y dicen mire esas dos allá besándose ¿si? entonces están discriminándose por que no esta metiendo al grupo, es una idea de que tuvieran charlas como las que estamos teniendo.*

*(...)*

*Edora: Que dirían los papas si ustedes llegan a una Junta de padres de familia y dicen bueno de ahora en adelante aquí sabemos que hay uno chicos gay no hay problema que ellos se cojan de la mano ó que se den un beso ó el profesor aquí que es gay, no hay problema que vengan con su novio, que venga acá a dejarlo a la puerta y se despida de él ¿UDS que?*

*Padre 2: No eso lo que ocurre, por eso le digo*

*Edora: ¿Qué dirían los papas que fueran a la reunión?*

*Padre 2: Para nosotros poderle hablar eso a los padres, tendríamos que tener una consulta de un profesional, que nos orientara, ya nos diría mire esto es así esto es asa*

*y con esa base ya les hablaría uno a los padres, antes no por que como nunca hemos visto una vaina de esas, nos quedaría muy fregado*

*Edora: ¿Y por que, por que necesitan ayuda profesional para comentar eso?*

*Padre 2: Por que es que son cosas delicadas. Son cosas que digamos por ejemplo no estamos acostumbrados a manejar y para nosotros siempre es como duro, coger por ejemplo*

*Edora: Los pelaos*

*Padre 2: Los pelaos ó dos pelaas, que nosotros lo hayamos visto lo hemos visto, pero no en la institución, por que en la calle sí uno los ve por allá a toda hora y normal*

Sin embargo, el gran reto sigue siendo vincular a la comunidad educativa las madres y especialmente, a los padres de familia:

#### ***Rector, Jornada de Devolución***

*La construcción de imaginarios frente a las personas LGBT es un problema por eso se evade. No se asume ni se mira el problema. Se debe hacer algo en el manual de convivencia para no excluir o buscar estrategias coactivas para que el padre de familia se comprometa con la institución, que haya una mayor presencia de los padres. Y ahora como se pueden matricular por Internet, ya ni a eso van.*

*Traer el tema de las diversidades y la sexualidad a los y las estudiantes. Sería interesante que en el ámbito del conocimiento las actividades de formación potenciaran el debate, es decir, que la formación no pase por llevar las definiciones “adecuadas y correctas”, sino facilitar el debate pero que, sin embargo, este no tenga nada que ver con la posibilidad de incluir a las diversidades en la escuela. Esto es, que los talleres invoquen las ideas de respeto activo, dignidad, libertad para potenciar la inclusión, pero no sustentadas en una claridad conceptual sobre las orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas sino en la idea de debate, de conflicto, de comprender que la convivencia democrática no hace la vida más fácil sino más vivible.*

#### ***GF Colegio 4 Profesores, Profesoras y Admon***

*Mj5: los talleres y esas cosas son una perdida de tiempo, seria que les presentaran dialogo con los padre, películas, cine foros, pero texto no...*

Además de esto se recomienda insertar la idea de que el respeto e inclusión de lo LGBT no es una reacción al imperativo de ser heterosexual que se confunda con el imperativo por ser homosexual. Es la posibilidad de decidir, base de la ética, de lo que estamos hablando acá, de abrir las posibilidades de elección en el transcurso vital.

Para desarrollar en la formación, los ejercicios o talleres que se realicen pueden buscar potenciar la vivencia en el cuerpo de los contenidos, con una metodología participativa con la que se puede llevar a las personas a hacer una revisión de su historia, de cuando han sido excluidas, de lo que sintieron, etc. Desde allí se puede trabajar la empatía por lo que sienten quienes son discriminados o discriminadas:

#### ***ETV Colegio 2 Docente Hombre***

*Docente: Pues de pronto si lo he hecho es sin mi intención directa, sin pensarlo, no directamente con todo la, el ánimo de hacerlo sentir mal si de pronto lo he hecho, pero soy cuidadoso en ese sentido.*

*Fac: Mjuuum (sic)*

*Docente: Soy cuidadoso en ese sentido porque de todas maneras cuando uno ha sido discriminado sabe que siente, no? 6. Fac: Esa es una idea como importante, cierto? El que ha sido discriminado (...)*

*Docente: Sabe que siente al discriminar a otro y entonces es más cuidadoso que el que nunca ha sido discriminado.*

### ***ETV Colegio 2 Estudiante Mujer***

*Estudiante: Eehh (sic) no, no, yo soy muy chévere con todo el mundo, los acepto como son, o sea si, si les gusta el, el reggaeton, yo odio el reggaeton y yo lo acepto así, o sea yo soy muy, muy sociable y no me gusta discriminar ni también me gusta que me discriminen, como dicen sí no quieres que te hagan eso no lo hagas, esa es mi ley o sea para que discriminar si todos somos iguales.*

Finalmente, se necesita romper el miedo a la sexualidad tanto homosexual como heterosexual, trabajar con los y las jóvenes el tema más allá de la reproducción y además generar acuerdos colectivos y discusiones profundas sobre las expresiones afectivas dentro de los campus escolares. A propósito de esto ante la propuesta de poder expresarse en el colegio, una estudiante lesbiana comenta:

*Fac: Bueno y la última pregunta... cuál sería tú reacción si en una institución se permitiera abiertamente la expresión de sentimientos a parejas lesbianas o gays en el colegio?*

*Estudiante: Pues sería... pues sería muy bacano (sic), si,... no sería un delito como o sea... o sea no sería un delito cogernos las manos o sea... una pareja o sea ya sería muy, muy normal... sería muy bacano (sic).*

*Fac: Y tú por ejemplo que les dirías para convencer a las personas que establecieron la regla que acá nadie puede ni abrazarse, tú que les dirías para convencerlos de que eso no tiene ningún sentido?*

*Estudiante: Que somos seres humanos y que queremos expresar lo que tenemos aquí en el corazón*

*Fac: En el corazón... y le pondrías algún tipo de límites por ejemplo a eso?*

*Estudiante: Si claro sí.*

*Fac: Por ejemplo... cuales*

*Estudiante: No séeee (sic)*

*Fac: Qué se podría hacer en el colegio, pues*

*Estudiante: Eehh (sic) abrazar, besar, coger las manos.*

Ese romper el miedo a la sexualidad tiene que ver con dejar de ver a los y las jóvenes como sujetos de protección de sí-mismos, asumiendo una especie de “tara mental” que no les permite vivir colectivamente, ni cuidarse, ni respetarse. Ciertamente habrá contratiempos en la implementación de acuerdos colectivos, pero no se puede suponer como se hace actualmente que la expresión afectiva incrementará los embarazos o los índices de homosexualidad en los colegios.

*Un ejercicio puntual: Una lista de Chequeo*

La siguiente lista de afirmaciones es una ayuda para la comunidad educativa, particularmente para las autoridades escolares y para la comunidad de docentes, con el fin de establecer el nivel de inclusión de los colegios, mediante una serie de afirmaciones que permiten visibilizar y analizar las formas de trato dado a la población LGBT de los colegios.

Marque con una X cada afirmación que usted considere se aplica en su institución. Así, si usted marca todas las opciones en cada una de las secciones (manuales, docentes, padres y madres y estudiantes) puede considerarse que hay un nivel muy valioso de inclusión a las diversidades por orientación sexual en su colegio.

1. Nivel Institucional:

Manuales de Convivencia

- Ninguna norma sanciona la “homosexualidad”, ni el “lesbianismo”, ni las prácticas homosexuales \_\_\_\_\_.
- Se establece el derecho a no ser discriminado y la prohibición de discriminar \_\_\_\_\_.
- Hay normas específicas para proteger a personas LGBT de actos discriminatorios \_\_\_\_\_.
- No se hace referencia en los manuales de convivencia a conductas que atenten contra la “moral” y las “buenas costumbres” \_\_\_\_\_.
- No se sustenta el ejercicio de la sexualidad desde una óptica religiosa, sino que se incluye la vivencia desde la lógica de los derechos humanos. \_\_\_\_\_.
- Los valores que se proclaman para la convivencia son la tolerancia, la libertad y el respeto a la diversidad \_\_\_\_\_.
- Se establecen pautas con las personas involucradas para la resolución de conflictos que incluyen procesos de reflexión en los que se reconocen los miedos y desmontan los prejuicios asociados con las personas LGBT. \_\_\_\_\_.

2. Nivel Relacional

2.a. Personal Docente y Administrativo

- Tenemos interés en conocer el debate sobre la diversidad sexual y el papel de la escuela en la promoción del respeto a la misma \_\_\_\_\_.
- Buscamos literatura e información sobre el tema LGBT en Internet y en librerías \_\_\_\_\_.
- Tengo interés por visualizar en mis cátedras las formas de discriminación que se ejercen contra las personas LGBT \_\_\_\_\_.
- Tengo interés de incluir en mi cátedra de manera transversal la temática LGBT que no perpetúe la estigmatización \_\_\_\_\_.

- Detenemos las burlas que hacen los y las estudiantes y el personal docente sobre las orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas como ser lesbiana, gay, bisexual o transgeneristas \_\_\_\_\_.
- Detenemos los insultos de estudiantes, docentes y administrativos sobre otros y otras estudiantes, que se dirigen a sus orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas, como ser lesbiana, gay, bisexual o transgenerista \_\_\_\_\_.
- Conversamos con las personas involucradas en casos de homofobia para reconocer los miedos de las personas involucradas y desmontar los prejuicios asociados con las personas LGBT \_\_\_\_\_.
- Tengo la capacidad y coraje para ayudar a proteger a una persona que está siendo agredida por ser LGBT \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas tengan que ser acosadas por ser LGBT \_\_\_\_\_.
- No damos a conocer a terceros la información que los y las estudiantes LGBT hacen y aclaran como confidencial cuando nos la comparten \_\_\_\_\_.
- Reconocemos que con nuestro apoyo y respeto las personas LGBT no están solas y que así somos una red de apoyo importante para que continúen estudiando, no bajen su desempeño académico y puedan construir su proyecto de vida con alegría \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT tengan más posibilidades de contraer el VIH/SIDA \_\_\_\_\_.
- No creemos que un profesor o profesora LGBT pueda acosar sexualmente a sus estudiantes más que un profesor o profesora heterosexual \_\_\_\_\_.
- Hablamos del problema de la homofobia con los padres, madres y estudiantes \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT deban recibir ayuda para que cambien y sean heterosexuales \_\_\_\_\_.
- Al ver nuestro contexto escolar no creemos que sea peligroso para las personas LGBT hacer pública su orientación sexual \_\_\_\_\_.
- No uso chistes, burlas o expresiones que ridiculicen a las personas LGBT o que perpetúen el mantenimiento del imaginario y la exclusión \_\_\_\_\_.

## 2.b. Padres y Madres

- Estamos de acuerdo con que en el colegio se hable de la sexualidad en general \_\_\_\_\_.
- Estamos de acuerdo con que en el colegio se hable del respeto por las personas LGBT \_\_\_\_\_.
- No retiraríamos a nuestros hijos e hijas del colegio si supiéramos que allí hay estudiantes, profesores y profesoras LGBT \_\_\_\_\_.
- No creemos que un profesor o profesora LGBT pueda acosar sexualmente a sus estudiantes más que un profesor o profesora heterosexual \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT tengan más posibilidades de contraer el VIH/Sida \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT deban recibir ayuda para que cambien y sean heterosexuales \_\_\_\_\_.

- Al ver nuestro contexto escolar no creemos que sea peligroso para las personas LGBT hacer pública su orientación sexual \_\_\_\_\_.
- Si mi hijo o hija fuesen LGBT no los agrediría o rechazaría \_\_\_\_\_.
- Cuando hay agresiones a personas LGBT buscamos generar colectivamente estrategias para contribuir a cambiar las conductas homofóbicas \_\_\_\_\_.
- Tengo la capacidad y el coraje para ayudar a proteger a una persona que está siendo agredida por ser LGBT \_\_\_\_\_.
- No uso chistes, burlas o expresiones que ridiculicen a las personas LGBT o que perpetúen el mantenimiento del imaginario y la exclusión \_\_\_\_\_.

#### 2.c. Estudiantes

- No insultamos a las personas por que son LGBT \_\_\_\_\_.
- No sentimos ni miedo, ni molestia por las personas LGBT \_\_\_\_\_.
- Detenemos las burlas que hacen nuestros compañeros y compañeras y el personal docente sobre las orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas como ser lesbiana, gay, bisexual o transgeneristas \_\_\_\_\_.
- Detenemos los insultos que hacen nuestros compañeros y compañeras y el personal docente sobre las orientaciones e identidades sexuales no hegemónicas como ser lesbiana, gay, bisexual o transgeneristas de otros y otras estudiantes \_\_\_\_\_.
- No creemos que un profesor o profesora LGBT pueda acosar sexualmente a sus estudiantes más que un profesor o profesora heterosexual \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT tengan más posibilidades de contraer el VIH/Sida \_\_\_\_\_.
- No creemos que las personas LGBT deban recibir ayuda para que cambien y sean heterosexuales \_\_\_\_\_.
- Al ver nuestro contexto escolar, no creemos que sea peligroso para las personas LGBT hacer pública su orientación sexual \_\_\_\_\_.
- Cuando hay agresiones a personas LGBT, buscamos generar colectivamente estrategias para contribuir a cambiar las conductas homofóbicas \_\_\_\_\_.
- Tengo la capacidad y el coraje para ayudar a proteger a una persona que está siendo agredida por ser LGBT \_\_\_\_\_.
- No uso chistes, burlas o expresiones que ridiculicen a las personas LGBT o que perpetúen el mantenimiento del imaginario y la exclusión \_\_\_\_\_.

#### **4. Propuesta de difusión de los resultados de esta investigación.**

##### **Con la comunidad educativa de la ciudad.**

- Preparar una presentación de resultados con el equipo directivo de la SED, concertando con la oficina de derechos humanos, la pertinencia de las invitaciones.
- Realizar un foro de presentación de resultados en los foros mensuales que realiza la SED con docentes del Distrito.

- Preparar artículos cortos que se puedan incluir en la página web de la SED.
- Presentación de resultados en la Universidad Distrital y en la Universidad Pedagógica, o preparar un conversatorio en la Universidad Nacional con apoyo de la Escuela de Género, y las universidades mencionadas junto con algunas privadas.
- Proponer a la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría, en tanto que organismos de control de los derechos humanos, unos conversatorios con sus funcionarios y funcionarias.

#### **Con medios de comunicación.**

- Realizar gestiones para que Canal Capital en sus programas de opinión realicen un ejercicio de difusión de resultados.
- En la página web de Semana, El Tiempo y Cambio, presentar cápsulas sobre el proceso y sus resultados.
- En la página web de Colombia Diversa dejar la opción a los y las internautas de que puedan bajar un resumen ejecutivo de la investigación.

### **5. Propuesta de multiplicación**

Con base en la experiencia recogida en esta investigación piloto, la profundización en el tema de la homofobia en la escuela puede pasar por los siguientes elementos:

- Ampliar la población. Implicar una cantidad de colegios mayor en la ciudad de Bogotá, que incluya no solo entidades públicas sino también privadas con el ánimo de hacer una comparación entre estas. En lo posible, se recomendaría el trabajo en instituciones educativas en estratos socioeconómicos alto, medio y bajo para garantizar una significatividad en la comparación con base en esta variable.

Igualmente, replicar la investigación en algunas regiones del país para establecer una comparación en cuanto a conocimientos, actitudes, imaginarios y expresiones referidas al tema LGBT en las comunidades educativas.

- Utilizar otras estrategias de investigación. Básicamente se propone hacer uso de la observación participante. Para ello se requiere incrementar los tiempos de la investigación a mínimo 18 meses de trabajo que permitan el ingreso a las instituciones educativas para realizar una observación detallada las formas de inclusión y exclusión de la población LGBT.

Igualmente, además del análisis del discurso institucional consignado en los Manuales de Convivencia se recomienda acceder al “libro observador” u otros mecanismos similares que se utilizan en los colegios para registrar y manejar comportamientos y actitudes definidos como inadecuados en los colegios.

En cuanto al componente cuantitativo para asegurar un muestreo significativo se recomienda la aplicación de test de conocimientos y actitudes con un mínimo de 400 personas por grupo poblacional.

## CONCLUSIONES Y APERTURAS

- La construcción coherente de los manuales de convivencia, constituye un espacio fundamental para el reconocimiento de la diversidad dentro de la escuela, puesto que como se evidencio, no sólo es importante el planteamiento de una postura de diversidad, sino que es indispensable que esta sea congruente con las normas que allí se incluyen.
- A grandes rasgos, los ejes de exclusión asociados a la orientación sexual e identidad de genero que visibilizó la comunidad educativa en los GF y entrevistas, fueron: tamaño corporal (obesidad, delgadez), posición social/socioeconómico, estilo personal (uso de lentes, forma de vestir), posición académica (el estudioso, el vago), raza/etnia, género (distancia de los roles tradicionales: jugar fútbol, estar con las mujeres), región de origen, características del habla, inadecuación con el ideal de belleza, profesión u oficio y déficit cognitivos, entre otros
- Lo principal en la revisión sobre las formas de discriminación en los Colegios atañe a la frecuencia y generalización, sobre todo en la población estudiantil, de la burla que fácilmente deviene ofensa en la relación cotidiana, orientada hacia la persona LGBT o la que se presume es.
- Se evidencia la ausencia de estrategias dialógicas que favorezcan la reflexión, la controversia, la negociación y los acuerdos entre las partes comprometidas en el conflicto. Se privilegia la imposición de medidas disuasivas por la vía de la fuerza vertical de la autoridad y en esa medida no se logran transformaciones interiores y competencias para cambiar de actitudes y que ayuden a los y las jóvenes involucradas a lograr autonomía de criterios para orientarse en el mundo de las relaciones.
- la discriminación a las personas LGBT tiene el elemento de la soledad. En efecto, a diferencia de una persona negra por ejemplo, quien muy seguramente cuenta con un grupo familiar o un grupo de pares en los que encuentra bienestar y apoyo, las personas LGBT difícilmente cuentan con el conocimiento y mucho menos con la aceptación de su familia.
- Lo que mantiene en movimiento la discriminación hacia cualquier tipo de diversidad es el silencio en varias modalidades. Una primera expresión del silencio se da respecto de sus identidades y sus expresiones propias, con graves repercusiones en el desarrollo de

la personalidad y en el ejercicio de la libertad, una segunda produce la invisibilización de las lesiones o los crímenes que contra la dignidad de estas personas se cometen, es el silencio de las víctimas y el de la sociedad y las autoridades.

- Se reafirma en un axioma recurrente: el conocimiento/saber aumenta el problema, bien sean los embarazos o la homosexualidad (metáfora de la manzana podrida)
- En general, en todos los Colegios aparece la correlación en el discurso entre normalidad y voluntad divina, en dos sentidos en la transgresión incluida en el ser LGBT y en aceptar los designios de Dios
- Hay una mayor certeza del rechazo del padre y aunque se supone un distanciamiento de la madre, ésta finalmente, obedeciendo a su instinto materno, puede estar en capacidad de “aceptar” a su hijo o hija. Sin embargo, en líneas gruesas una idea central en todos los grupos focales donde se trató el tema es la decepción que produciría en ambos progenitores tener un hijo o hija LGBT
- La homosexualidad se ve como la ruptura con la ley natural de la procreación que va más allá de la capacidad biológica de engendrar y que abarca la capacidad de educar y orientar. Básicamente, si una persona está “perdida, desorientada, desviada” no está en capacidad de guiar a otra.
- El proceso de la orientación sexual marca la aceptación o no dependiendo del “genesis” del mismo, se establecen varias génesis: Nacimiento, resultado de experiencias traumáticas, por carencia afectiva, por fealdad de los homosexuales; en cualquier caso cuando la homosexualidad es naturalizada puede perdonarse, mas en pocos casos es considerada una opción
- Se mantiene la idea de indefinición en la adolescencia.
- La homofobia es un rasgo constante en la construcción de la masculinidad.
- Los estudiantes hombres señalaron el temor particular porque un profesor o el padre fueran homosexuales, en la medida en que se podrían convertir en objetos sexuales de estos.
- Se encontraron una variedad de narraciones que denotan un desconocimiento sobre las acepciones mínimas que engloba la pregunta por las diversidades sexuales, esto es sexo, género y orientaciones afectivo-eróticas, en todos los grupos bien sean profesores, profesoras, administración, estudiantes, padres o madres

- Es tal la cosificación de las identidades que hace parte del discurso moderno y que la escuela sigue recreando acríticamente, que hay una imposibilidad reflexiva hacia la multiplicidad de discursos que con respecto al tema de lo LGBT se han construido.
- Existe una fuerte distinción entre “nosotros” y “ellos”, propio de los órdenes sociales basados en la exclusión y que fundamenta la lógica de grupos. Lo que por un lado, permite el desinterés por informarse al respecto de las diversidades, y por el otro, determinar con certeza los rasgos mínimos para disponer de comportamientos discriminatorios: todo lo que se encuentre dentro de este amplísimo espectro es categorizado como gay, lesbico o trans.
- Se evidencia la consideración del ser lesbiana con ser masculina, sin embargo estos no mantienen la misma consistencia y concreción de los utilizados con los hombres homosexuales. Si bien hay un cuestionamiento del rol de género en la mujer lesbiana, en tanto que no se comporta como una “mujer-mujer”, la diferencia con la mujer heterosexual es menos imperceptible en el terreno del desempeño comportamental, especialmente el comportamiento externo en grupos, en la medida en que las mujeres en general no tienen el control impuesto a sus expresiones afectivas como ocurre con los hombres.
- En todos los grupos poblacionales hay una significativa desinformación y desconocimiento de la posibilidad de emergencia de identidades y orientaciones sexuales no normativas
- La persona bisexual es vista como la “desviación mayor”, como alguien completamente indefinido y en algunos casos como una persona gay y/o lesbiana según sea hombre o mujer, que discurre cotidianamente en una especie de péndulo entre la orientación heterosexual y la homosexual
- las formas posibles de presentación de los comportamientos de las personas frente a lo LGBT en el ámbito escolar son: A. Aceptación: respeto activo, inclusión.B. Distancia: respeto pero sin relacionamiento directo (desde esta en adelante la burla hace parte de la estrategia de irrespeto a lo LGBT).C. Homofobia terapéutica: idea de reformar tamizada en una referencia al respeto. D. Rechazo: Negación de lo LGBT que va desde el insulto hasta la agresión física, es equivalen a la desconfirmación en términos comunicacionales.

- la homofobia necesariamente no sólo implica la elaboración de lo LGBT como peligroso, reprochable y desagradable, sino que además se conforma bajo la idea de que “puede pegarse”
- El respeto o tolerancia se gana en la medida en que la persona LGBT actúe bajo el libreto social esperado, comportándose como un “hombre-hombre” o una “mujer-mujer
- La estrategia de la burla es más frecuente que el insulto y la amenaza en términos de prácticas de exclusión.
- Es alarmante la poca operatividad de la intervención de las personas adultas para detener comportamientos discriminatorios contra las personas LGBT.
- En algunos casos la exclusión ha sido tal que las burlas son llevadas a un estado de subvalorización y las implicaciones desaparecen, al punto de naturalizarlas y tomarlas como “sólo palabras”
- En efecto, la mimesis que alcanza la burla en el ámbito educativo, se apoya por un lado, en que si se descarta la significativa presencia de profesoras y profesores que conciben la homosexualidad como problema, la capacidad de intervención de la otra parte del profesorado es mínima.
- la homofobia terapéutica se basa en el reconocimiento a la persona LGBT en la medida en que, desde un discurso del ser, dicha persona todavía es humana; es decir, que la desaprobación se mantiene todavía en los límites de las acciones de las personas LGBT y no de la cuestión de su subjetividad, en términos de sentimientos, valores e identidad. Es por ello, que desde la inteligibilidad que dispone la homofobia terapéutica es pertinente la consigna evangelizadora de orientar y cambiar al desviado
- Es muy significativo que expresiones que tienen que ver más con lo afectivo que con lo sexual y que son cotidianamente aceptadas para las parejas heterosexuales son causales de depreciación bajo el argumento de la “incomodidad” en las parejas homosexuales.
- Es necesario plantear que en el proceso de cambio cultural se tiene que trabajar con acepciones que se den en el mismo orden de inteligibilidad de la homofobia, y asumir que son estas la potencia para instaurar un cambio más extensivo y substancial. En segundo lugar, aunque incipientes existen narraciones que desmontan la lógica binaria y que sugieren un cambio trascendente de la cultura y que por ende, toman más tiempo y deben estar acompañadas de una política social que abrace y potencie el giro.

- Es necesario facilitar en las jornadas de trabajo de intervención la conexión de las personas participantes con la humanidad de quien es LGBT, esto es, desmontar la desnaturalización que tramita el rechazo.
- Existe un potencial, aunque mínimo, que puede llevar a la inclusión de las personas LGBT, desde la restitución de derechos humanos.
- El problema no es la homosexualidad sino la homofobia.
- Desde la escuela no se ve con agrado el potencial de cambio en la reducción de la homofobia vía contacto con personas LGBT sino que en ese intento por mantener el *statu quo* la preocupación se centra en que “se creen más homosexuales”; además de peligroso que resulta visibilizarse como LGBT en la escuela.
- Se hace importante enviar la mirada a la concepción de escuela como espacio de encuentro exclusivo de las personas heterosexuales, por ejemplo, en lo referente a la consecución de pareja
- Es necesario preguntarse cuál es la relación del contexto con el colegio y examinar los procesos de exclusión en esta.
- Sigue siendo necesario fortalecer en el conocimiento que la diversidad sexual también es un derecho humano.

## Bibliografía

Allen, K. (1995). Opening the classroom closet: sexual orientation and self-disclosure. *Family Relations*, Abril, 136- 141.

Barreto, Juanita. (2005). El pensamiento feminista y los estudios de género en los debates sobre la transdisciplinariedad. *Cultura, Identidades y Saberes Fronterizos*. J. E. Jaramillo Jiménez (compilador). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colección CES.

Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge: Polity Press.

Buttler, Judith. (1995). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas, Marta (Compiladora). México: PUEG/UNAM, Porrúa Editores.

Buttler, Judith. (2004). Conflicto de género, teoría feminista y discurso psicoanalítico. *Pensar (en) género: teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. C. Millan de Benavides & A.M. Estrada (Editoras). Bogotá: Pensar, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Camilleri, C. (1985). *Antropología cultural y educación*. Suiza: UNESCO.

Conway, J., Bourque, S. & Scott, J., (1987). El concepto de género. *Daedolu*, p. 21-33.

Colombia Diversa. (2005). *Voces Excluidas: legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*. Bogotá: Diakonía, Colombia Diversa.

Colombia Diversa. (sin fecha). Algunas palabras claves sobre el tema LGBT. En Internet: [http://www.colombiadiversa.org/mod.php?mod=userpage&menu=17&page\\_id=134](http://www.colombiadiversa.org/mod.php?mod=userpage&menu=17&page_id=134)

Dankmeijer, P. (2003). Un intento por construir un marco teórico para combatir la homofobia en las escuelas. Manuscrito sin publicar.

Desmarchelier, Carmel. (2000). Teacher's Understanding of Homosexuality and body Image: habitus Issues. *Journal of men's studies*, Enero, Vol. 8, 2, 237-250. En internet [<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=506106171&sid=7&Fmt=3&clientId=19025&RQT=309&VName=PQD>]

Estrada, Ángela María.. (1997). Retos y posibilidades de la escuela nueva. *Alegría de enseñar: la revista para maestros y padres*, N. 30, Año 7.

\_\_\_\_\_ (1998). Proyecto arco iris: una mirada transformadora a las relaciones de género en la escuela. Bogotá: Mimeo no publicado.

\_\_\_\_\_ (2001). Los Fragmentos del Calidoscopio: una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Revista Nómadas*, 14. Bogotá: Universidad Central, DIUC, Compensar.

\_\_\_\_\_ (2005). La psicología social y los estudios de género en el concierto de la transdisciplinariedad. Retos latinoamericanos. *Cultura, Identidades y Saberes Fronterizos*. J. E. Jaramillo Jiménez (compilador). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colección CES.

García, Carlos Iván. (sin fecha a). Bisexualidad: de la tercería a la ruptura de las dicotomías. Manuscrito sin publicar.

\_\_\_\_\_. (sin fecha b). Sexo, género y orientación afectivo-erótica. Manuscrito sin publicar.

Harré, R. & Lamb, R. (1992). Diccionario de psicología social y de la personalidad. Barcelona: Paidós.

Humans Right Watch. (2001). Hatred in the Hallways. En internet: <http://www.hrw.org/reports/2001/uslgbt/toc.htm>

Kimmel, M.S.(1999). Masculinity as homophobia. Fear, shame and silence in the construction of gendes identity. *Toward a New Psychology of Gender*. M. Gergen & S. Davis (Eds).

López, Marta. Paradigmas y Feminismo. (2005). *Cultura, Identidades y Saberes Fronterizos*. J. E. Jaramillo Jiménez (compilador). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colección CES.

López, Marta. (2005). Glosario sobre ética y subjetividad. Mimeo sin publicar.

Morrow, Deana, (2004). Social Work Practice With Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Adolescents. *Families in Society, Vol 85, 1, 91-99*.

Muñoz, Germán.(1999). Cultura de los derechos humanos en la escuela desde una perspectiva juvenil. Serie de Documentos 3, Derechos Jóvenes, diciembre.

Negy, Charles & Eisenman, Russell. (2005). A Comparison of African American and White College Students' Affective an Attitudinal Reactions to Lesbian, Gay, and Bisexual Individuals: An Exploratory Study. *The Journal of Sex Research, 42, 4, 291-298*. Allenton, USA: The society for the Scientific Study of Sexuality (SSSS). [en [www.sexscience.org/contact/index.php](http://www.sexscience.org/contact/index.php)].

Newton, Esther. (1972). Mother Camp: female impersonators in America. Chicago: University of Chicago.

Ottaway, A. (1992). Educación y Sociedad: Introducción a la sociología de la educación. Kapelusz: Buenos Aires.

Papalia, D. & Wendkos, S. (1990). Desarrollo humano. McGraw-Hill: Bogotá.

Pérez Gómez, A. (1995). La Escuela, Encrucijada de Culturas. *Las culturas en la escuela y la cultura de la escuela*. Revista Investigación en la Escuela, 26. España: Diada Editora.

Picazio, Claudio. (2003). Desejos e Diversidades Sexuais. *Educando para a diversidade os GLBTs na escola: orientações para educadores e pais*. Brasil: CORSA, Secretaria Especial dos Direitos Humanos.

Sendón de Leon, Victoria. (sin fecha). La Lógica de un Mundo Macho. En Internet.

Sluzki, C. (1995). Violencia familiar y violencia política: implicaciones terapéuticas de un modelo general. En Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. D., FriedSchnitman (Ed.). Paidós: Mexico.

Tajfel, H; Jaspars, J.M. & Fraser, C. (1984). The Social Dimension in European Social Psychology. En: H. Tajfel (ed.). *The Social Dimension*. vol. 1. UK: Cambridge University Press.

Viveros, Mara. (2004). El concepto de “género” y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. *Pensar (en) género: teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. C. Millan de Benavides & A.M. Estrada (Editoras). Bogotá: Pensar, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.